

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE INDEPENDENCIA PROVINCIA DE HUARAZ DEPARTAMENTO DE ANCASH 2023 - 2026

INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA ANTE LLUVIAS ASOCIADAS AL FENÓMENO “EL NIÑO”



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ
DEPARTAMENTO DE ÁNCASH 2023 – 2026
INUNDACIONES Y MOVIMIENTOS EN MASA ANTE LLUVIAS
ASOCIADAS AL FENÓMENO “EL NIÑO”**

ALCALDE

LADISLAO CLEMENTE CRUZ VILLACHICA

GERENTE MUNICIPAL

EDUARDO ANGEL ANTEQUERA HUAMAN

**EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN
DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE INDEPENDENCIA
(Resolución de Alcaldía N° 020-2023-MDI)**

Nombres y Apellidos	Unidad Orgánica
Ing. David Gedeon Ramos Charqui	Unidad de Gestión del riesgo de Desastres
Lic. Flor de María Padilla Romero	Gerencia de Administración y Finanzas
Lic. Carlos Anibal Sal y Rosas Rosazza	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
Lic. Julio Cesar Marchena Valdivieso	Gerencia de Asesoría Jurídica
Lic. Edgar Freddy Rojas Espíritu	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
Ing. Holger Ita Robles	Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
Ing. Gastone Rafael Macedo Menacho	Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
Ing. Rafael Valverde Ríos	Gerencia de Desarrollo Económico
Lic. Danitza Magaly Giraldo Alegre	Gerencia de Desarrollo Humano y Social
Mercedes Karin Castillo Pineda	Secretaría General

ESPECIALISTAS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Jorge Eladio León Lozada	Especialista GIS/GRD
Elizabeth Gudelia Alvarado Vidal	Especialista ITSE/GRD
Roger Soriano Figueroa	Especialista GRD

ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO – CENEPRED

Ing. Rosa Defilia Rodriguez Anaya	Coordinadora de Enlace Regional Ancash
-----------------------------------	--



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	7
INTRODUCCIÓN	8
CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES	9
1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO	9
1.1.1. Marco Internacional	9
1.1.2. Marco Nacional	9
1.1.3. Marco Local.....	10
1.2. METODOLOGÍA	11
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO	13
1.3.1. Ubicación Geográfica.....	13
1.3.2. Vías de acceso.....	14
1.3.3. Aspecto Social.....	15
1.3.3.1. Población	15
1.3.3.2. Educación.....	27
1.3.3.3. Salud	33
1.3.3.4. Actores Sociales	34
1.3.4. Aspecto Económico.....	34
1.3.4.1. Población Económicamente Activa (PEA)	34
1.3.5. Aspectos Físicos	37
1.3.5.1. Clima.....	37
1.3.5.2. Hidrografía	40
1.3.5.3. Pendiente	41
1.3.5.4. Geología.....	41
1.3.5.5. Geomorfología	45
1.3.6. Aspectos Ambientales	48
1.3.6.1. Cobertura Vegetal	48
1.3.6.2. Uso actual de suelos	52
1.3.6.3. Residuos Sólidos.....	52
CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	54
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	54
2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes	54
2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales	55
2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial	56



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

2.1.1.3.	Estrategias de gestión del Riesgo de Desastres	57
2.1.2.	Capacidad operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres	59
2.1.2.1.	Análisis de Recursos Humanos.....	59
2.1.2.2.	Análisis de Recursos Logísticos	61
2.1.2.3.	Análisis de Recursos Financieros	62
2.2.	ANÁLISIS DEL RIESGO DE DESASTRES	66
2.2.1.	Identificación de Peligros de ámbito.....	66
2.2.2.	Registro de peligros en el periodo de marzo a abril generados por el Ciclón Yaku.....	66
2.2.3.	Zonas críticas de peligro.....	68
2.2.4.	Escenario de riesgos por peligro	75
2.2.4.1.	Caracterización del peligro	75
2.2.4.2.	Elementos Expuestos.....	83
2.2.4.3.	Análisis de la Vulnerabilidad.....	86
2.2.4.4.	Niveles de Riesgo	93
CAPITULO III.	FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	100
3.1.	OBJETIVOS	100
3.1.1.	Objetivo General	100
3.1.2.	Objetivos Estratégicos	100
3.2.	ARTICULACIÓN DEL PLAN.....	100
3.2.1.	Roles Institucionales	102
3.2.2.	Ejes y Prioridades	103
3.2.3.	Implementación de Medidas Estructurales.....	104
3.2.4.	Implementación de Medidas No estructurales	104
3.3.	PROGRAMACIÓN	104
3.3.1.	Matriz de Acciones, Metas, indicadores, Responsables.....	105
3.3.2.	Programación de Inversiones	107
CAPITULO IV.	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN	109
4.1.	FINANCIAMIENTO	109
4.2.	SEGUIMIENTO Y MONITOREO	110
4.3.	EVALUACIÓN	110
ANEXOS.....		111
Anexo N° 1:	Fuentes de información.....	112



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Anexo N° 02: Registro Fotográfico	113
Anexo N° 03: Resolución de conformación de equipo técnico.....	118
Anexos N° 04: Fichas de identificación de zonas críticas	127
Anexos N° 05: Fichas técnicas de Proyectos/Actividades.....	140
Anexo N° 06: Cronograma de inversiones	148
Anexos N° 07: Mapas temáticos	150



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Fases, pasos y actividades para la elaboración del PPRRD	12
Tabla 2. Listado de Redes Viales Nacionales	14
Tabla 3. Listado de Redes Viales Vecinales	14
Tabla 4. Población según género	15
Tabla 5. Población por área urbana y rural	16
Tabla 6. Población por grupo etario	16
Tabla 7. Densidad Poblacional – 2023	19
Tabla 8. Causas de Morbilidad según grupos de edad	19
Tabla 9. Tipo de Vivienda	20
Tabla 10. Condición de Vivienda	20
Tabla 11. Material de Construcción en Paredes	21
Tabla 12. Material de Construcción en Techos	22
Tabla 13. Material de construcción en pisos	22
Tabla 14. Red de abastecimiento de agua	23
Tabla 15. Red de desagüe en viviendas	24
Tabla 16. Alumbrado eléctrico	25
Tabla 17. Instituciones Educativas (Área Urbana y Rural).....	27
Tabla 18. Matrícula en el sistema educativo 2023 en las IIEE del Distrito de Independencia.....	31
Tabla 19. Establecimientos de Salud (Área Urbana y Rural)	33
Tabla 20. Comisarías en el Distrito de Independencia	34
Tabla 21. Población Económicamente Activa por actividad económica	36
Tabla 22. Tipos de Clima	37
Tabla 23. Valores de Pendiente (rangos).....	41
Tabla 24. Acciones en GRD de la MDI.....	54
Tabla 25. Inclusión de la GRD en los Instrumentos de Gestión Institucional.....	56
Tabla 26. Objetivos Estratégicos de la Municipalidad Distrital de Independencia	58
Tabla 27. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.....	59
Tabla 28. Gerencia de Administración y Finanzas.....	59
Tabla 29. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto	60
Tabla 30. Gerencia de Asesoría Jurídica.....	60
Tabla 31. Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural	60
Tabla 32. Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental	60
Tabla 33. Gerencia de Desarrollo Económico	60
Tabla 34. Gerencia de Desarrollo Humano y Social.....	61
Tabla 35. Capacidades logísticas para la Gestión del Riesgo de Desastres	61
Tabla 36. Ejecución del gasto de la Municipalidad Distrital de Independencia	63
Tabla 37. Recursos financieros: Categoría Presupuestal 0068	65
Tabla 38. Lista de peligros registradas: marzo - abril, 2023	66
Tabla 39. Zonas Críticas por Inundación.....	69
Tabla 40. Zonas Críticas por Movimientos en Masa.....	69
Tabla 41. Niveles de Susceptibilidad - Movimientos en masa	78
Tabla 42. Niveles de Susceptibilidad – Inundación	80



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Tabla 43. Elementos Expuestos	84
Tabla 44. Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad	86
Tabla 45. Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad Social	86
Tabla 46. Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad Económica	87
Tabla 47. Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad Ambiental	87
Tabla 48. Niveles de Vulnerabilidad - Movimientos en Masa	88
Tabla 49. Niveles de Vulnerabilidad – Inundación	88
Tabla 50. Análisis de Vulnerabilidad por Sector Crítico	90
Tabla 51. Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa	93
Tabla 52. Niveles de Riesgo por Movimientos en Masa	93
Tabla 53. Escenario de Riesgo por Inundación	96
Tabla 54. Niveles de Riesgo por Inundación	96
Tabla 55. Articulación del PPRRD	101
Tabla 56. Definición de las Estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PPRRD	102
Tabla 57. Ejes y Prioridades	103
Tabla 58. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables	105
Tabla 59. programación de Inversiones	107
Tabla 60. Presupuesto Asignado para las actividades programadas	108

INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Metodología para la Elaboración del PPRRD	12
Gráfico 2. Población según género del Distrito de Independencia	16
Gráfico 3. Población según grupo etario	19
Gráfico 4. Material Predominante en paredes	21
Gráfico 5. Material predominante en techos	22
Gráfico 6. Material predominante en pisos	23
Gráfico 7. Servicio de Abastecimiento de Agua	24
Gráfico 8. Servicio de Desagüe en viviendas	24
Gráfico 9. Disposición de alumbrado eléctrico	25
Gráfico 10. Identificación de Peligros en PPRRD's	66

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Ubicación de la Subcuenca Quillcay	40
Figura 2. Manejo de Residuos Sólidos en la MDI	52
Figura 3. Organigrama MDI	55
Figura 4. Plan de Desarrollo Urbano en la GRD - MDI	57
Figura 5. Clasificación de las Inundaciones	80
Figura 6. Anomalías de precipitación durante eventos El Niño Extraordinarios 1983 y 1998	81
Figura 7. Anomalías de precipitación durante El Niño Costero 2017	81
Figura 8. Anomalías de precipitación de marzo – abril, durante El Niño Costero 2023	82



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Figura 9. Anomalías de máximos acumulados de lluvias durante los veranos (enero – marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 y 1998) y Niños Costeros (2017 y 2023) 83
Figura 10. Ejecución de proyectos/actividades y fuente de financiamiento.... 109

INDICE DE MAPAS

Mapa 1. Ubicación del Distrito de Independencia 17
Mapa 2. Vías de Acceso al Distrito de Independencia 18
Mapa 3. Centros poblados del Distrito de Independencia 26
Mapa 4. Instituciones Educativas..... 32
Mapa 5. Establecimientos de Salud 35
Mapa 6. Clasificación Climática..... 39
Mapa 7. Geología del Distrito de Independencia 44
Mapa 8. Geomorfología del Distrito de Independencia..... 47
Mapa 9. Cobertura Vegetal..... 51
Mapa 10. Uso de Suelos..... 53
Mapa 11. Susceptibilidad por Movimientos en Masa 77
Mapa 12. Susceptibilidad por Inundaciones 79
Mapa 13. Sectores Críticos 85
Mapa 14. Elementos Expuestos 92
Mapa 15. Escenario de Riesgos por movimientos en Masa..... 95
Mapa 16. Escenario de riesgos por inundación 99

INTRODUCCIÓN

El Perú se encuentra situado en una zona con diversos peligros que pueden originar la existencia de riesgos de procedencia natural, tales como los movimientos en masa e inundaciones, generalmente, estos peligros son fenómenos de origen natural, los cuales tiene como factor desencadenante a la precipitación y las condiciones geológicas y geomorfológicas del territorio. Asimismo, el gradiente topográfico (pendiente), cobertura vegetal uso de suelos, entre otros, son factores relevantes en la presencia de este tipo de eventos extremos que ocurren generalmente en el país durante el período de precipitaciones intensas. Por este motivo, resulta primordial la coordinación multisectorial y la articulación en los tres niveles de gobierno, esto con la finalidad de mejorar los 02 procesos de la gestión del Riesgo de Desastres ante la ocurrencia de emergencias ocasionadas movimientos en masa e inundaciones. De esta manera se elabora el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastre por Movimientos en masa e Inundaciones ante Lluvias intensas Asociadas al fenómeno “El Niño” – Independencia – Huaraz – Áncash para el periodo 2023 – 2026; el cual nos permitirá caracterizar el peligro, analizar las vulnerabilidades y estimar los riesgos por la ocurrencia de los peligros mencionaos anteriormente. La metodología para la formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – PPRRD del distrito de Independencia, seguirá las fases previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED. Para tal fin y utilizando la información existente e involucrando a los actores sociales a través de talleres se delegaron roles y funciones a las instituciones dentro de su competencia. Asimismo, se realizó un diagnóstico en términos de los recursos humanos, logísticos y financieros, teniendo en cuenta a la población, elemento expuesto muy vulnerable. El presente plan contiene medidas estructurales y no estructurales orientadas a la prevención y reducción del riesgo de desastres ante la ocurrencia de movimientos en masa e inundaciones.

CAPITULO I. ASPECTOS GENERALES

1.1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1. Marco Internacional

El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Determinándose cuatro esferas prioritarias:

- Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres.
- Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo.
- Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia.
- Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y para “reconstruir mejor” en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción.

1.1.2. Marco Nacional

- Constitución Política del Perú, 1993, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y protege a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N° 32 del Acuerdo Nacional referido a la Gestión del Riesgo de Desastres con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de la población.
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y su modificatoria aprobada por Ley N° 28268.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – Art. 18° establece la participación de las entidades privadas y la sociedad civil para la efectiva gestión del riesgo de desastres.
- Ley N° 30779, Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, aprueba el Reglamento de la Ley del SINAGERD – Art. 39° establece los planes específicos por proceso.
- Decreto Supremo N° 054-2011-PCM – que aprueba el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, que aprueba la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD “Lineamientos para la Constitución y



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”.

- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del proceso de Estimación del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N°046-2012-PCM, aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en GRD de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
- “DS N°115-2022-PCM Decreto Supremo que aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD 2022-2030”
- “DS N°164-2021-PCM Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026”
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

1.1.3. Marco Local

- Ordenanza Municipal N° 005-2021-MDI que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) de la Municipalidad Distrital de Independencia que tiene dentro de su estructura orgánica para el cumplimiento de sus funciones a la Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres – GGRD como órgano de línea.
- Resolución de Alcaldía N° 020 – 2023 – MDI que reconfirma y constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia – Huaraz.
- Resolución de Alcaldía N° 341 – 2018 – MDI que resuelve la conformación del Equipo Técnico del Plan de prevención y Reducción de riesgo de Desastres de Independencia.
- Ordenanza Municipal N° 014-2023-MDI que aprueba el “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS URBANOS DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023-2026”.
- ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2021-MDI que aprueba el “PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

INCENDIOS FORESTALES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2021-2025".

- ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2021-MDI que aprueba el "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE ALUVIÓN Y MOVIMIENTO EN MASA DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH, 2021-2025".
- Ordenanza Municipal N° 003-2022-MDI que aprueba el "PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE EL COVID-19 Y SUS VARIANTES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA DE HUARAZ, DEPARTAMENTO DE ÁNCASH".

1.2. METODOLOGÍA

Para la elaboración del presente "Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia, provincia de Huaraz, departamento de Ancash, 2023 – 2026", se ha tomado en consideración la metodología propuesta por el CENEPRED que consta de 6 fases principales que se retroalimentan constantemente, utilizando información secundaria e involucrando a los actores sociales mediante diferentes medios de participación. Las 6 fases son las siguientes:

- **Fase 1: Preparación.** Se realiza una reunión de coordinación y organización para la elaboración del PPRRD, con el Equipo Técnico y el CENEPRED.
- **Fase 2: Diagnóstico.** Se desarrollan actividades de análisis territorial (recopilación de información para su posterior sistematización, identificación y caracterización de peligros, análisis de vulnerabilidad, entre otros) y análisis institucional (análisis de los instrumentos de gestión institucional, recursos humanos, logísticos, financieros, entre otras actividades).
- **Fase 3: Formulación del Plan.** se define la Visión del Plan, se definen además los objetivos alineados al Plan Nacional y Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. De la misma manera, se definen las estrategias e identifican las medidas, programas, proyectos y actividades para mitigar y/o reducir el riesgo en los puntos críticos.
- **Fase 4: Validación del Plan.** Se desarrollan reuniones con los actores locales (PDC y GTGRD) para facilitar aportes que fortalezcan la elaboración del presente documento de Gestión. Asimismo, se aprueba oficial mediante un documento sustentatorio (Ordenanza Municipal) para la posterior difusión.
- **Fase 5: Implementación del Plan.** En base a la incorporación de la GRD en los instrumentos de Gestión Institucional, y culminada la validación del Plan, se asignarán recursos para cumplir con las

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

medidas, actividades y proyectos establecidos en el presente PPRD.

- **Fase 6: Seguimiento y Evaluación del Plan.** Con el programa de Inversiones se realiza el seguimiento de las actividades, proyectos y medidas del Plan en el tiempo establecido.

Gráfico 1. Metodología para la Elaboración del PPRD

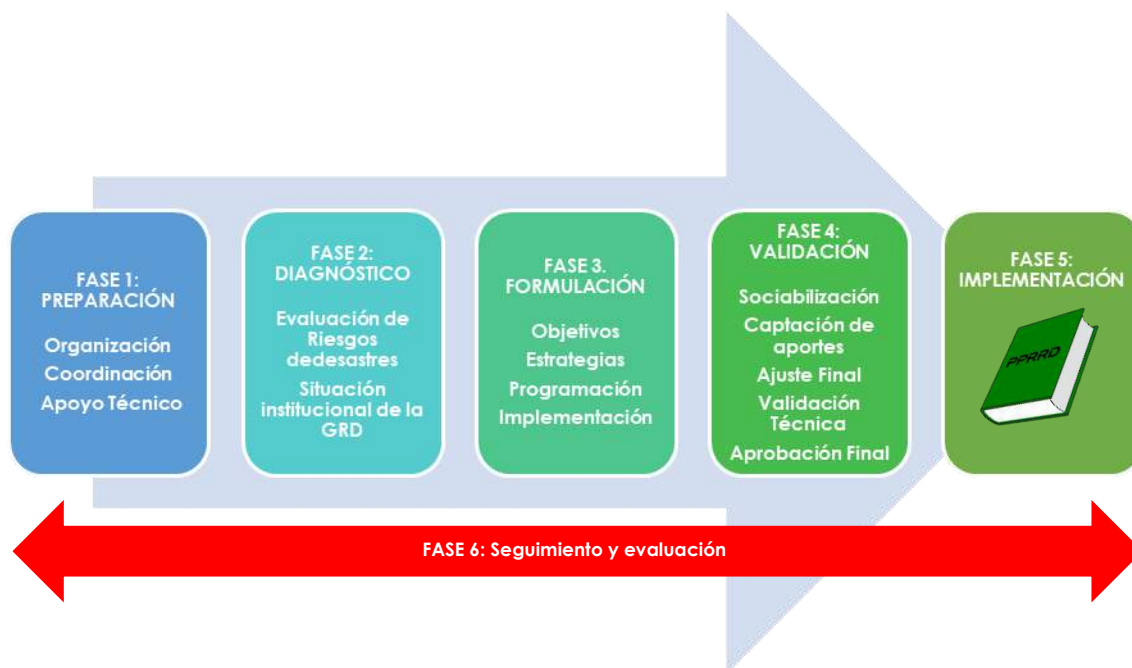


Tabla 1. Fases, pasos y actividades para la elaboración del PPRD

FASES DEL PPRD	PASOS	ACTIVIDADES
FASE 1. PREPARACIÓN	1. Organización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de actores ▪ Sensibilización del GT-GRD ▪ Conformación del ET-PPRD ▪ Elaboración del plan de trabajo del proceso ▪ Inventario de la información básica preexistente
	2. Sensibilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión ▪ Sensibilización
FASE 2. DIAGNÓSTICO	1. Recopilación de información estadística e histórica y posterior sistematización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estudios de peligros, vulnerabilidad y riesgos (información técnico científica e histórica para la elaboración del PPRD dentro del Distrito). ▪ Normatividad e instrumentos de gestión (Instrumentos de gestión Institucionales y de GRD: PPRD, ROF, MOF, entre otros) ▪ Geoservidores y base de datos (SIGRID, Google EARTH, Educación, Salud, etc.)
	2. Generación y/o recopilación de información general sobre el territorio (ámbito) y específica sobre peligros, vulnerabilidad y niveles de riesgo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación de peligros en el territorio (en base a las emergencias identificadas y registradas) ▪ Análisis de la vulnerabilidad (social, económica y ambiental de las zonas críticas)

	3. Elaboración de escenarios de riesgos o evaluación de riesgos	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización de la Susceptibilidad (Geoprocesamiento de los factores condicionantes y desencadenante). Identificación de elementos expuestos (N° viviendas, población, vías, EESS, IIEE, entre otros que se encuentran cerca de las zonas críticas y en relación al mapa de susceptibilidad) Elaboración de escenarios de riesgos (Mapa de Susceptibilidad y Elementos Expuestos).
	4. Análisis de Normatividad e Instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de normas, instrumentos de planificación territorial, instrumentos de gestión institucional, entre otros
	5. Capacidad Operativa para la Gestión del Riesgo de Desastres	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de recursos humanos, logísticos, financieros, entre otros de la Municipalidad Distrital de Independencia
FASE 3. FORMULACIÓN	1. Definir la visión del Plan	<ul style="list-style-type: none"> Alinear los ejes con el PLANAGERD
	2. Definir los objetivos, general y específicos	
	3. Definir las estrategias	
	4. Identificar las medidas, programas, proyectos y actividades	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y proponer medidas estructurales y no estructurales
	5. Explorar las alternativas de prevención y reducción	
	6. Selección de la medida más adecuada	
	7. Programación (matriz de acciones)	
FASE 4. VALIDACIÓN	1. Presentación Pública	<ul style="list-style-type: none"> Socialización y recepción de aportes Elaboración del informe técnico y legal
	2. Aprobación Oficial	
	3. Difusión del Plan	
FASE 5. IMPLEMENTACIÓN	1. Institucionalización de la Propuesta	<ul style="list-style-type: none"> Incorporación de medidas en los instrumentos de gestión
		<ul style="list-style-type: none"> Asignación de partidas presupuestales (ejecución de proyectos)
FASE 6. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1. Asegurar la implementación del Plan	<ul style="list-style-type: none"> Definir indicadores para el monitoreo, seguimiento y evaluación

Fuente: Adaptado del CENEPRED

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

1.3.1. Ubicación Geográfica

El Distrito de Independencia se encuentra ubicado a una altitud de 3,023 m.s.n.m. en la parte Norte de la Provincia de Huaraz, Región Ancash, en el hermoso Callejón de Huaylas. Geográficamente se ubica entre los 77°17'49" de Longitud Oeste y los 09°21'31" de Latitud Sur del Meridiano de Greenwich. Hidrográficamente, el distrito de Independencia se sitúa en la cuenca media del Río Santa, subcuenca del Río Quillcay, margen derecho (ver Mapa 01).

- ❖ Superficie: El distrito de Independencia tiene una superficie de 479 726 000 m².
- ❖ Delimitación:

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

- *Por el norte:* Con el distrito de Jangas, el distrito de Taricá y la provincia de Carhuaz.
- *Por el Este:* Con la provincia de Huari.
- *Por el Sur:* Con el distrito de Huaraz.
- *Por el Oeste:* Con el distrito de Pira.

1.3.2. Vías de acceso

El distrito de Independencia cuenta con 03 vías nacionales principales para el acceso: por el norte, la vía asfaltada Huaraz – Caraz, por el sur, la vía asfaltada Huaraz – Lima; y por el oeste, la vía nacional asfaltada de Huaraz – Casma (ver Mapa 02).

Tabla 2. Listado de Redes Viales Nacionales

CODIGO RUTA	LONGITUD (KM)	TRAYECTO	ESTADO
PE-14	29.83	Emp. PE-1N (Pte. Carrizales) – Dv. Buena Vista Alta – Yaután – Pariacoto – Yupash – Emp. PE-3N (Huaraz – Bolognesi)	BUENO
PE-14A	25.72	Emp. PE-3N (Huaraz) – Anyanga (PE-14 B) – Huantar – Succha – Pte. Pomachaca (PE-14 B) – Masin – Pte. Rahuapampa – Dv. Llamellín – Anra – Uco – Dv. Paucas – Huacaybamba – Cochabamba – Arancay – Jircan – Carpa – Monzón – Tasogrande – Sachavaca	BUENO/ MALO
PE-3N	9.80	Repartición La Oroya (PE-22) – Huánuco (PE-18 A) – Conococha (PE-16) – Huaraz (PE-14 y PE-14 A) – Santiago de Chuco – Cajabamba – Cajamarca (PE-08 y PE-08 B) – Bambamarca – Cutervo (PE-3N C) – Huancabamba (PE-02 A) – Vado Grande (Fr. Ecuador)	BUENO/ MALO

Fuente: MTC, 2023.

Al interior del Distrito, Independencia cuenta con un total de 25 vías vecinales con superficies variadas (asfaltado, afirmado, trocha, sin afirmar), que conectan a los diversos Centros Poblados.

Tabla 3. Listado de Redes Viales Vecinales

CODIGO DE RUTA	LONGITUD KM	TRAYECTO	ESTADO
R1	0.62	Emp. PE-3N - Baños Monterrey.	BUENO
R2	1.30	Emp. AN-695 – Shecta – Ucuro	MALO
AN-739	4.51	Emp. AN-740 – PE-14 A.	MALO
AN-740	26.32	Emp. PE-3N (Huaraz) – Ucamaran – Paria (Ruinas Wilcahuain)	MALO
AN-741	9.44	Emp. PE-14 A – Nueva Florida – Manara – Marian – Emp. AN-740.	BUENO/ MALO
AN-742	2.78	Emp. AN-741 – Huanchac – Marian -Emp AN-743	MALO
AN-743	3.79	Emp. AN-740 - Huanchac – Emp. PE-14 ^a	BUENO
AN-744	0.98	Emp. AN-740 – Lirio – Emp. AN-745.	REGULAR
AN-745	2.77	Emp. AN-740 – Curhuas – Caururo.	REGULAR
AN-746	1.30	Emp. PE-3N (Palmira) – Chequio.	MALO



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

AN-747	1.95	Emp. AN-740 – Recresh.	MALO
AN-748	3.01	Emp. PE-3N (Santa Rosa) – Churup.	MALO
AN-749	11.73	Emp. PE-3N (Puente Mullaca) – Chavin – Uchahuayn.	MALO
AN-750	0.38	Emp. PE-3N (Pte. Mullaca) - Quillash.	MALO
AN-1121	9.41	Emp. PE-3N – Chigney – Chontayoc – Collana – Emp. PE-1123.	MALO
AN-1122	1.00	Emp. PE-3N – Marcac – Santa Casa – Emp. AN-1121.	MALO
AN-1123	24.33	Emp. PE-3N (Palmira) - Ucru – Pongor – Ancomarca – Quispachilpa – Emp. PE-14.	REGULAR
AN-1124	1.91	Emp. AN-1123 (Picup) - Emp. PE-14.	BUENO
AN-1127	4.16	Emp. PE-14 (Cochac) – Quenuayoc – Paccha – Emp. AN-1123.	MALO
AN-1128	0.93	Emp. AN-1127 - Pongor.	MALO
AN-1129	3.65	Emp. AN-1123 (Mina Sto. Toribio) - Mina Santo Toribio.	MALO
AN-1130	2.45	Emp. PE-14 (Cochac) – Quenuayoc – Pta. Carretera.	MALO
AN-1168	1.04	Emp. PE-14 – Coris – Purimarac – Huacllan – Emp. AN-109.	MALO
AN-1181	1.56	Emp. PE-14 - Rodeo Corral.	MALO
AN-1182	0.11	Emp. PE-3N (Huaraz) - Planta de Agua – Coyllur.	REGULAR

Fuente: MTC, 2023.

1.3.3. Aspecto Social

1.3.3.1. Población

A. Población por Género del Distrito de Independencia

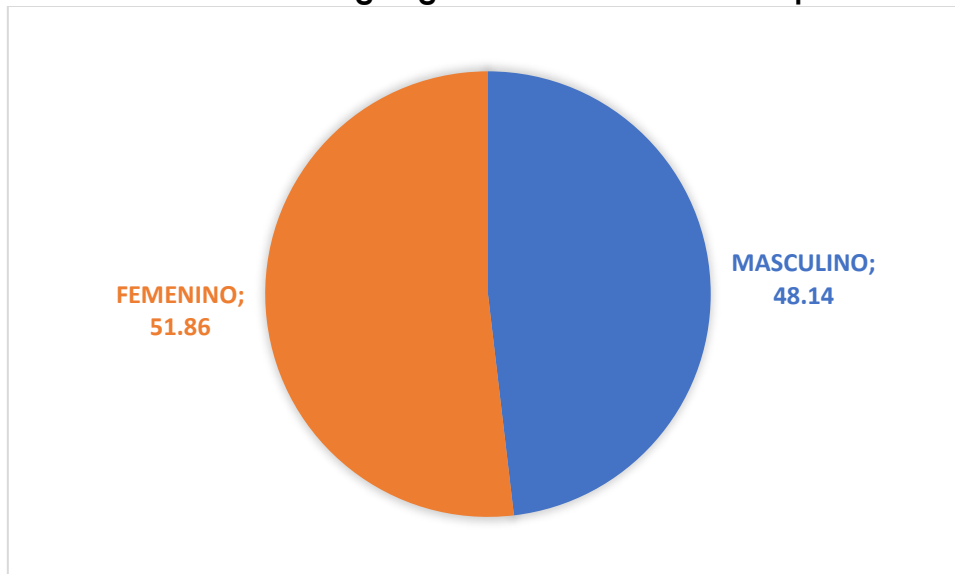
Según el Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, el distrito de Independencia cuenta con total de población aproximada a 76 088 personas, de los cuales 36 630 habitantes pertenecen al sexo masculino y 39 458 al sexo femenino (ver Mapa 03).

Tabla 4. Población según género

SEXO	POBLACIÓN TOTAL	%
MASCULINO	36630	48.14
FEMENINO	39458	51.86
TOTAL	76088	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 2. Población según género del Distrito de Independencia



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

En cuanto al número de habitantes residentes en el área rural y urbana, se detalla la cantidad y porcentaje en la siguiente tabla:

Tabla 5. Población por área urbana y rural

DISTRITO	TOTAL HABITANTES	URBANO		RURAL	
		HAB.	%	HAB.	%
Independencia	76088	64625	84.93	11463	15.07

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

A. Población según Grupo Etario

la población comprendida entre los 15 a 29 años de edad predomina con un 26.94% del total de la población, seguido de la población entre los 01 a 14 años con un 24.33%. En cuanto a la población menores a 01 año el cual representa un 1.68 %, se fija en el último puesto siendo el grupo de menor predominancia en el Distrito.

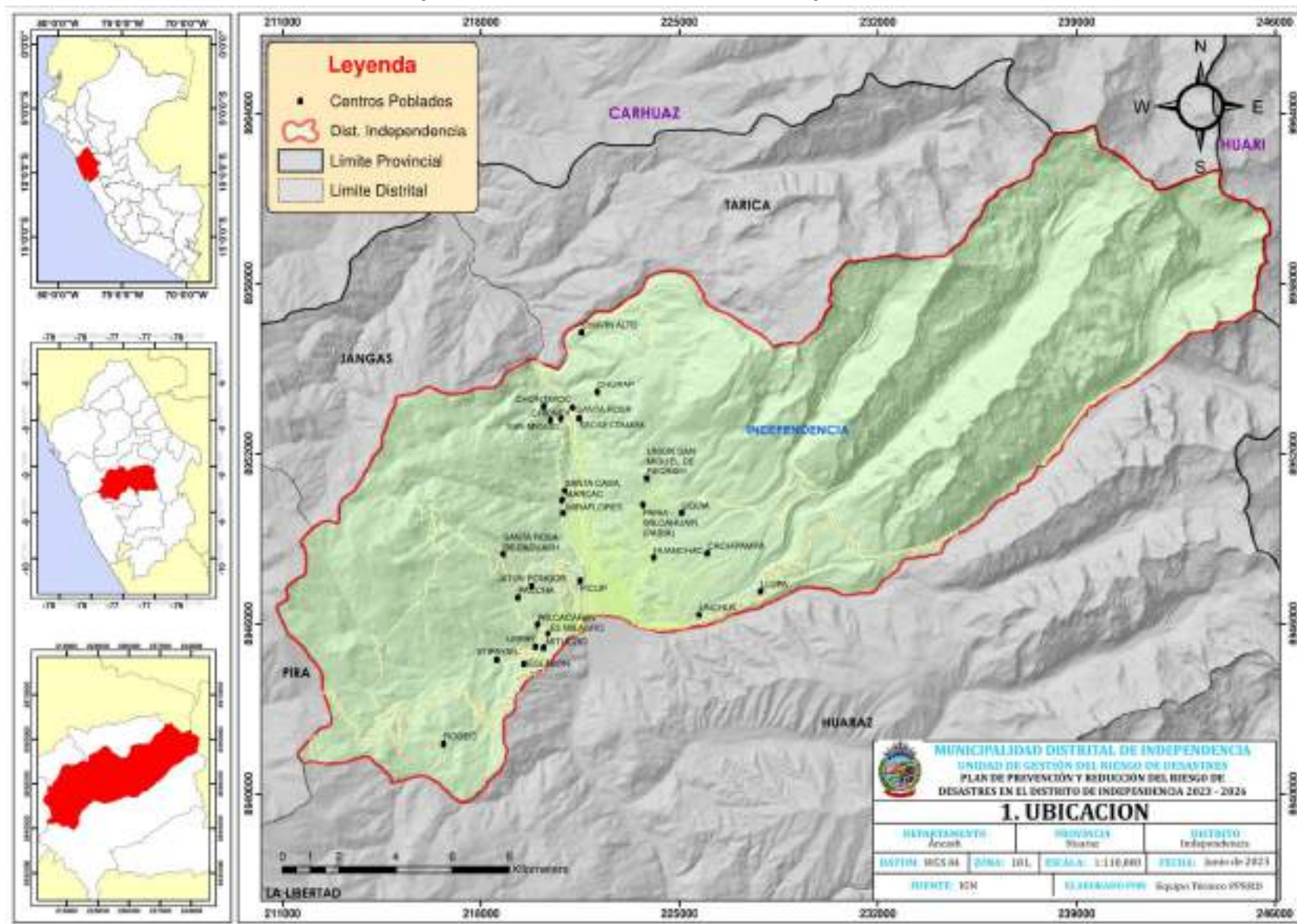
Tabla 6. Población por grupo etario

GRUPO DE EDAD	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	%
Menores de 01 año	628	649	1277	1.68
De 01 a 14 años	9289	9225	18514	24.33
De 15 a 29 años	10032	10465	20497	26.94
De 30 a 44 años	7803	9044	16847	22.14
De 45 a 64 años	6131	6923	13054	17.16
De 65 años a más	2747	3152	5899	7.75

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 1. Ubicación del Distrito de Independencia



Mapa 2. Vías de Acceso al Distrito de Independencia

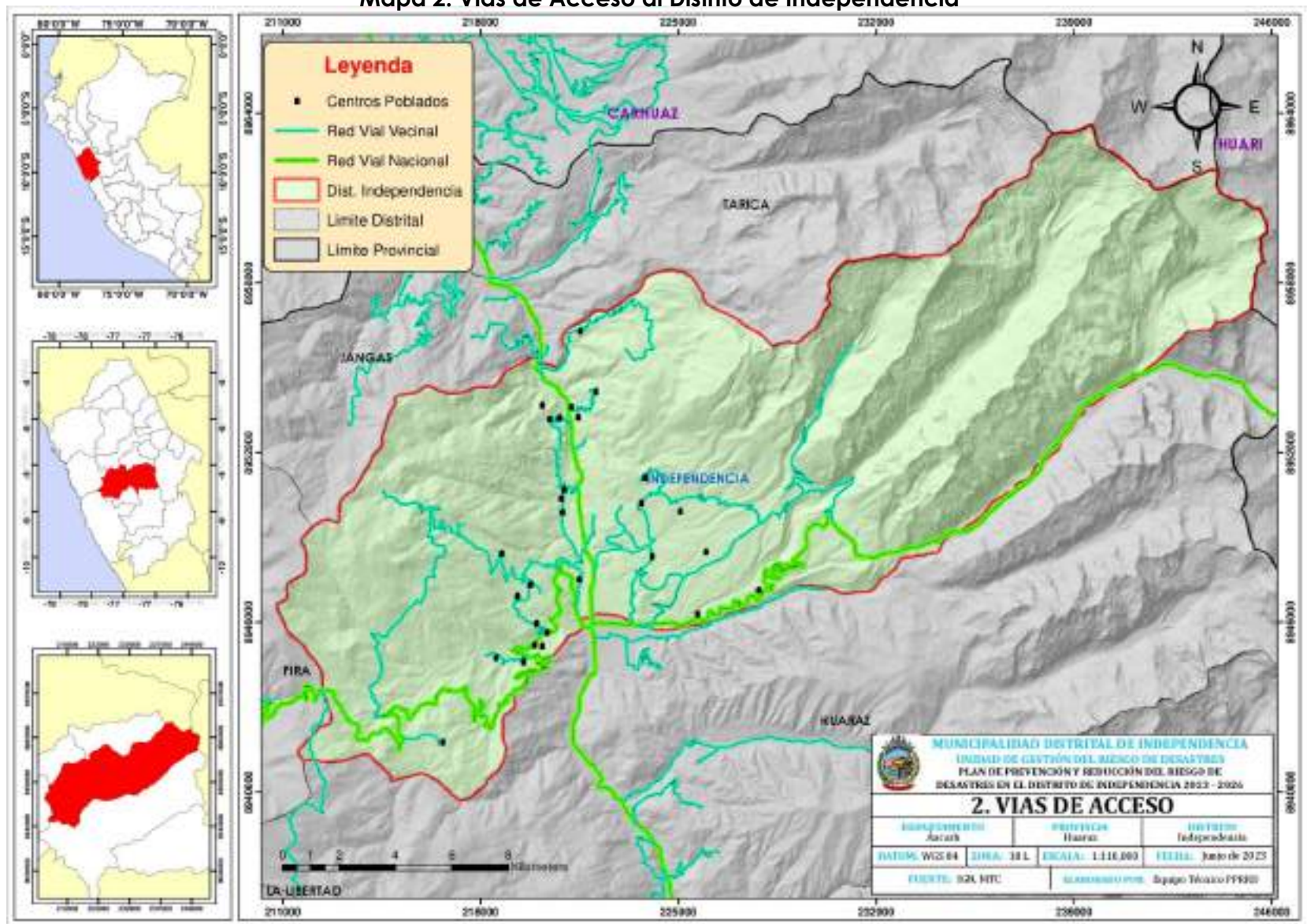
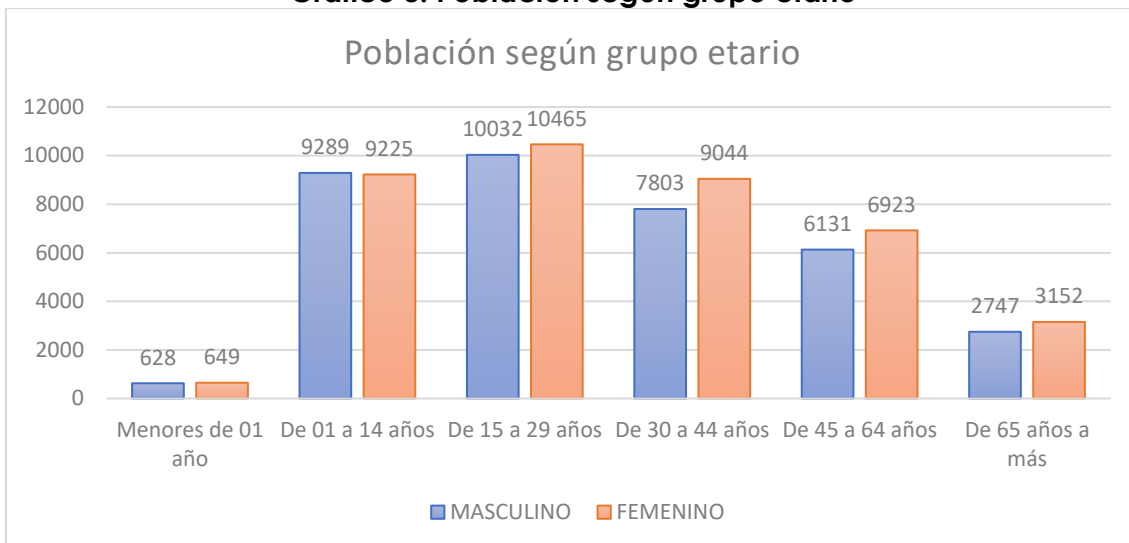


Gráfico 3. Población según grupo etario



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

B. Densidad Poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población en una determinada área geográfica; comprende el número de habitantes por kilómetro cuadrado, que se encuentran en una determinada extensión territorial. En el año 2018, la población del Distrito de Independencia representó un 46.38% de la población total de la Provincia de Huaraz y un 6.91% de la población total de la Región Áncash.

Para el año 2023, la densidad poblacional en el distrito alcanzó los 266.20 Hab/Km² siendo uno de los distritos con la mayor cantidad de habitantes en la Provincia de Huaraz.

Tabla 7. Densidad Poblacional – 2023

	POBLACIÓN	SUPERFICIE (KM ²)	DENSIDAD POBLACIONAL
Perú	33833230	1285216	26.32
Áncash	1203622	35877	33.55
Huaraz	193054	2493	77.44
Independencia	91305	343	266.20

Fuente: INEI, 2023.

C. Morbilidad

El Repositorio Único Nacional de Información en Salud (REUNIS), muestra los indicadores de morbilidad en el Distrito de Independencia, asociados a enfermedades recurrentes como Faringitis, aguda, caries, dental, obesidad y Rinofaringitis Aguda (Resfriado común).

Tabla 8. Causas de Morbilidad según grupos de edad

CATEGORÍA MORBILIDAD	GRUPOS DE EDAD					TOTAL
	De 0 a 11 años	De 12 a 17 años	De 18 a 29 años	De 30 a 59 años	Mayor a 60 años	
Faringitis Aguda	904	153	203	367	112	1739
Caries Dental	435	158	429	449	143	1614
Obesidad	177	37	302	852	331	1699
Rinofaringitis Aguda (Resfriado común)	971	70	158	272	92	1563
Anemias por deficiencia de Hierro	645	27	32	43	24	771

Fuente: Repositorio Único Nacional de Información en Salud – REUNIS (MINSa – 2023)

D. Vivienda

El distrito de Independencia cuenta con 2 áreas principales dentro de su jurisdicción, de los cuales el 79% de viviendas y habitantes están ubicados en áreas urbanas, mientras que un 21% se encuentra ubicado en el área rural. El tipo de vivienda que predomina en el distrito son las casas independientes. Asimismo, en la condición de ocupación de la vivienda se puede constatar que las viviendas ocupadas con personas presentes son las que predominan en las tablas que se muestran a continuación:

Tabla 9. Tipo de Vivienda

Tipo de vivienda	Área		
	Urbano	Rural	Total
Casa Independiente	18 359	5 376	23 735
Departamento en edificio	747	-	747
Vivienda en quinta	266	-	266
Vivienda en casa de vecindad (Callejón, solar o corralón)	317	-	317
Choza o cabaña	-	13	13
Vivienda improvisada	50	-	50
Local no destinado para habitación humana	17	2	19
Viviendas colectivas	35	-	35
Total	19 791	5 391	25 182

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Tabla 10. Condición de Vivienda

Condición de ocupación de la vivienda	Área		
	Urbano	Rural	Total
Ocupada, con personas presentes	16 317	3 320	19 637
Ocupada, con personas ausentes	1 451	296	1 747

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

Ocupada, de uso ocasional	538	907	1 445
Desocupada, en alquiler o venta	93	9	102
Desocupada, en construcción o reparación	362	145	507
Desocupada, abandonada o cerrada	952	661	1 613
Desocupada, otra causa	43	53	96
Total	19 756	5 391	25 147

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

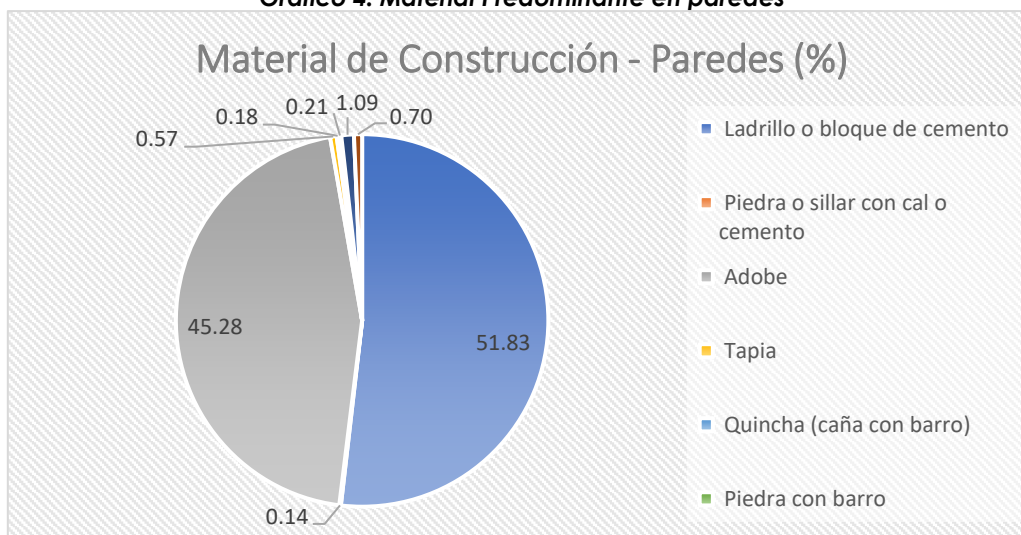
En cuanto al material de construcción de las viviendas, podemos aseverar que el material que predomina en las paredes es de ladrillo en un 51.83%, en tanto, el material predominante en el techo, con un 46.96% viene a ser de material de concreto armado. Finalmente, el material predominante en el piso, con un 49.8% es el de cemento.

Tabla 11. Material de Construcción en Paredes

Material de construcción predominante en las paredes	Área			%
	Urbana	Rural	Total	
Ladrillo o bloque de cemento	9 858	319	10 177	51.83
Piedra o sillar con cal o cemento	26	1	27	0.14
Adobe	5 997	2 895	8 892	45.28
Tapial	78	33	111	0.57
Quincha (caña con barro)	27	9	36	0.18
Piedra con barro	36	6	42	0.21
Madera (pona, tornillo etc.)	182	32	214	1.09
Triplay / calamina / estera	113	25	138	0.70
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 4. Material Predominante en paredes



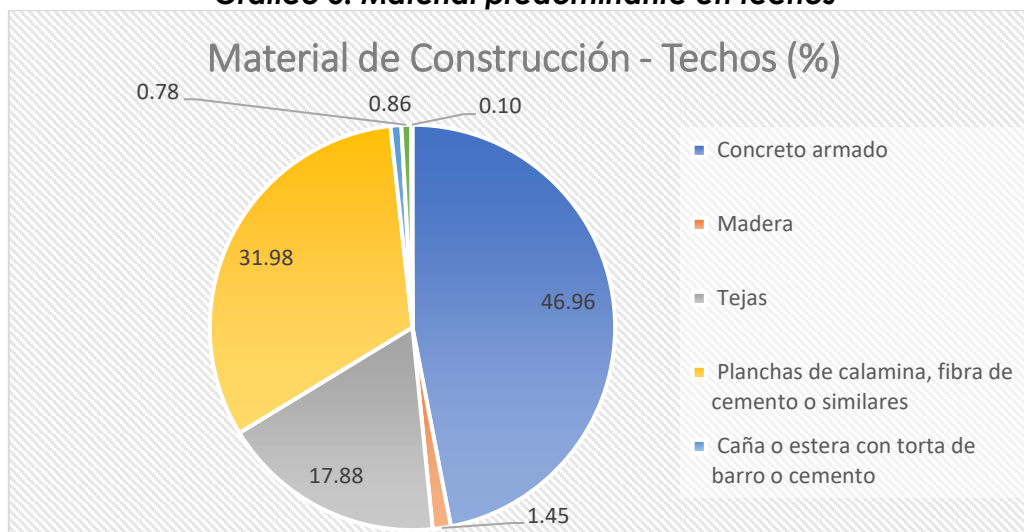
Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Tabla 12. Material de Construcción en Techos

Material de construcción predominante en los techos	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Concreto armado	8 951	270	9 221	46.96
Madera	271	13	284	1.45
Tejas	2 265	1 247	3 512	17.89
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	4 535	1 744	6 279	31.98
Caña o estera con torta de barro o cemento	162	7	169	0.86
Triplay / estera / carrizo	126	27	153	0.78
Paja, hoja de palmera y similares	7	12	19	0.10
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 5. Material predominante en techos



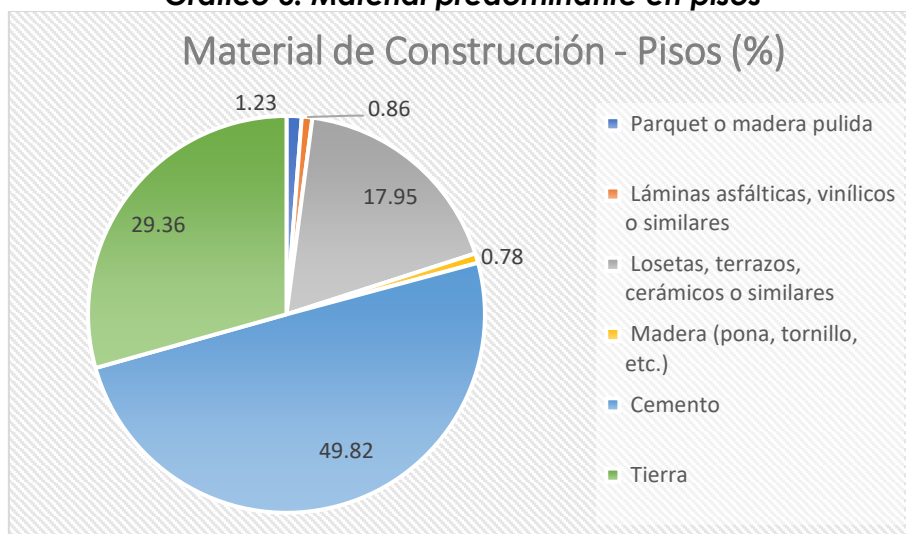
Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Tabla 13. Material de construcción en pisos

Material de construcción predominante en los pisos	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Parquet o madera pulida	242	-	242	1.23
Láminas asfálticas, vinílicos o similares	169	-	169	0.86
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	3 498	26	3 524	17.90
Madera (pona, tornillo, etc.)	145	8	153	0.78
Cemento	9 111	673	9 784	49.80
Tierra	3 152	2 613	5 765	29.40
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 6. Material predominante en pisos



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

E. Servicios Básicos

i. Saneamiento

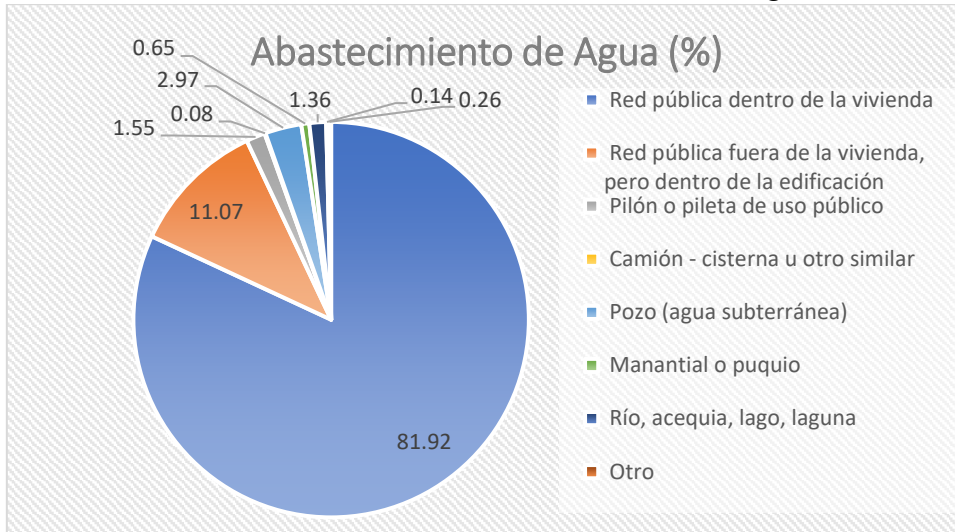
En el distrito de Independencia, 16 087 (81.92%) de viviendas cuentan con red pública dentro de la vivienda. respecto al servicio de desagüe, de las 19 637 viviendas censadas, el 70.46% cuenta con red pública de desagüe dentro de la vivienda y 10.09% fuera de la vivienda, el porcentaje restante hace uso de pozo séptico, letrina, pozo ciego, entre otros.

Tabla 14. Red de abastecimiento de agua

Abastecimiento de agua en la vivienda	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Red pública dentro de la vivienda	14 072	2 015	16 087	81.92
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1 629	544	2 173	11.07
Pilón o pileta de uso público	233	71	304	1.55
Camión - cisterna u otro similar	14	1	15	0.08
Pozo (agua subterránea)	230	353	583	2.97
Manantial o puquio	-	128	128	0.65
Río, acequia, lago, laguna	91	177	268	1.37
Otro	21	6	27	0.14
Vecino	27	25	52	0.27
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 7. Servicio de Abastecimiento de Agua



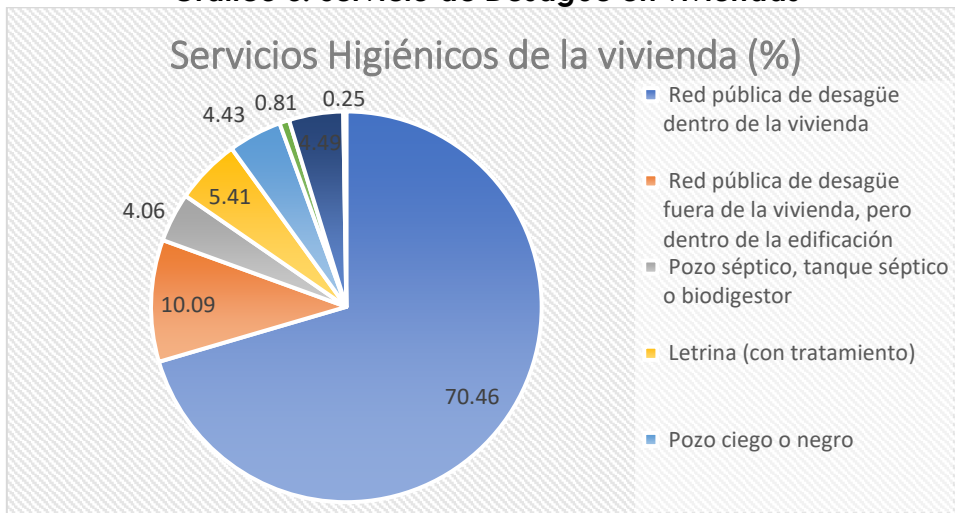
Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Tabla 15. Red de desagüe en viviendas

Servicio higiénico que tiene la vivienda	Área concepto encuesta			%
	Urbana	Rural	Total	
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	12 937	899	13 836	70.46
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1 746	235	1 981	10.09
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	437	361	798	4.06
Letrina (con tratamiento)	415	647	1 062	5.41
Pozo ciego o negro	352	517	869	4.43
Río, acequia, canal o similar	121	39	160	0.82
Campo abierto o al aire libre	282	599	881	4.49
Otro	27	23	50	0.26
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

Gráfico 8. Servicio de Desagüe en viviendas





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

ii. Energía Eléctrica

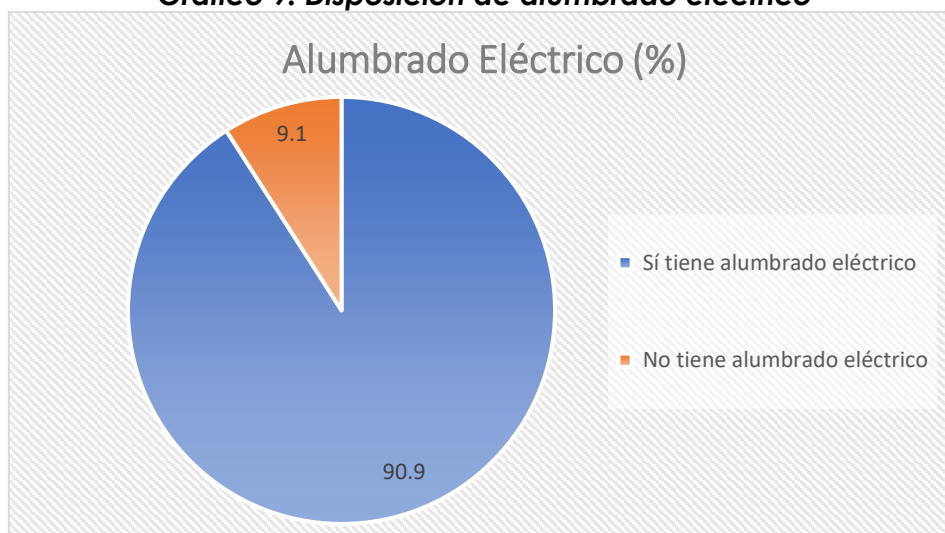
De acuerdo al Censo Nacional de Población y Viviendas – INEI 2017, en el Distrito de Independencia, el 90.9% entre área rural y urbana dispone de energía eléctrica por red pública.

Tabla 16. Alumbrado eléctrico

Alumbrado eléctrico por red pública	Área			%
	Urbano	Rural	Total	
Dispone de alumbrado eléctrico	15 213	2 642	17 855	90.90
No dispone de alumbrado eléctrico	1 104	678	1 782	9.10
Total	16 317	3 320	19 637	100

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

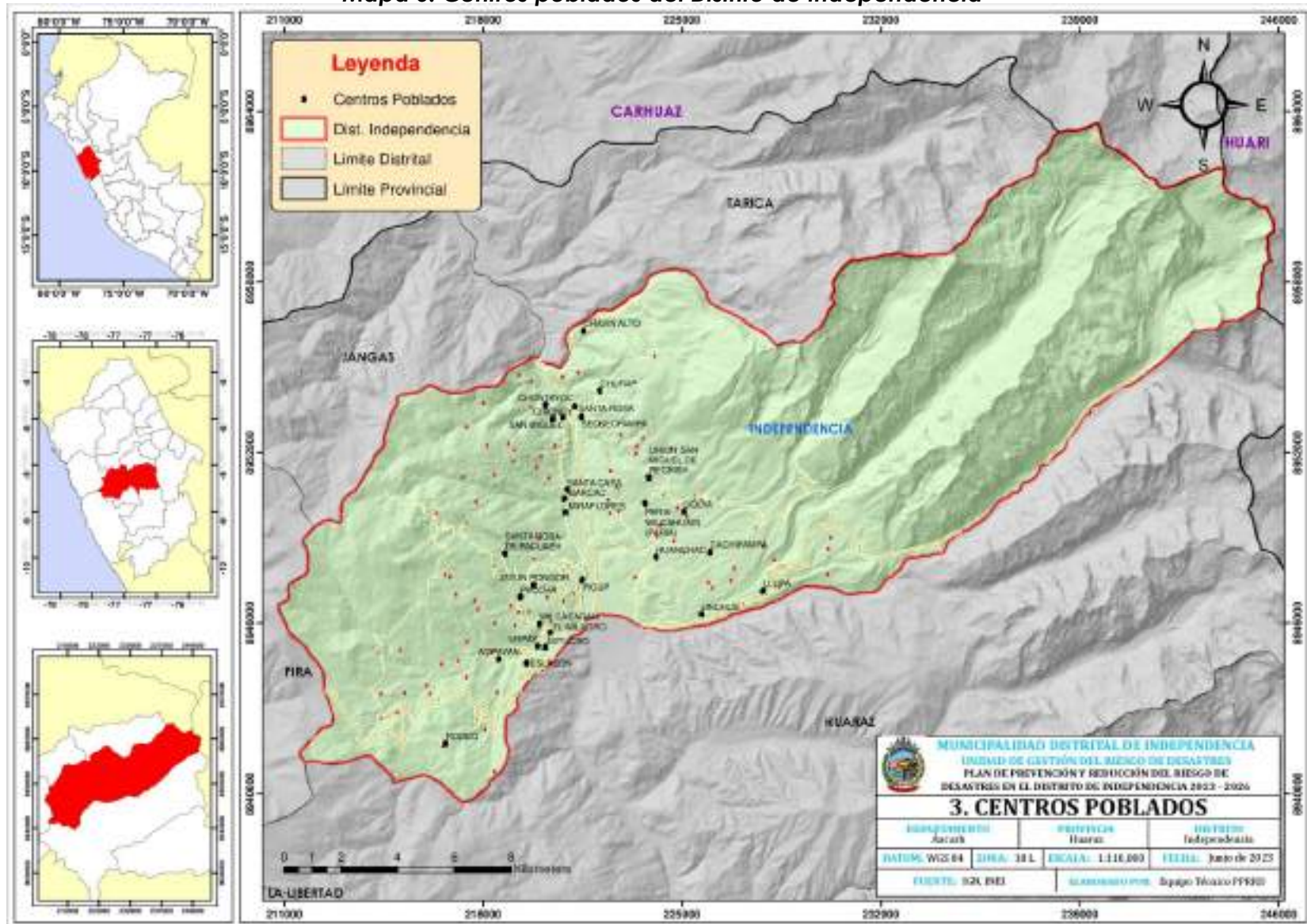
Gráfico 9. Disposición de alumbrado eléctrico



Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 3. Centros poblados del Distrito de Independencia



1.3.3.2. Educación

El Distrito de Independencia cuenta con 246 Instituciones Educativas actualizadas al 2023 según el Ministerio de Educación (Ver Mapa 4).

Tabla 17. Instituciones Educativas (Área Urbana y Rural)

NOMBRE DE SS.EE.	CENTRO POBLADO	LATITUD	LONGITUD	NIVEL
86089	ACLLA	-9.462207	-77.530834	Primaria
APALLIMAY	ACLLA	-9.462070	-77.530820	Inicial
270	ACOPAMPA	-9.535456	-77.567587	Inicial - Jardín
356 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	ACOVICHAY	-9.502821	-77.527342	Inicial - Jardín
VIRGEN DE LA PUERTA	ACOVICHAY	-9.508110	-77.528230	Inicial
86030 NIÑO JESUS DE PRAGA	ATIPAYAN	-9.535779	-77.561770	Inicial, Primaria y Secundaria
683	BUENA VISTA	-9.521810	-77.542990	Inicial - Jardín
LAS HORMIGUITAS	CACHIPAMPA	-9.503330	-77.495770	Inicial
86096 JOSE ANTONIO ENCINAS	CANSHAN	-9.558557	-77.566474	Inicial, Primaria y Secundaria
86093 JOSE PARDO Y BARREDA	CANTU	-9.517560	-77.497843	Inicial, Primaria
ESTRELLITAS DE MARIA	CAPULIPAMPA	-9.516275	-77.490601	Inicial No Escolarizado
86948	CARIANPAMPA	-9.447354	-77.542636	Primaria
LOS JASMINES	CARIANPAMPA	-9.447257	-77.542612	Inicial No Escolarizado
86849	CASHACANCHA	-9.531506	-77.573858	Primaria
SAN ISIDRO DE CAURURO	CAURURO	-9.489403	-77.524048	Inicial No Escolarizado
123	CENTENARIO	-9.518850	-77.531910	Inicial - Jardín
331	CENTENARIO	-9.517540	-77.534780	Inicial - Jardín
86017 SABIO ANTONIO RAIMONDI	CENTENARIO	-9.521820	-77.529080	Primaria, Secundaria
86021 SIMON ANTONIO BOLIVAR PALACIOS	CENTENARIO	-9.519680	-77.533200	Primaria, Secundaria
ALBERT EINSTEIN	CENTENARIO	-9.518020	-77.531240	Inicial, Primaria y Secundaria
ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO	CENTENARIO	-9.522670	-77.524110	Inicial, Primaria y Secundaria
BRIAN WEISS	CENTENARIO	-9.520440	-77.526250	Inicial, Primaria
BURBUJAS DE AMOR	CENTENARIO	-9.516460	-77.529450	Inicial – Cuna Jardín
COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS	CENTENARIO	-9.516673	-77.531481	Inicial, Primaria y Secundaria
CRISTO REY HUARAZ	CENTENARIO	-9.517250	-77.527470	Primaria, Secundaria
GOLEMAN HIGH SCHOOL	CENTENARIO	-9.520780	-77.527210	Primaria, Secundaria
GOTITAS DE ROCIO	CENTENARIO	-9.515810	-77.531340	Inicial – Cuna Jardín
GRAN MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA	CENTENARIO	-9.514930	-77.530520	Primaria, Secundaria, Básica Alternativa: Inicial-Intermedio y Avanzado
HAPPY CHILDREN	CENTENARIO	-9.515240	-77.528930	Inicial – Cuna Jardín
HELLEN KELLER	CENTENARIO	-9.519470	-77.530690	Básica Especial - PRITE



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

HONORES	CENTENARIO	-9.522020	-77.525680	Inicial, Primaria y Secundaria
INTEGRAL	CENTENARIO	-9.519478	-77.532182	Primaria, Secundaria
JUAN KEPLER	CENTENARIO	-9.522990	-77.525810	Primaria, Secundaria
LOS PEQUEÑOS GENIOS	CENTENARIO	-9.519630	-77.527500	Inicial – Cuna Jardín
LOS TALENTITOS	CENTENARIO	-9.519670	-77.527330	Inicial – Cuna Jardín
MI ANGELITO DE LA GUARDA	CENTENARIO	-9.521430	-77.531830	Inicial - Jardín
MIS PRIMEROS PASOS HUARAZ	CENTENARIO	-9.518060	-77.532040	Inicial – Cuna Jardín
NEW COLLEGE CIENCIA E INNOVACION	CENTENARIO	-9.517980	-77.528480	Inicial, Primaria
NOBEL INGENIEROS	CENTENARIO	-9.520880	-77.527190	Inicial - Jardín
PERUANO AMERICANO	CENTENARIO	-9.515290	-77.531950	Inicial, Primaria, Secundaria
PERUANO CANADIENSE	CENTENARIO	-9.523460	-77.517390	Primaria, Secundaria
PERUANO FRANCES	CENTENARIO	-9.519680	-77.528950	Inicial, primaria
SAN EFRAIN	CENTENARIO	-9.522952	-77.534903	Básica Alternativa - Avanzado
SAN JOSE MARELLO	CENTENARIO	-9.516990	-77.530860	Inicial, Primaria y Secundaria
SAN MARTIN DE PORRES	CENTENARIO	-9.520460	-77.526590	Inicial, Primaria y Secundaria
SAN MIGUEL ARCANGEL DE LA FE	CENTENARIO	-9.523250	-77.534266	Inicial, Primaria y Secundaria
SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES	CENTENARIO	-9.520970	-77.522220	Inicial, Primaria
SEÑOR DE LA SOLEDAD	CENTENARIO	-9.515760	-77.528540	Básica Alternativa – Inicial, Intermedio y Avanzado, CETPRO
SKINNER	CENTENARIO	-9.521180	-77.526550	Primaria, Secundaria
86098 JOSE MARIA ARGUEDAS	CHAVIN	-9.432260	-77.536236	Inicial, Primaria, Secundaria
LOMAS DE BAYUNA	CHAVIN	-9.429292	-77.530249	Inicial No Escolarizada
418	CHEQUIO	-9.491524	-77.533278	Inicial – Jardín
86085	CHEQUIO	-9.491524	-77.533278	Primaria
MI PEQUEÑOS ANGELITO	CHEQUIO	-9.491610	-77.533300	Inicial No Escolarizado
86086	CHICNEY	-9.460761	-77.545688	Primaria
JUGANDO APRENDO	CHICNEY	-9.461111	-77.545573	Inicial No Escolarizado
PEDRO TAHUA AMBROCIO	CHICNEY	-9.460538	-77.545920	Inicial – Jardín
CIELITO AZUL	CHINCAY	-9.518656	-77.587826	Inicial No Escolarizado
362	CHONTAYOC	-9.455555	-77.548895	Inicial - Jardín
86090	CHONTAYOC	-9.455555	-77.548895	Primaria
NIDITO DE AMOR	CHUA	-9.518264	-77.541670	Inicial No Escolarizado
SANTA MARIA DE ASUNCION	CHUA	-9.522760	-77.541990	Inicial No Escolarizado
86083	CHURAP	-9.451761	-77.530977	Primaria
SAN MARTIN DE PORRAS	CHURAP	-9.451680	-77.530920	Inicial No Escolarizado
86095	COCHAC	-9.524827	-77.542671	Inicial, primaria
LALITO	COCHAC	-9.525159	-77.538004	Unicial, primaria
CUNITA DEL NIÑO JESUS	COCHAPAMPA	-9.512016	-77.539626	Inicial No Escolarizado
NIÑO JESUS DE PRAGA	COLLANA	-9.471120	-77.543400	Inicial No Escolarizado
SOL DE AMANECER	CULCU RURI	-9.543832	-77.578642	Inicial No Escolarizado



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

86039 VICTOR ZUÑIGA TOLEDO	CURHUAS	-9.499113	-77.526444	Inicial No Escolarizado
YACU CUYAQ	CURHUAS	-9.498980	-77.526220	Inicial No Escolarizado
EL MILAGRITO	EL MILAGRO	-9.528770	-77.549390	Inicial No Escolarizado
685	ESLABON	-9.538191	-77.554716	Inicial - Jardín
LAS RETAMITAS	HIGOS RURI	-9.520830	-77.536891	Inicial No Escolarizado
MI ANGEL DE LA GUARDA	HUACRAJIRKA	-9.511090	-77.518210	Inicial No Escolarizado
NIDITO DE APRENDIZAJE	HUALON	-9.543510	-77.574991	Inicial No Escolarizado
349	HUANCHAC	-9.507653	-77.511650	Inicial - Jardín
86029 ROSA MARIA RAMIREZ ARIAS	HUANCHAC	-9.508269	-77.512194	Primaria, secundaria
EL PINAR	HUANCHAC	-9.513839	-77.510155	Inicial, Primaria, secundaria
MI CASITA DE JUEGOS	HUANCHAC	-9.508291	-77.512273	Inicial No Escolarizado
86760	HUAYAHUILICA	-9.547523	-77.593970	Inicial, primaria
86088 SEÑOR DE LOS MILAGROS	INDEPENDENCIA	-9.504641	-77.534891	Primaria
LAS AMERICAS SCHOOL	INDEPENDENCIA	-9.516540	-77.533174	Inicial, Primaria, secundaria
NOBEL INGENIEROS	INDEPENDENCIA	-9.516673	-77.531481	Primaria, secundaria
SANTO TOMAS DE AQUINO	INDEPENDENCIA	-9.519900	-77.528510	Inicial, Primaria, secundaria
SEÑOR DE CHAUCAYAN	INDEPENDENCIA	-9.516673	-77.531481	Básica Alternativa - Avanzado
86788	JINUA	-9.498185	-77.512752	Primaria
GENIECITOS DE SAN JOSE	JINUA	-9.498250	-77.512550	Inicial No Escolarizado
JUAN PABLO II	LIRIO RURI	-9.499430	-77.519470	Inicial No Escolarizado
NIÑOS DEL FUTURO	LIRIO RURI	-9.501434	-77.519413	Inicial No Escolarizado
SAGRADO CORAZON DE JESUS	LLACTASH	-9.481540	-77.532860	Inicial No Escolarizado
SEMILLITA DE UN MUNDO MEJOR	LLACTASH	-9.481741	-77.532803	Inicial No Escolarizado
332	LLUPA	-9.516240	-77.478771	Inicial - Jardín
86077	LLUPA	-9.514381	-77.471047	Primaria
ANGELITOS DEL SABER	LLUPA	-9.516301	-77.477496	Inicial No Escolarizado
LAS ABEJITAS	LOS OLIVOS	-9.523970	-77.539660	Inicial No Escolarizado
86032 SAN AGUSTIN	MARCAC	-9.485361	-77.541222	Inical, primaria
VIRGEN DEL ROSARIO	MARCAC	-9.486090	-77.541950	Inicial No Escolarizado
268	MARIAN	-9.513940	-77.504026	Inicial - Jardín
86034 SAN MARTIN DE PORRES	MARIAN	-9.513374	-77.503626	Primaria, secundaria
LOS GIRASOLES	MARIAN	-9.512894	-77.500616	Inicial No Escolarizado
SOL DE PRIMAVERA	MARIAN	-9.513841	-77.501150	Inicial No Escolarizado
86778	MATCOR	-9.471853	-77.519458	Primaria
LOS ANGELITOS	MATCOR	-9.474020	-77.518080	Inicial No Escolarizado
86080	MITUCRO	-9.533216	-77.548789	Primaria
LAS PALOMITAS	MITUCRU	-9.533190	-77.548650	Inicial No Escolarizado
283	MONTERREY	-9.474899	-77.537718	Inicial - Jardín
86031 NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	MONTERREY	-9.475549	-77.537877	Inicial, Primaria, secundaria



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD	MONTERREY	-9.474403	-77.538291	Inicial - Jardín
SAN JOSE OBRERO	MONTERREY	-9.474899	-77.537718	Técnico Productiva - CETPRO
86002 JORGE BASADRE GROHMAN	NICRUPAMPA	-9.520850	-77.525940	Primaria, secundaria
CHAVIN SCHOOL	NICRUPAMPA	-9.522074	-77.525182	Inicial, primaria
CISEA NICRUPAMPA	NICRUPAMPA	-9.520557	-77.523379	Inicial
CORONEL LEONCIO PRADO	NICRUPAMPA	-9.523040	-77.521400	Inicial, Primaria, secundaria
LA CASITA DE MI INFANCIA	NICRUPAMPA	-9.522780	-77.525980	Inicial, primaria
MARIA AUXILIADORA	NICRUPAMPA	-9.523310	-77.522700	Inicial, primaria
MASTER SCHOOL	NICRUPAMPA	-9.521210	-77.521860	Inicial, primaria
MI DULCE JESUS	NUEVA ESPERANZA	-9.535839	-77.593190	Inicial No Escolarizado
TESORITOS DE MARIA	NUEVA ESPERANZA	-9.534040	-77.595170	Inicial No Escolarizado
SEMILLAS DE VIDA	NUEVA FLORIDA	-9.525190	-77.508710	Inicial, Primaria, Secundaria
LOS ANGELITOS	NUEVO PARAISO	-9.526400	-77.541200	Inicial No Escolarizado
86097	PACCHA	-9.516927	-77.556640	Inicial, primaria
86036 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	PALMIRA	-9.501880	-77.536820	Primaria
CISEA PALMIRA	PALMIRA	-9.506860	-77.534400	Inicial - Jardín
EL PRINCIPIITO	PALMIRA	-9.499830	-77.536120	Inicial, primaria
361	PARIA	-9.490370	-77.517490	Inicial
86035 SAN CRISTOBAL	PARIA	-9.489750	-77.517600	Primaria, secundaria
TALENTITOS	PARIA	-9.494218	-77.518187	Inicial No Escolarizado
SAN ESTEBAN	PATAY	-9.522990	-77.534860	Básica Alternativa – Avanzado, inicial e intermedio
86091 MANUEL GONZALES PRADA	PICUT / PICUP	-9.511877	-77.536720	Inicial, primaria
24 DE JUNIO	PIRURUYOC	-9.564415	-77.581858	Inicial, primaria
86033	PONGOR	-9.513506	-77.552398	Inicial, primaria
MI DULCE JARDIN	PONGOR	-9.506100	-77.552380	Inicial No Escolarizado
VIRGEN DEL CARMEN	PONGOR	-9.513340	-77.551610	Inicial No Escolarizado
LLULLU ATSKI	PUMPAC	-9.503508	-77.502204	Inicial No Escolarizado
86094	QUENUAYOC	-9.523829	-77.555764	Inicial, primaria
LUCERITOS DEL AMANECER	QUENUAYOC	-9.523105	-77.556565	Inicial No Escolarizado
MI MUNDO FELIZ	QUINUACOCCHA	-9.516440	-77.529290	Primaria
86084	RIVAS	-9.512841	-77.489395	Inicial No Escolarizado
CONSTRUCTORES DE LA PAZ	RIVAS	-9.513148	-77.489517	Inicial No Escolarizado
TRES OSITOS	RIVAS	-9.512429	-77.489077	Inicial No Escolarizado
SAN MIGUELITO	SAN MIGUEL	-9.460126	-77.542915	Inicial No Escolarizado
86943	SAN MIGUEL DE RECRESH	-9.479547	-77.515152	Inicial, primaria
ESTRELLITAS LUMINOSAS	SAN NICOLAS DE PACCHA	-9.516672	-77.545023	Inicial No Escolarizado



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

684	SANTA CASA	-9.483280	-77.541471	Inicial - Jardín
86082	SECSEPAMPA	-9.459988	-77.536958	Primaria
SEÑOR DE MAYO	SECSEPAMPA	-9.462354	-77.535630	Inicial No Escolarizado
282 SAN JUAN BAUTISTA	SHANCAYAN	-9.514120	-77.526150	Inicial - Jardín
87003-1 JESUS NAZARENO	SHANCAYAN	-9.511470	-77.525810	Inicial, primaria
86761	SHECTA	-9.494715	-77.573924	Primaria
MARIA AUXILIADORA	SHECTA	-9.494850	-77.573820	Inicial No Escolarizado
300	UNCHUS	-9.520576	-77.491723	Inicial - Jardín
86013 VIRGEN DEL CARMEN	UNCHUS	-9.523255	-77.498333	Primaria
348	UQUIA	-9.491950	-77.502866	Inicial - Jardín
86038 VIVIANO PAREDES MACEDO	UQUIA	-9.490984	-77.503432	Primaria
NIÑO DIVINO	URPAY	-9.532612	-77.557324	Inicial No Escolarizado
389 NIÑOS DE LA VIRGEN DE GUADALUPE	VICHAY	-9.495220	-77.540030	Inicial - Jardín
86040 SUIZA PERUANA	VICHAY	-9.497430	-77.536500	Primaria, secundaria
FRANKLIN ROOSEVELT	VICHAY	-9.494324	-77.537085	Inicial, primaria y secundaria
GENERACION DEL FUTURO	VILCACARAN	-9.524454	-77.554759	Inicial No Escolarizado
GOTITAS DE AMOR	WILCAHUAIN	-9.483699	-77.511297	Inicial No Escolarizado
IRON MOUNTAIN COLLEGE	WILCAHUAIN	-9.483949	-77.510909	Inicial - Jardín
LOS CAPULLITOS	WILCAHUAIN	-9.485032	-77.510465	Inicial No Escolarizado
86889	YARUSH	-9.505927	-77.475326	Primaria
NUEVO AMANECER	YARUSH	-9.505880	-77.475220	Inicial No Escolarizado

Fuente: ESCALE 2023, MINEDU.

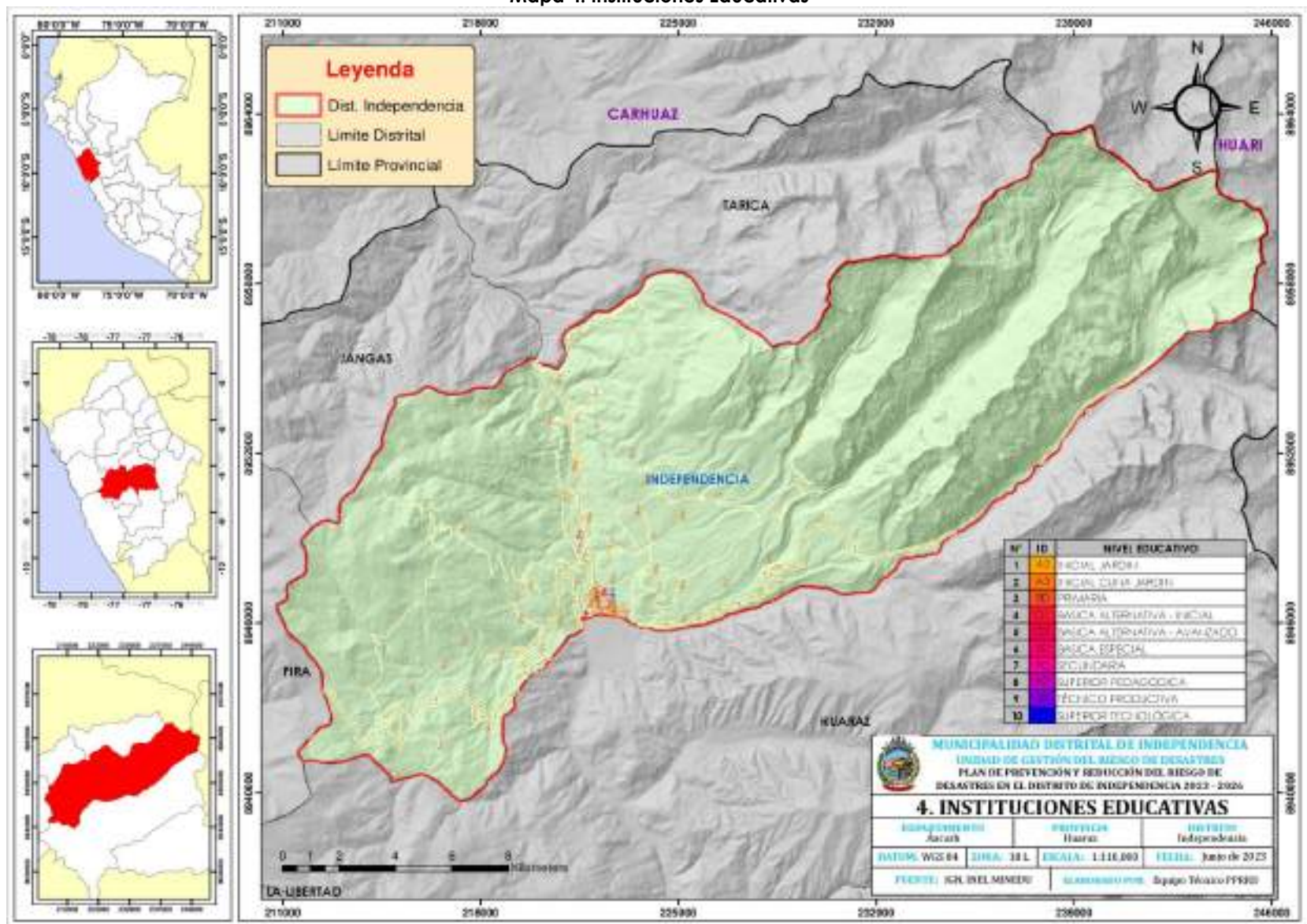
Tabla 18. Matrícula en el sistema educativo 2023 en las IIEE del Distrito de Independencia

ETAPA, MODALIDAD Y NIVEL EDUCATIVO	TOTAL	GESTION		SEXO	
		PÚBLICO	PRIVADO	MASCULINO	FEMENINO
TOTAL	27160	14581	12579	13520	13640
BÁSICA REGULAR	23948	12312	11636	12114	11834
INICIAL	4594	2979	1615	2273	2321
PRIMARIA	11140	4539	6601	5580	5560
SECUNDARIA	8214	4794	3420	4261	3953
BASICA ALTERNATIVA	874	262	612	465	409
EDUCACIÓN ESPECIAL	30	30	0	19	11
TECNICO PRODUCTIVA	127	64	63	23	104
SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	2181	1913	268	899	1282
PEDAGÓGICA	959	959	0	320	639
TECNOLÓGICA	1222	954	268	579	643

ESCALE – MINEDU, 2023

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 4. Instituciones Educativas



1.3.3.3. Salud

Los establecimientos de salud que se encuentran dentro del Distrito pertenecen a la Red Huaylas Sur. 13 establecimientos están registrados con categoría I-1, mientras que, 5 establecimientos se encuentran registrados bajo la categoría I-2, seguidamente, 9 establecimientos se encuentran clasificados con la categoría I-3. Finalmente 3 establecimientos de salud están categorizados con el nivel I-4. Todos ellos pertenecen al primer nivel de salud. Asimismo, el distrito cuenta con un establecimiento de salud de segundo nivel (II-1) (ver Mapa 05).

Tabla 19. Establecimientos de Salud (Área Urbana y Rural)

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	RED	CATEGORIA	LATITUD	LONGITUD
PUESTO DE SALUD MARCAC	Huaylas Sur	I-1	-9.483906	-77.539745
PUESTO DE SALUD SANTA ROSA DE CANSHAN	Huaylas Sur	I-1	-9.551784	-77.568410
PUESTO DE SALUD CHAVIN	Huaylas Sur	I-1	-9.433616	-77.536793
PUESTO DE SALUD QUENUAYOC	Huaylas Sur	I-1	-9.525090	-77.554383
PUESTO DE SALUD HUANJA	Huaylas Sur	I-1	-9.437858	-77.557600
PUESTO DE SALUD UNCHUS	Huaylas Sur	I-1	-9.522936	-77.498265
CENTRO ODONTOLÓGICO ODONTO MUNDO	No Pertenece A Ninguna Red	I-1	-9.518600	-77.531480
PUESTO DE SALUD ATIPAYAN	Huaylas Sur	I-1	-9.536633	-77.564047
PUESTO DE SALUD PARIA	Huaylas Sur	I-1	-9.489942	-77.517120
PUESTO DE SALUD CURHUAZ	Huaylas Sur	I-1	-9.496362	-77.523474
PUESTO DE SALUD CHONTAYOC	Huaylas Sur	I-1	-9.457050	-77.547697
PUESTO DE SALUD HUAYAWILLCA	Huaylas Sur	I-1	-9.547051	-77.593294
PUESTO DE SALUD SHECTA	Huaylas Sur	I-1	-9.493829	-77.573555
ENFERMERIA DEL BIM N° 06 CAP. "JUAN HOYLE PALACIOS" - HUARAZ		I-2	-9.513997	-77.534223
PUESTO DE SALUD MARIAN	Huaylas Sur	I-2	-9.513511	-77.503576
PUESTO DE SALUD HUANCHAC	Huaylas Sur	I-2	-9.507858	-77.513913
CENTRO DE DIAGNOSTICO CLINICO ECOGRAFICO Dr ESCALANTE EIRL	No Pertenece A Ninguna Red	I-2	-9.526115	-77.528779
PUESTO DE SALUD LLUPA	Huaylas Sur	I-2	-9.518270	-77.478586
CENTRO DE SALUD NICRUPAMPA	Huaylas Sur	I-3	-9.520740	-77.524032
CENTRO ODONTOLOGICO JADE Y GAEL		I-3	-9.519626	-77.529177
NUEVO HORIZONTE	No Pertenece A Ninguna Red	I-3	-9.519280	-77.529130
CENTRO MEDICO MI SALUD		I-3	-9.526115	-77.528779
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "ALLY WARAQ"	Huaylas Sur	I-3	-9.496709	-77.538073
CENTRO DE SALUD MONTERREY	Huaylas Sur	I-3	-9.474538	-77.538406
GOLDENT HUARAZ	No Pertenece A Ninguna Red	I-3	-9.522580	-77.530760
FMC MEDICAL CENTER CENTRO DE DIAGNOSTICO SAC	No Pertenece A Ninguna Red	I-3	-9.500478	-77.536237
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO LLAPANTSIPPAQ	Huaylas Sur	I-3	-9.514171	-77.504635
SURGERY CENTER EIRL	No Pertenece A Ninguna Red	I-4	-9.517581	-77.528819

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

CLINICA VERA	No Pertenece A Ninguna Red	I-4	-9.512971	-77.531081
CENTRO DE SALUD PALMIRA	Huaylas Sur	I-4	-9.507116	-77.534222
CLINICA SAN PABLO SEDE HUARAZ	No Pertenece A Ninguna Red	II-1	-9.517910	-77.530942
HOSPITAL II HUARAZ	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría	-9.493200	-77.537670
GLOBAL DENT	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría	-9.522579	-77.530783
LABORATORIO MEDICO SANTA ROSA SAC.	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría	-9.508100	-77.504610
COMPLEJO MEDICO SANTIAGO APOSTOL	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría	-9.516398	-77.526878
NEFRO CENTRO SAN PEDRO		Sin Categoría	-9.492530	-77.536050
SAMU ANCASH	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría	-9.495827	-77.540081
BIOCELLS DX E.I.R.L.	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría	-9.495490	-77.540130
CENTRO ODONTOLOGICO LIVIADENT	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría		
CONSULTORIO ODONTOLOGICO	No Pertenece A Ninguna Red	Sin Categoría		

Fuente: RENIPRESS 2023.

1.3.3.4. Actores Sociales

A. Comisarías

Según el VI Censo Nacional de Comisarías – 2017, el Distrito de Independencia cuenta con una comisaría ubicada en la Av. Centenario – Monterrey. En el caserío Santa Casa se ubica una comisaría rural.

Tabla 20. Comisarías en el Distrito de Independencia

COMISARÍA	DIRECCIÓN	ESTE	NORTE
CPNP MONTERREY	Av. centenario	221361	8951695
CPNP SANTA CASA	C.P. Santa Casa	221005	8950621

Fuente: SIGRID, CENEPRED

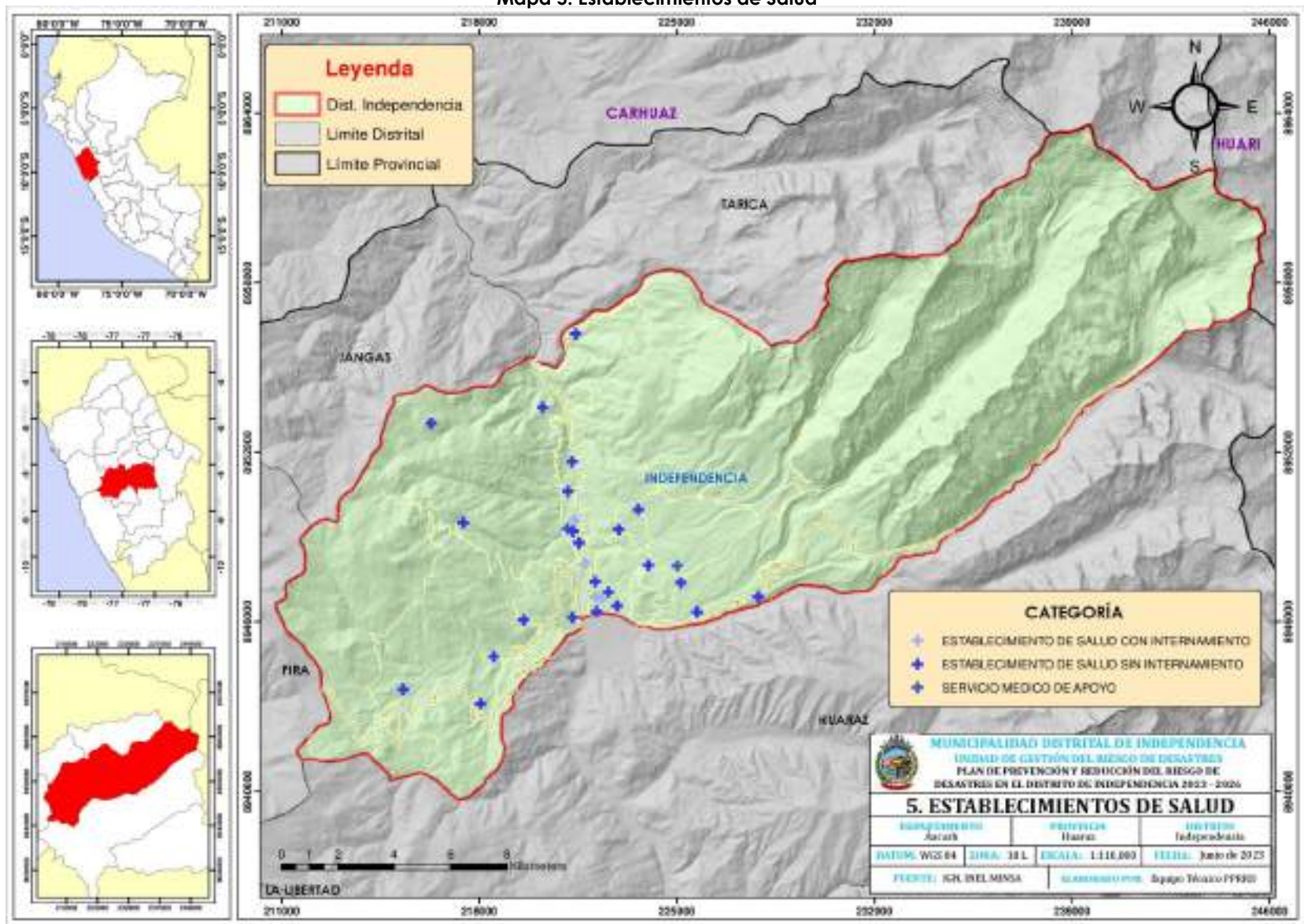
1.3.4. Aspecto Económico

1.3.4.1. Población Económicamente Activa (PEA)

La actividad más demandante dentro de la Población Económicamente Activa es la del Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con un 18.9% de habitantes; entre los 18 y 59 años de edad (adultos/as y jóvenes), seguido del personal docente (enseñanza) con un 10.6% entre los 30 y 59 años de edad (jóvenes – adultos).

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 5. Establecimientos de Salud



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Tabla 21. Población Económicamente Activa por actividad económica

ACTIVIDAD ECONÓMICA	CICLO DE VIDA						Total
	6 - 11 años	12 - 17 años	18 - 29 años	30 - 44 años	45 - 59 años	60 y más años	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	11	52	463	887	873	837	3 123
Explotación de minas y canteras	-	1	86	173	75	16	351
Industrias manufactureras	2	16	364	534	371	147	1 434
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	-	-	6	8	9	2	25
Suministro de agua; evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación	-	-	17	28	11	6	62
Construcción	1	37	851	1 323	717	218	3 147
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas	11	136	1 671	1 972	1 322	611	5 723
Transporte y almacenamiento	-	44	840	1 123	559	159	2 725
Actividades de alojamiento y de servicio de comidas	5	62	720	672	435	149	2 043
Información y comunicaciones	-	3	106	111	29	7	256
Actividades financieras y de seguros	-	-	101	129	17	4	251
Actividades inmobiliarias	-	-	1	4	5	4	14
Actividades profesionales, científicas y técnicas	-	3	694	1 076	344	164	2 281
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	-	3	231	361	168	59	822
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	-	3	619	702	359	111	1 794
Enseñanza	-	3	331	1 237	1 361	278	3 210
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	-	-	241	488	231	70	1 030
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas	1	14	224	130	53	29	451
Otras actividades de servicios	1	26	330	343	192	76	968
Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	-	13	160	231	124	40	568
Total	32	416	8 056	11 532	7 255	2 987	30 278

Fuente: Censo Nacional 2017: XII Censo de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INE

1.3.5. Aspectos Físicos

1.3.5.1. Clima

El Distrito de Independencia con 06 tipos de clima clasificados según el método Thornthwaite que se describen a continuación (Ver Mapa 6):

Tabla 22. Tipos de Clima

SIMBOLO	TIPO DE CLIMA	AREA (KM ²)
A (r) C'	Muy Lluvioso, con humedad abundante todas las estaciones del año.	12567.47
B (o , i) B'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Templado.	16004.55
B (o , i) C'	Lluvioso con otoño e invierno secos. Frío.	133384.41
C (i) B'	Semiseco con invierno seco. Templado	17711.78
C (o , i) B'	Semiseco con otoño e invierno secos. Templado.	3857.43
Glaciar	Hielo perenne.	1291.57

Fuente: Mapa de Clasificación Climática Nacional. SENAMHI – 2021.

A (r) C': Clima de tipo muy lluvioso, frío y húmedo durante todo el año. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en los departamentos de Cajamarca, San Martín, Ancash, Cusco y Puno.

En verano, el tiempo de estas áreas está determinado por la Alta de Bolivia, la Zona de Convergencia intertropical (en el norte) y el flujo de humedad del este. Mientras que, en invierno, las depresiones aisladas en niveles altos o DANAs pueden generar precipitaciones sólidas como la nieve, principalmente en el sur del país; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 17°C a 21°C en el norte y de 13°C a 17°C en el sur; por su parte, las temperaturas mínimas de varían de 3°C a 7°C en el norte y de -3°C a -1°C en el sur. Los acumulados anuales de precipitación en esta región varían de 1200 mm a 1800 mm aproximadamente.

B (o , i) B': Clima de tipo lluvioso, templado y con otoño e invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en los departamentos de Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huánuco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

En el verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, la ITCZ (en el norte del país), el flujo de humedad del este y factores locales. Mientras que, en invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas, principalmente en la zona central y sur des país; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 19°C a 23°C en áreas del norte y de 17°C a 21°C en áreas de sur; mientras que, las temperaturas mínimas varían entre los 3°C y 7°C. Por su parte, los acumulados anuales de precipitación varían desde los 700 mm hasta los 1500 mm aproximadamente.

B (o , i) C': Clima de tipo lluvioso, frío y con otoño e invierno seco. Ocupa 10% del área nacional y se encuentra en los departamentos de la región Andina, a excepción de Piura, Lambayeque y Cajamarca.

En el verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, el flujo de humedad del este, el Jet de Bajos Niveles al Este de los Andes y por factores locales. Mientras que, en invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones sólidas como la nieve en el centro y sur del país; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 9°C a 19°C y temperaturas mínimas de -3°C a 3°C. Además, los acumulados anuales de precipitación de pueden variar desde los 500 mm hasta los 1200 mm aproximadamente.

C (i) B': Clima de tipo semiseco, templado y con invierno seco. Ocupa 1% del área nacional y se encuentra en áreas de Piura, Lambayeque, Cajamarca, La Libertad, Ancash, Huancavelica, Apurímac y Cusco.

En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

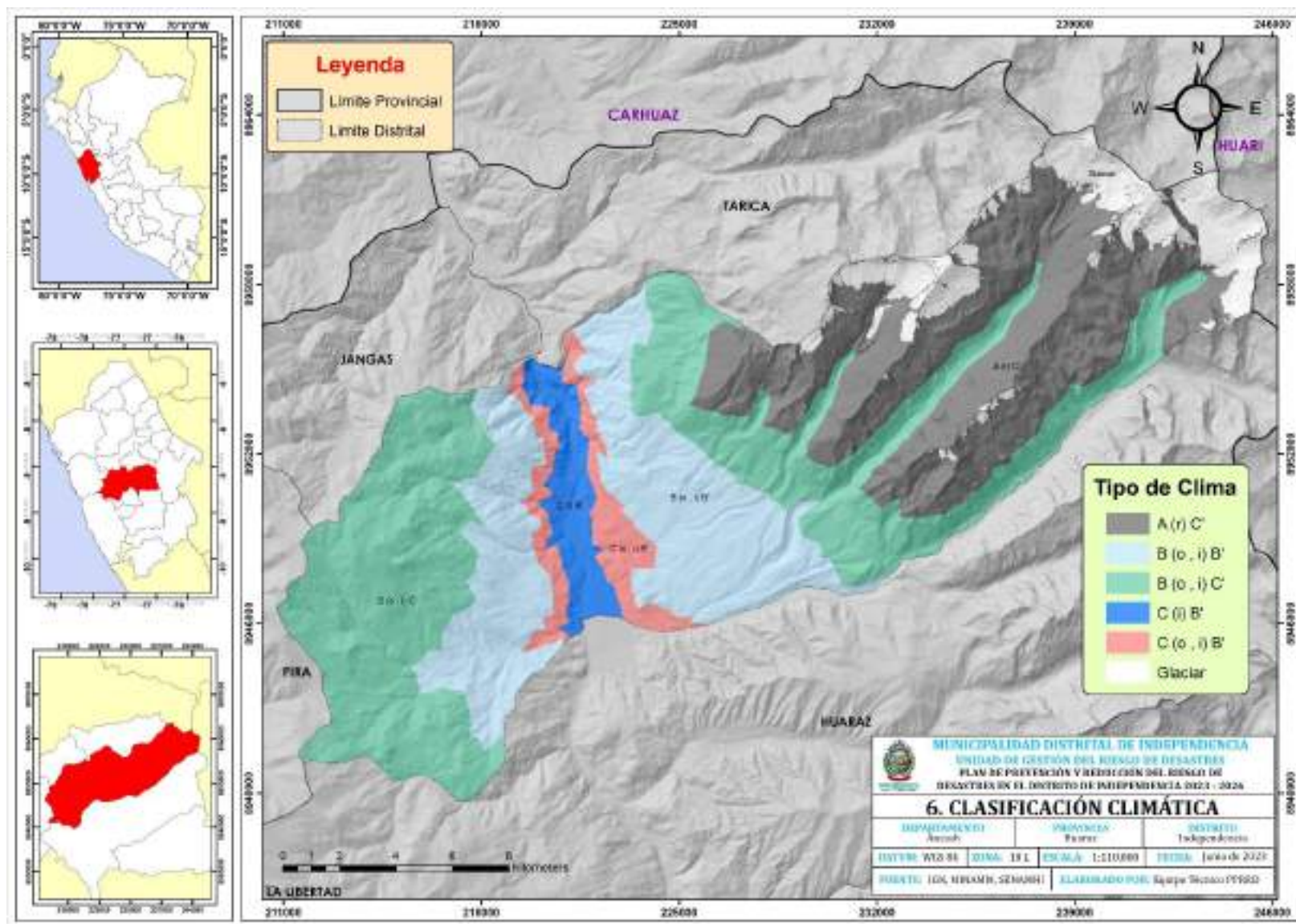
Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 21°C a 25°C en áreas del norte y centro y, de 15°C a 21°C en la sierra sur; mientras que, las temperaturas mínimas oscilan entre los 7°C y 11°C. Los acumulados anuales de lluvias en esta zona alcanzan entre los 300 mm a 700 mm aproximadamente.

C (o , i) B': Clima de tipo semiseco, templado y con otoño e invierno seco. Ocupa 0,3% del área nacional y se encuentra en pequeñas áreas de La Libertad, Ancash, Ayacucho, Apurímac y Cusco.

En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones aisladas; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 6. Clasificación Climática



Esta región presenta durante el año, en promedio temperaturas máximas de 23°C a 27°C y temperaturas mínimas de 5°C a 11°C. Asimismo, los acumulados anuales de lluvias alcanzan valores desde los 500 mm hasta los 900 mm aproximadamente.

Glaciar: Clima de tipo glaciar: hielo perenne con deficiencia de humedad en todas las estaciones del año. Cálido. Ocupa 0.1% del área nacional y se encuentra en las partes altas de los Andes peruanos como en Ancash, Lima, Pasco, Junín, Huancavelica, Apurímac Cusco, Arequipa y Puno.

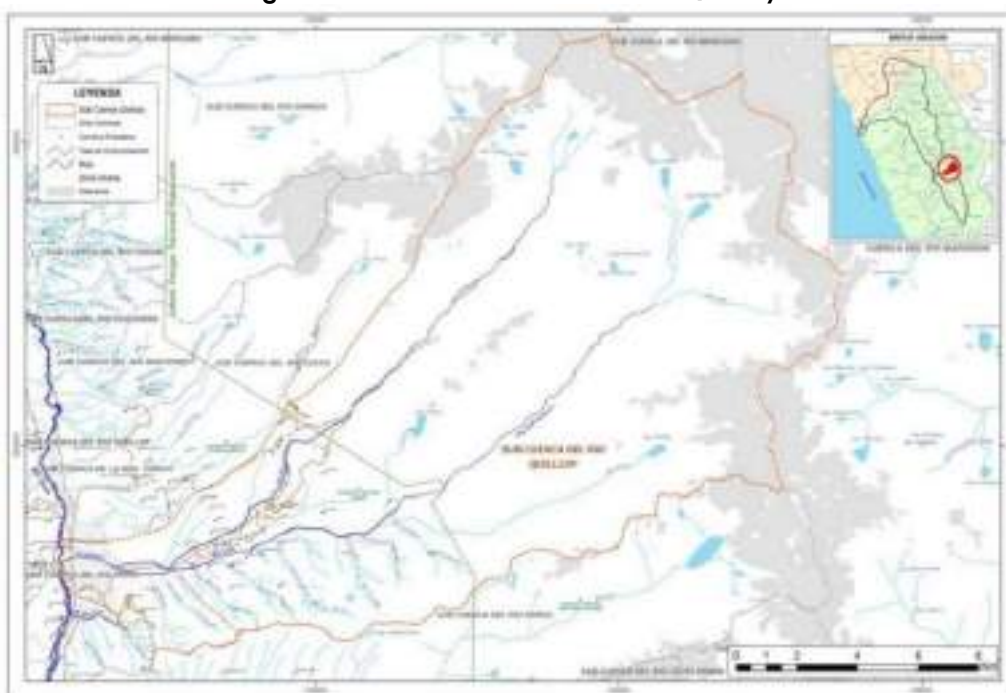
En verano, el tiempo de esta área está determinado por la Alta de Bolivia, por la ZCIT (en el norte del país), por el flujo de humedad del este y por factores locales. Mientras que, en el invierno, las DANAs pueden generar precipitaciones solidas como la nieve; además, también son frecuentes las heladas en esta temporada debido al ingreso de vientos secos del oeste en altura.

Esta región presenta durante el año, en promedio, temperaturas máximas de 7°C a 11°C y temperaturas mínimas de -7°C a -1°C. Asimismo, los acumulados de precipitación anual varían de 900 a 1500 mm aproximadamente.

1.3.5.2. Hidrografía

El distrito de Independencia se encuentra dentro de la Cuenca del Santa y la Subcuenca del Río Quillcay, la cual tiene una extensión de 249.79 km² de área y 83.03 km de perímetro. Geográficamente se encuentra entre las coordenadas UTM (WGS84 Zona L-18 Sur): m-Este 221496; m-Norte 8946764 y m-Este 247495; m-Norte 8955757.

Figura 1. Ubicación de la Subcuenca Quillcay



Fuente: INAIGEM

1.3.5.3. Pendiente

Para efectos de la elaboración del Plan se clasificó la pendiente con rangos desde pendientes menores a 8° (llano) a pendientes mayores a 45° (muy empinado), considerando las probabilidades para la ocurrencia de movimientos en masa e inundaciones.

Tabla 23. Valores de Pendiente (rangos)

PENDIENTE			
RANGO		CLASIFICACIÓN	ÁREA (KM2)
<8	Muy Baja	Llano	23.92
8 - 16	Baja	Ligeramente inclinado	48.85
16 - 25	Media	moderadamente inclinado	62.37
25 - 45	Alta	empinado	126.19
>45	Muy Alta	Muy empinado	83.36

Fuente: Elaboración Propia

1.3.5.4. Geología

El Distrito de Independencia se encuentra en los cuadrángulos 19h, 19i y 20h según la carta geológica nacional a escala 1:100 000. Dentro del territorio podemos apreciar las siguientes unidades geológicas (Ver Mapa 7):

Batolito Cordillera Blanca

El batolito de la Cordillera Blanca es un complejo plutónico que aflora ampliamente y se ubica en la parte central de la Cordillera Occidental y tiene un rumbo aproximadamente paralelo a las estructuras principales de la región. El afloramiento del batolito tiene aproximadamente 200 km de largo, el ancho es de 12 a 15 km, aunque la distribución de las apófisis relacionadas indica que el complejo intrusivo abarca un ancho de 30-35 km.

Se puede apreciar algunos de los tipos de rocas que constituyen el complejo plutónico y sus relaciones generales (Wilson et al., 1967). La gran masa del batolito consiste de una granodiorita leucócrata de grano grueso, que en algunas áreas muestra una foliación bien desarrollada. En ciertos sectores la granodiorita pasa gradualmente a una anfibolita producida por la contaminación del magma con el material derivado de la formación Chicama. En algunos casos se nota todavía la forma de los xenolitos digeridos, mientras que en otros se encuentra anfibolita homogénea y uniforme. Aunque es común mostrar anfibolita en muchas partes del batolito, generalmente no es cuantitativamente importante. Sin embargo, hay afloramientos relativamente extensos en las cabeceras de la quebrada Llanganuco y cerca del paso del mismo nombre.

Formación Carhuaz

Esta Formación consiste de areniscas y areniscas cuarzosas color beige en capas delgadas intercaladas con arcillitas. En algunas áreas es posible encontrar intercalaciones de caliza y algo de yeso cerca a la base de la formación, suprayacen a la Formación Santa e infrayace a la Formación Farrat, o en algunos sectores a las calizas de la Formación Pariahuanca en discordancia.

La Formación Carhuaz alcanza su máximo desarrollo en el Callejón de Huaylas con un grosor aproximado de 600 metros pudiendo alcanzar más de 1000 en otros sectores del callejón.

BENAVIDES (1956), encontró en la parte inferior la especie *Valanginites brogii*, que es un fósil característico del Valanginiano superior (Callejón de Huaylas) esta formación está generalmente infrayaciendo a la Formación Farrat y en otros sectores a la Formación Pariahuanca del Albiano inferior, la edad de esta unidad estaría comprendido entre el Valanginiano superior y el Aptiano.

Formación Chicama

La Formación Chicama, consiste de lutitas y algunos horizontes de areniscas finas que afloran en la parte sureste y noreste de la hoja. La base de esta unidad no ha podido ser observada en este cuadrángulo, se presume que sobreyace en discordancia sobre formaciones más antiguas. El contacto superior está en discordancia paralela con la Formación Oyón. Las lutitas de la Formación Chicama, que se intercalan con las areniscas, se encuentran algo metamorizadas debido probablemente a la falla regional de la Cordillera Blanca conservando características singenéticas de depósito como pirita y algunos nódulos ferruginosos especialmente en el sector oriental.

En la presente revisión no se han encontrado fósiles, pero Wilson et al. (1967) reportó la presencia de los amonites *Perisphinctes*, *Berriasella* y *Aspidoceras* en la Formación Chicama que indican una edad Jurásica superior (Titoniano).

Formación Chimú

Esta unidad está conformada por cuarcitas, areniscas y arcillitas, con algunas capas de carbón (antracita), sobreyace a la Formación Oyón e infrayace a la Formación Santa en concordancia.

El grosor puede llegar hasta 300 m y esencialmente comprende dos miembros: el inferior, que consiste en areniscas y cuarcitas con intercalaciones de arcillitas y el miembro superior compuesto de capas macizas de cuarcitas blanco-grisáceas, con escasas capas de arcillitas.

Por su posición estratigráfica, se ha asignado una edad correspondiente al Valanginiano inferior a medio para la Formación Chimú, suprayace a la Formación Oyón del Neocomiano inferior e infrayace a la Formación Santa del Valanginiano superior y puede ser correlacionada con la Formación Salto del Fraile y La Herradura en la zona de Lima.

Formación Santa

Unidad constituida por calizas y arcillitas calcáreas que sobreyacen a la Formación Chimú e infrayacen a la Formación Carhuaz y alcanza un mayor grosor en la zona del Callejón de Huaylas. Consiste de lutitas color gris oscuras a marrones por meteorización con nódulos de material calcáreo y calizas oolíticas arenosas en capas medianas a gruesas.

Se han reportado fósiles de Buchotrionias, Paraglauconia Strombimorfes Schloteim, que no son característicos, pero se les atribuye una edad Valanginiana en base a los fósiles encontrados en la Formación Carhuaz que sobreyace a esta unidad.

Grupo Calipuy

El Grupo Calipuy fue definido por COSSIO (1964), quien le dió el nombre de Volcánico Calipuy. Posteriormente WILSON, lo elevó al rango de Grupo. La relación del límite inferior de esta secuencia es en discordancia angular con las secuencias del Cretáceo, mientras que el tope se encuentra mayormente erosionado salvo algunas excepciones como la formación Yungay que lo suprayace discordante en algunos sectores.

Este grupo está compuesto mayormente por tobas, piroclásticos gruesos, aglomerados, lavas. Su composición varía de andesítica-dacítica a riolítica.

Laguna:

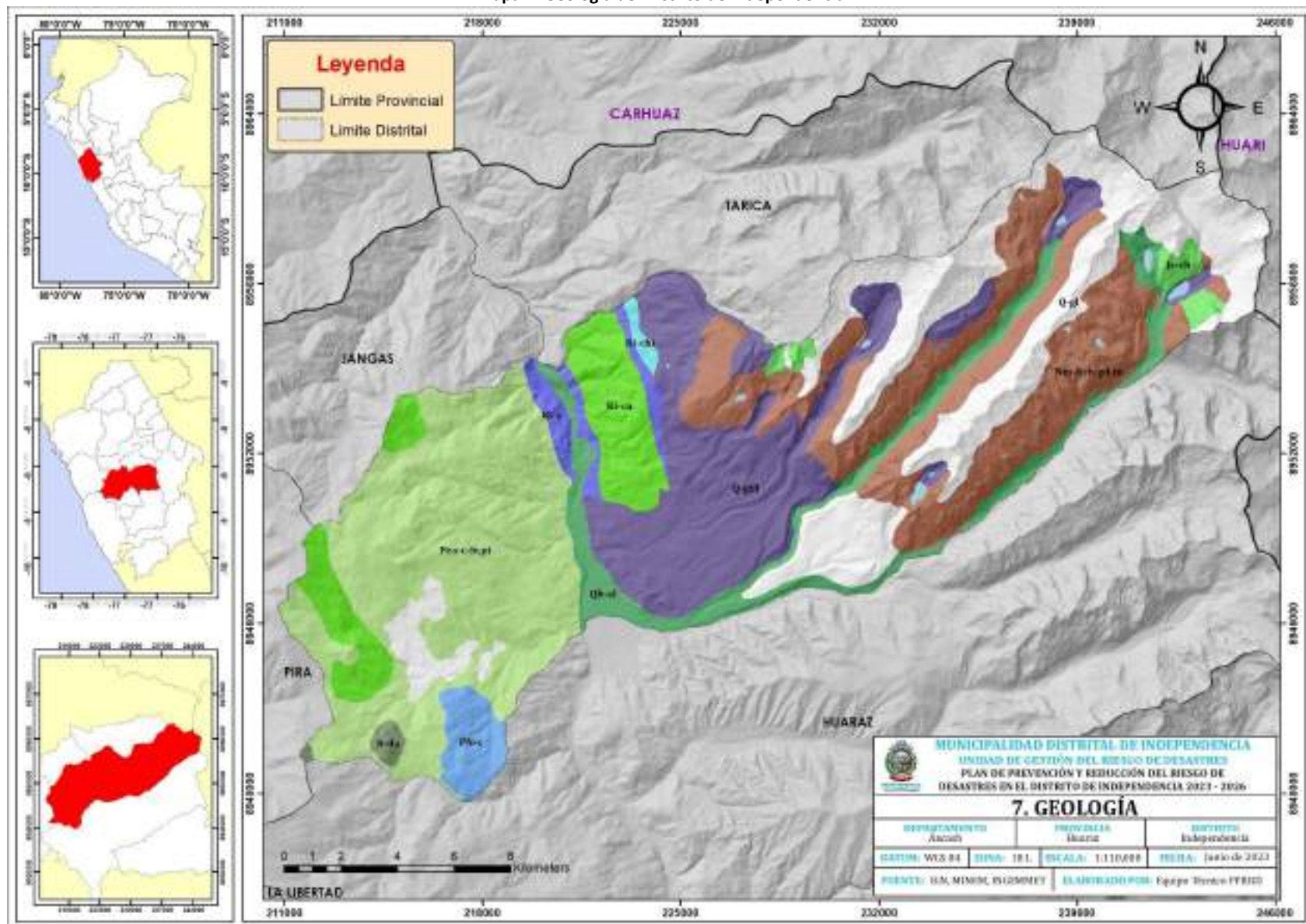
Asociados principalmente a valles glaciares, las lagunas constituyen una fuente importante de recurso hídrico, cuya recarga principal es la precipitación estacional, el deshielo de los glaciares de las cordilleras Blanca, Huallanca y Huayhuash, las filtraciones de las vertientes o laderas, y el escurrimiento superficial y probablemente de acuíferos locales. Asimismo, constituyen el inicio de movimientos en masa (aluviones, flujos de detritos de gran magnitud) debido al desbordamiento natural y al rompimiento de morrenas glaciares.

Depósito Aluvial (Q-al): Son aquellos depósitos que se encuentran al pie de las escarpas, laderas prominentes como material de escombros constituidos por bloques de gravas y guajiros subangulosos a angulosos y matriz areno limosa que han sufrido poco transporte.

Depósito Fluvial (Q-fl): Los depósitos fluviales constituyen los materiales ubicados en el cauce o lecho de los ríos y/o quebradas, terrazas bajas inundables y llanura de inundación. Son depósitos heterométricos constituidos por bolos, cantos y gravas subredondeadas en matriz arenosa o limosa, mezcla de lentes arenosos y areno-limosos; son depósitos inconsolidados o poco consolidados hasta sueltos, fácilmente removibles y su permeabilidad es alta.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 7. Geología del Distrito de Independencia



Depósito Glaciar (Q-gj): están representados principalmente por acumulaciones de morrenas, conformadas por clastos angulosos a subredondeados, englobados en una matriz arenosa y limoarcillosa; son poco compactos, forman crestas y lomadas alargadas y se encuentran distribuidos en zonas de frente glaciar a lo largo de las cordilleras Occidental y Oriental, especialmente en la Cordillera blanca bordeando lagunas. Actualmente algunas de estas zonas carecen de áreas glaciares como es el caso de la Cordillera Negra. Esto es evidencia de un proceso de deglaciación que ocasionó la desaparición de los glaciares.

Este proceso de deglaciación está afectando los casquetes glaciares de la cordillera Blanca, y esto se ha hecho evidente mediante estudios comparativos de imágenes antiguas y actuales, apreciándose una gran pérdida de masa glaciar en los últimos cincuenta años.

Depósito Glaciar, Fluvial (Q-gflf): Conformados por materiales de morrenas que han sufrido removilización por acción fluvial o por gravedad, generalmente compuestas por material heterométrico, que consiste en gravas subredondeadas en matriz arenolimsa, de profundidad y permeabilidad variable, medianamente compactos. Ocupan las laderas de montaña en zonas glaciares, relleno los valles glaciares y en frentes de montañas, generalmente en forma de talud de detritos. Son susceptibles a la erosión de laderas, los derrumbes y los deslizamientos por acción de aguas superficiales y de infiltración.

1.3.5.5. Geomorfología

En el distrito de Independencia se han registrado 12 subunidades geomorfológicas las cuales describiremos a continuación (Ver Mapa 8):

Abanico de piedemonte (Ab): Constituyen Superficies ligeramente inclinadas que incluyen depósitos que descienden hacia las llanuras aluviales y valles, originados por procesos fluvio-aluviales, fluvio-glaciares y de eventos de movimientos en masa recientes y antiguos.

Son Piedemontes con ligera pendiente hacia el valle (2° a 15°), acumulados en la desembocadura de quebradas o ríos. Se distribuyen en las cuencas medias e inferiores de los valles de la vertiente pacífica (Santa, Casma, Fortaleza, Huarmey, Culebras, Pativilca y Nepeña), algunos afluentes al río Marañón (Rupac, Yanamayo y Mosna). Abanicos de gran dimensión asociados a rupturas de diques morrénicos o desembalse de lagunas glaciares se tienen en el Callejón de Huaylas, Pativilca y Chavín. Aluviones ocurridos en la región sobre la que se asientan muchas poblaciones. Incluye en la cartografía los cursos de cárcavas y quebradas con aguas de régimen estacional, torrencioso y excepcional que generan flujos de detritos por naturaleza.

Llanura o planicie inundable (PI-i): Corresponden a superficies bajas, adyacentes a los ríos principales, sujetos a inundación recurrente (estacional o excepcional). En algunos casos, están ocupadas por áreas urbanas y agrícolas. Morfológicamente, se distinguen como terrenos planos compuestos de material no consolidado, removible.

Montaña en Roca Intrusiva (RM-ri): Está conformando por laderas de topografía abrupta, con pendientes mayores a 45° y elevaciones que alcanzan los 4600 msnm. Los cuerpos ígneos intrusivos se encuentran constituidos por granodiorita.

Montaña en Roca Sedimentaria (RM-rs): Constituyen elevaciones de terreno que hacen parte de las cordilleras, levantadas por la actividad tectónica y su morfología actual depende de procesos exógenos degradacionales determinados por la lluvia-escorrentía, los glaciares y el agua de subsuelo, con fuerte incidencia de la gravedad. En estas montañas el plegamiento en las rocas superficiales no conserva rasgos reconocibles de las estructuras originales, sin embargo, estas pueden presentar localmente laderas controladas por la estratificación de rocas sedimentarias.

Montaña en Roca Volcánica (RM-rv): Dentro de esta unidad se consideran afloramientos de rocas volcánicas (lavas andesíticas e ignimbritas). Presentan laderas con pendientes medias a fuertes.

Terraza Aluvial (T-al): Son porciones de terreno que se encuentran dispuestas a los costados de la llanura de inundación o del lecho principal de un río, a mayor altura, representan niveles antiguos de sedimentación fluvial, los cuales han sido disectados por las corrientes como consecuencia de la profundización del valle. Sobre estos terrenos se desarrollan actividades agrícolas.

Valle Glaciar con Laguna (VII-gl/l): Constituyen Valles glaciares con formación de lagunas alineadas de diferente dimension, ubicados en las cabeceras de valles principales en ambos lados de la cordillera Blanca y de Huayhuash. Compuesto por Depósitos glaciofluviales y substrato rocoso de diferentes litologías.

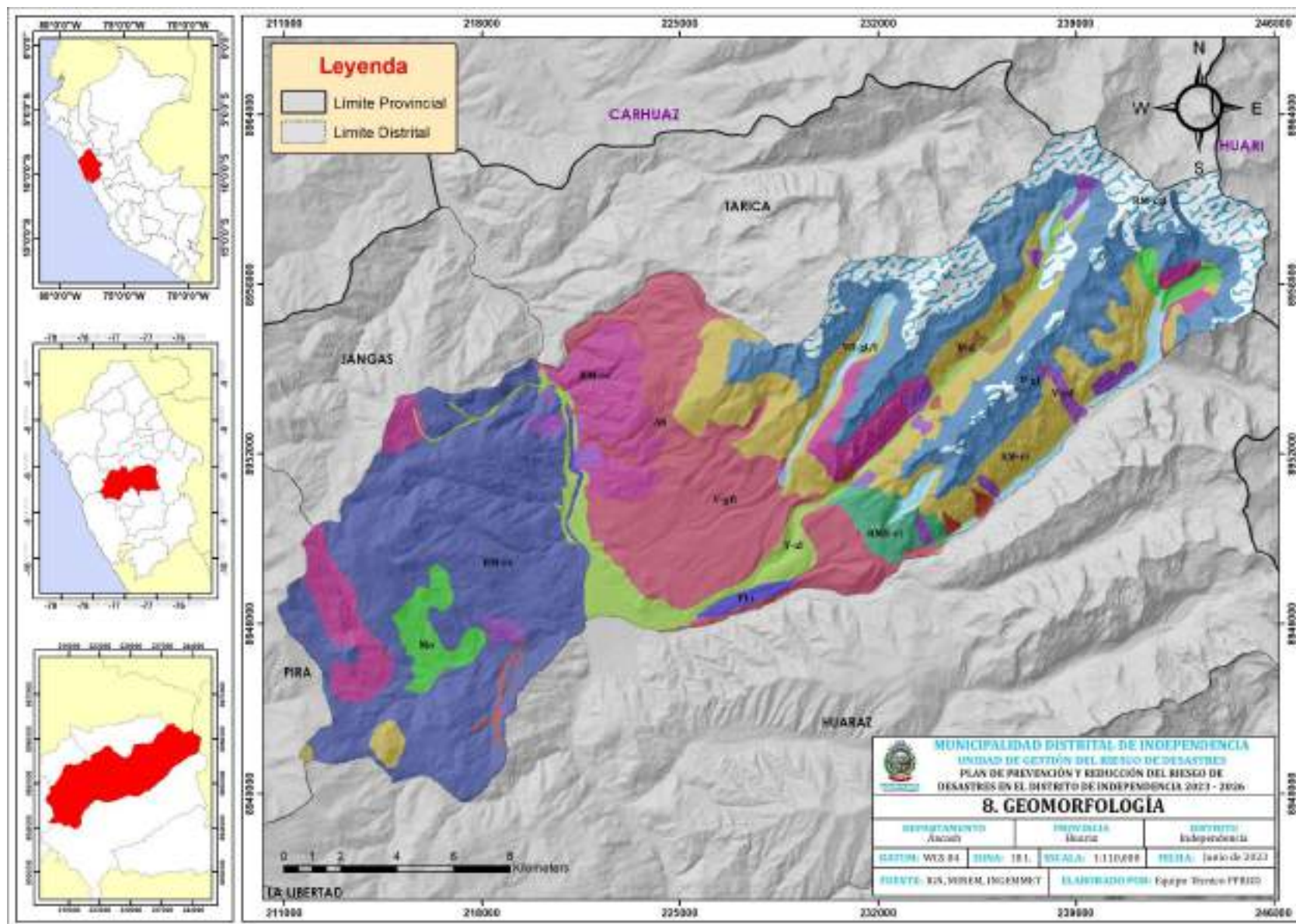
Vertiente Coluvial de Detritos (V-d): Son depósitos de bloques de roca en la base de las laderas de montañosa, los bloques suelen ser de igual tamaño y misma litología, se producen por caídas, vuelcos y meteorización física, con carácter granodecreciente los bloques más angulosos suelen depositarse en la base.

Vertiente Glaciar de Gelifracción (V-gl):

Las rocas de la vertiente presentan rotura de la roca (efecto palanca), como consecuencia de las tensiones que soporta al congelarse el agua contenida en sus diaclasas, discontinuidades mineralógicas etc. (Acosta, 2006).

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 8. Geomorfología del Distrito de Independencia



Vertiente Glacio-fluvial (V-gfl): La cuenca presenta abundantes acumulaciones de sedimentos de formas irregulares que bordean zonas montañosas con litología sedimentaria y volcánica, asociados a una morfogénesis de origen glacial o periglacial.

En la base de los depósitos se aprecia niveles de areniscas y lutitas meteorizadas, que son muy susceptibles, fáciles de erosionar y remover con lluvias generando deslizamientos y caída de rocas.

Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial (V-cd): esta unidad corresponde a las acumulaciones de laderas originadas por procesos de movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes y caídas de rocas), así como también por la acumulación de material fino y detrítico, caídos o lavados por escorrentía superficial, los cuales se acumulan sucesivamente al pie de laderas.

1.3.6. Aspectos Ambientales

1.3.6.1. Cobertura Vegetal

Dentro del distrito existen zonas de espacios naturales (Parque Nacional Huascarán), como también áreas de agricultura y urbanismo. A continuación, se detallan las siguientes unidades (Ver Mapa 9):

Agricultura costera y andina (Agri).

Esta cobertura corresponde a todas las áreas donde se realiza actividad agropecuaria, actualmente activas y en descanso, ubicadas en todos los valles que atraviesan al extenso desierto costero y los que ascienden a la vertiente occidental andina hasta el límite con el pajonal altoandino. Asimismo, los fondos y laderas de los valles interandinos hasta el límite del pajonal altoandino.

Comprenden los cultivos bajo riego y en secano, tanto anuales como permanentes. Asimismo, se incluye en esta cobertura la vegetación natural ribereña que se extienden como angostas e interrumpidas franjas a lo largo de los cauces de los ríos y quebradas, como por ejemplo en la zona costera y las porciones inferiores andinas donde es frecuente las especies *Salix humboldtiana* "sauce", *Acacia macracantha* "huarango" y *Shinus molle* "molle".

Bosque relicto altoandino (Br-al).

Este bosque se encuentra distribuido a manera de pequeños parches en la región altoandina del país, sobre terrenos montañosos con pendientes empinadas hasta escarpadas, casi inaccesibles y excepcionalmente formado parte de la vegetación ribereña de ciertos ríos y quebradas, aproximadamente entre 3500 y 4900 m. s. n. m.

Este bosque considerado como “relictos” debido a su baja representatividad (reducida superficie), alta fragmentación y poca accesibilidad, está representado por el género *Polylepis* conocido localmente como “queñoal”, “quinual” o “quenual”, el cual está conformado en nuestro país por más de 19 especies.

Los árboles son de porte bajo y achaparrado con alturas que van desde los 2,5 m (zonas secas del sur-occidental) hasta los 10 m (zonas húmedas). La altura de los árboles está limitada por la humedad, alcanzando el bosque alturas máximas de hasta 10 m en sitios húmedos.

En el estrato inferior del bosque se desarrolla un tapiz herbáceo típico de la vegetación de puna, donde son comunes algunas poáceas como *Stipa* y *Festuca*, así como *Bidens*, *Alchemilla*, *Hypochaeris*, *Geranium*, etc. También se incluye algunas especies arbustivas como *Lupinus balianus*, *Diplstiphyum*, *Baccharias tricuneata*, *Ribes* sp., *Chuquiraga huamanpinta*, etc.

En los bosques relictos vienen siendo aprovechados por la población rural principalmente como leña, carbón, cercos y también en trabajos de artesanía. Debido a su reducida superficie, a su ubicación en sitios con fuerte pendiente, suelos superficiales y rocosos, se recomienda deben ser conservados y protegidos.

Matorral Arbustivos (Ma).

Este tipo de cobertura vegetal se encuentra distribuido ampliamente en la región andina, desde aproximadamente 1500 hasta 3800 m. s. n. m. en la zona sur y centro del país, y desde 1000 hasta los 3000 m. s. n. m. en la zona norte del país, es decir, en ambos casos, hasta el límite de los pajonales naturales.

En el matorral arbustivo se distinguen tres subtipos de matorral, influenciado principalmente por las condiciones climáticas.

El subtipo matorral del piso inferior, es influenciado por la condición de humedad del suelo, es decir aridez y semiaridez, ubicado aproximadamente a partir de 1500 m. s. n. m., En el subtipo matorral del piso medio y alto, es comprendido en los rangos altitudinales de aproximadamente 2500-3800 m. s. n. m., dominado por las condiciones subhúmedas. La vegetación está conformada por comunidades arbustivas tanto de carácter caducifolio como de carácter perennifolio, mostrando una mayor diversidad florística que el subtipo descrito anteriormente.

Este tipo de cobertura constituye un recurso importante para la población rural, tanto como provisión de leña como el uso como plantas medicinales. Asimismo, se ubica en tierras con aptitud forestal y en tierras de protección, presentando las primeras un buen potencial para el desarrollo de proyectos de reforestación con fines comerciales y de conservación y protección de cuencas.

Pajonal andino (Pj).

Este tipo de cobertura vegetal está conformado mayormente por herbazales ubicado en la porción superior de la cordillera de los andes, aproximadamente entre 3800 y 4800 m. s. n. m. Se desarrolla sobre terrenos que van desde casi planos como en las altiplanicies hasta empinados o escarpado, en las depresiones y fondo de valles glaciares.

En esta gran unidad de cobertura vegetal se ha integrado por efectos de la escala de mapeo, en cuatro (3) subunidades, fisonómicamente y florísticamente diferentes, tales como: pajonal (hierbas en forma de manojos de hasta 80 cm de alto), césped (hierbas de porte bajo hasta de 15 cm de alto) y tolar (arbustos de hasta 1,20 m de alto).

En el nivel altitudinal superior (arriba de los 4500 m. s. n. m.) del "pajonal andino", las herbáceas pierden cobertura debido a las condiciones extremas del clima, dejando áreas con suelos desnudos o afloramientos rocosos. Se hacen presente especies de porte rastrero o almohadillado, tales como *Azorella* sp. y *Picnophyllum* sp.

De manera general se afirma que el pajonal andino, constituye una fuente de forraje importante para la actividad ganadera, principalmente a base de camélidos sudamericanos y ganado ovino. Sin embargo, muchas áreas se encuentran en proceso de degradación debido al sobrepastoreo y la quema periódica; asimismo, la ampliación de la frontera agrícola está restando áreas de pastizales.

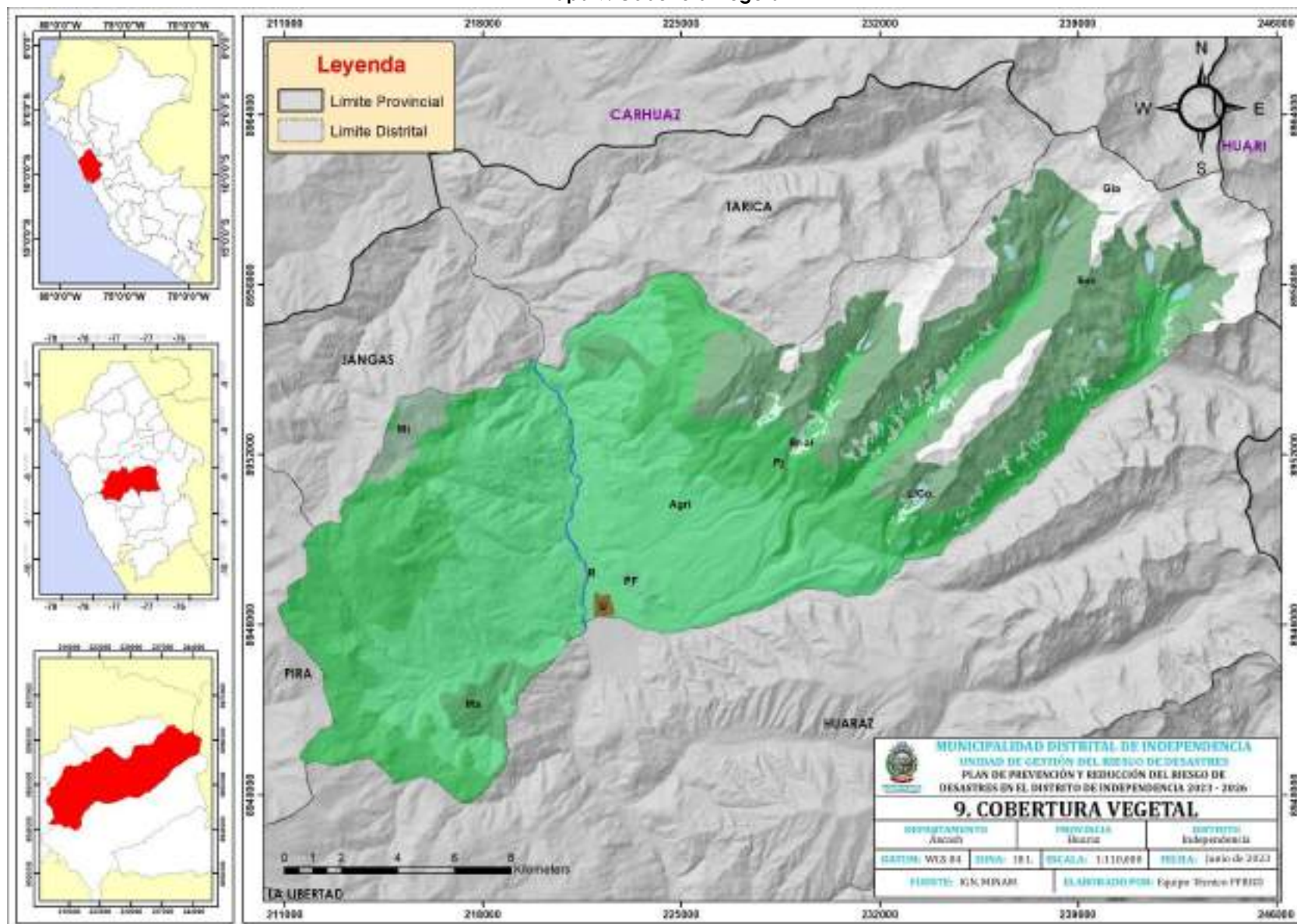
Plantación Forestal (PF).

Esta cobertura corresponde a todas las áreas reforestadas ubicadas en tierras con aptitud forestal en la región andina, desde aproximadamente 3000 a 3800 m. s. n. m. En esta superficie se han establecido árboles que conforman una masa boscosa y que tiene un diseño, tamaño y especies definidas para cumplir objetivos específicos como plantación productiva, fuente energética, protección de zonas agrícolas, protección de laderas, protección de espejos de agua, detener la erosión del suelo y regular el agua de escorrentía.

Esta plantación forestal se desarrolla muy bien en climas desde subhúmedo hasta húmedo, es decir, arriba de los 500 mm/año. Cajamarca es el departamento que presenta la mayor superficie reforestada (Granja Porcón) a base de *Pinus radiata*. Departamentos como La Libertad, Áncash, Huánuco, Pasco, Junín, Huancavelica, Ayacucho, Apurímac, Cusco, Arequipa y Puno, presentan importantes rodales de *Eucaliptus globulus*.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 9. Cobertura Vegetal



1.3.6.2. Uso actual de suelos

En el distrito de Independencia, actualmente no cuenta con una Zonificación Ecológica Económica (ZEE), instrumento técnico y orientador del uso sostenible de un territorio y de sus recursos naturales, de gran utilidad para la toma de decisiones y la gestión del territorio por sus autoridades, la sociedad civil y todo aquel ciudadano que necesite realizar alguna actividad en el territorio. Tomando en cuenta lo anterior, se toma de referencia el mapa de uso actual de suelos el cual identifica y predomina la vivienda como principal uso del suelo (adjunto a equipamientos educativos, de salud y recreación, así como usos institucionales a nivel de distrito). Estos usos de suelo que concentran gran cantidad de actividades económicas (principalmente comercio) se aglutinan en base a ejes de desarrollo y buscan reflejarse en las áreas de tratamiento normativo diferenciado (de acuerdo al grado de homogeneidad de los usos de suelo).

1.3.6.3. Residuos Sólidos

En cuanto a la generación de Residuos Sólidos, la Municipalidad Distrital de Independencia, mediante el SIGERSOL, registra las cantidades anuales en base a la generación de residuos sólidos (2022):

Figura 2. Manejo de Residuos Sólidos en la MDI

Recolección de residuos sólidos para disposición final	
Administrador del Servicio: Directo	Costo anual: 1.736.196,70 <small>S/</small>
Frecuencia de recolección: 1 <small>vez</small> cada 1 <small>día(s)</small>	
Cant. de residuos provenientes del barrido:	0,00 <small>tono</small>
Cant. de residuos provenientes del almacenamiento:	118,26 <small>tono</small>
Cant. de residuos municipales recolectados:	13.601,02 <small>tono</small>
Total recolectado para disposición final:	13.719,28 <small>tono</small>

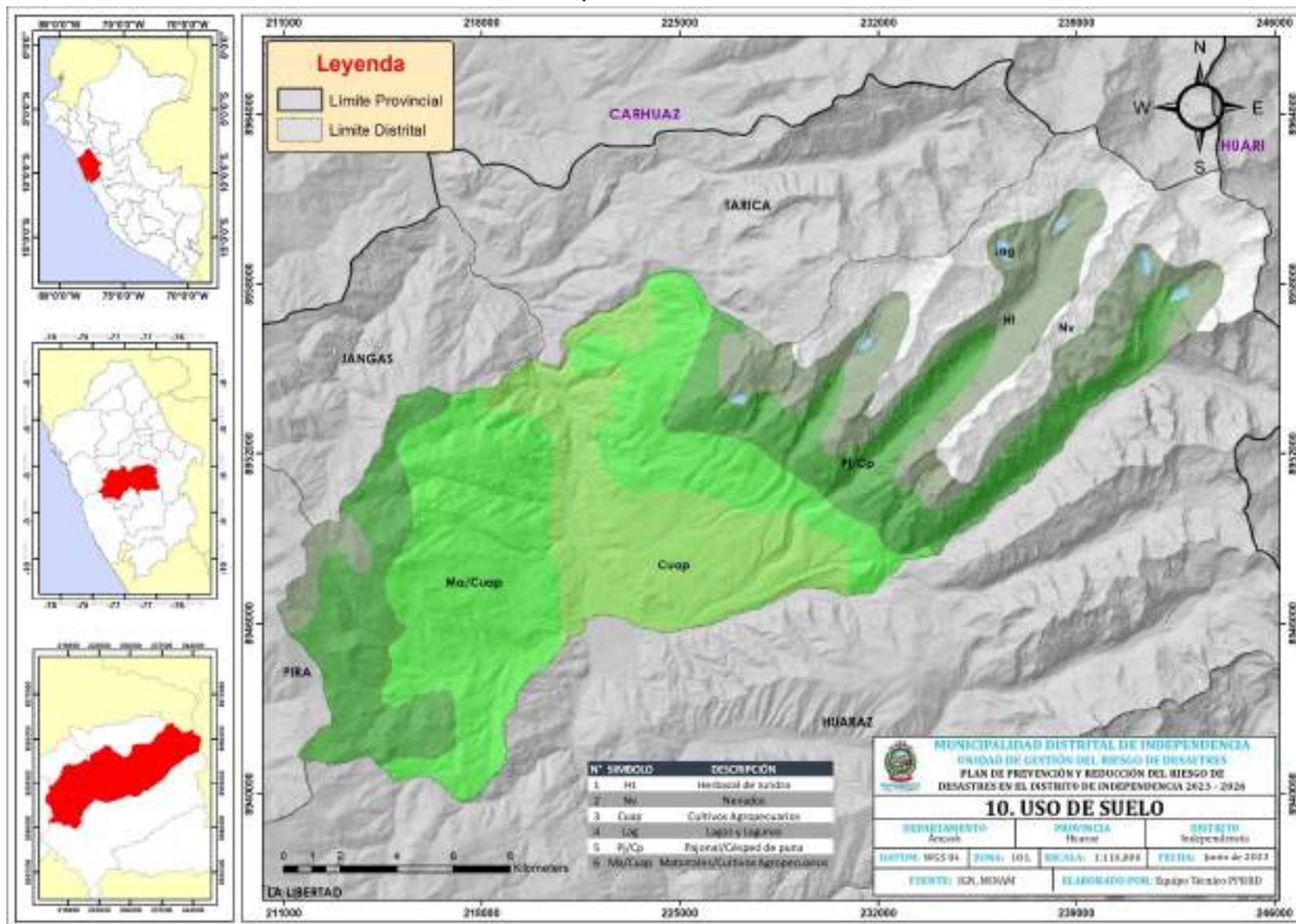
Fuente: SIGERSOL, MINAM (2022).

Calidad de Agua, Aire y Suelo:

Con la información del PLANEFA se puede concluir en que, cada año se realizan evaluaciones y supervisiones ambientales para los 03 componentes mencionados.

Para el año 2024, la Municipalidad tiene como objetivo Primordial dentro del PLANEFA, planificar y ejecutar 36 supervisiones, 24 evaluaciones y la aprobación de un instrumento normativo en materia ambiental, con la finalidad de prevenir riesgos a la salud y el ambiente.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
 DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026
Mapa 10. Uso de Suelos



CAPITULO II. DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

2.1.1. Situación de la Gestión del Riesgo de Desastres, según componentes

Tabla 24. Acciones en GRD de la MDI

PELIGRO	COMPONENTES	
	G. PROSPECTIVA	G. CORRECTIVA
Movimientos en Masa	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración de Instrumentos de Gestión como: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo e Desastres ante aluvión y movimientos en masa 2021 - 2025, Informes Técnicos de Evaluación de peligros Geológicos en zonas determinadas (Chúa Alto, Lactash). ❖ Elaboración del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Movimientos en Masa e Inundaciones ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño ❖ Conformación del GT-GRD en la Municipalidad Distrital de Independencia 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Se ejecutaron medidas como gaviones para evitar deslizamientos en temporadas de lluvias (Chua alto) y limpieza de las vías en zonas donde el peligro es recurrente. ❖ Se propone elaborar EVAR'es en base a los informes técnicos de las entidades técnico científicas. ❖ Las medidas se fortalecerán con la aplicación del presente PPRRD, tanto estructurales como no estructurales.
Inundaciones	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Elaboración del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Movimientos en Masa e Inundaciones ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Actividades como, Descolmatación y limpieza de cauces en los ríos, estabilización de talud y de infraestructura vial para mitigar los riesgos originados por fenómenos naturales pasados (Ciclón Yaku y ENFEN).

Fuente: Adaptado del PPRRD – MDI; 2021 - 2025

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

2.1.1.1. Roles y Funciones Institucionales

Dentro de los roles y funciones que ejerce la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres en los componentes de la GRD, en la Municipalidad Distrital de Independencia, tenemos las siguientes:

- Planear, dirigir y conducir las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres en la Jurisdicción del distrito de Independencia, dentro del marco legal establecido por las normas técnicas emitidas por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).
- Gestionar el aseguramiento progresivo de los procesos técnicos y administrativos que faciliten la preparación, la respuesta y la rehabilitación ante riesgo de desastres en coordinación con las unidades orgánicas de la municipalidad, en cumplimiento de lo establecido en la Ley del SINAGERD.
- Organizar, dirigir y conducir las actividades de la Plataforma de Defensa Civil en la Elaboración de los Planes de Gestión del Riesgo de Desastres del Distrito, en el ámbito jurisdiccional.
- Promover, organizar y dirigir la implementación del Centro de Operaciones de Emergencia Distrital (COED), según las normas, requisitos y estándares que sean establecidos por INDECI, de acuerdo al Marco Normativo vigente.
- Planificar, organizar, promover y/o ejecutar acciones de capacitación de Defensa Civil a todo nivel y organizar brigadas de Defensa Civil, en coordinación con la Plataforma Distrital de Defensa Civil.
- Proponer la suscripción de convenios en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, con organismos nacionales e internacionales, así como ejecutar los convenios vigentes.
- Organizar y dirigir la realización de simulacros y simulaciones, en los centros laborales, instituciones educativas y comunales, así como en locales públicos y privados de su ámbito.
- Identificar peligros, analizar vulnerabilidades y estimar riesgos para las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en la colaboración de todas las entidades de su ámbito.
- Informar constantemente al Alcalde y Alta Dirección, sobre la ejecución de Proyectos, Programas y Actividades a su cargo.
- Disponer eficiente y eficazmente de los recursos presupuestales, económicos, financieros, materiales y equipos asignados en el cumplimiento de sus funciones.
- Establecer los mecanismos necesarios de preparación para la atención de la emergencia, en los casos de peligro inminente y con el apoyo de INDECI y otros organismos competentes.

Figura 3. Organigrama MDI

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026



Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia.

2.1.1.2. Instrumentos de gestión institucional y territorial

Actualmente, la Municipalidad Distrital de Independencia es una entidad con derecho público, autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia municipal. Cuenta con los siguientes instrumentos de gestión:

➤ INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Tabla 25. Inclusión de la GRD en los Instrumentos de Gestión Institucional

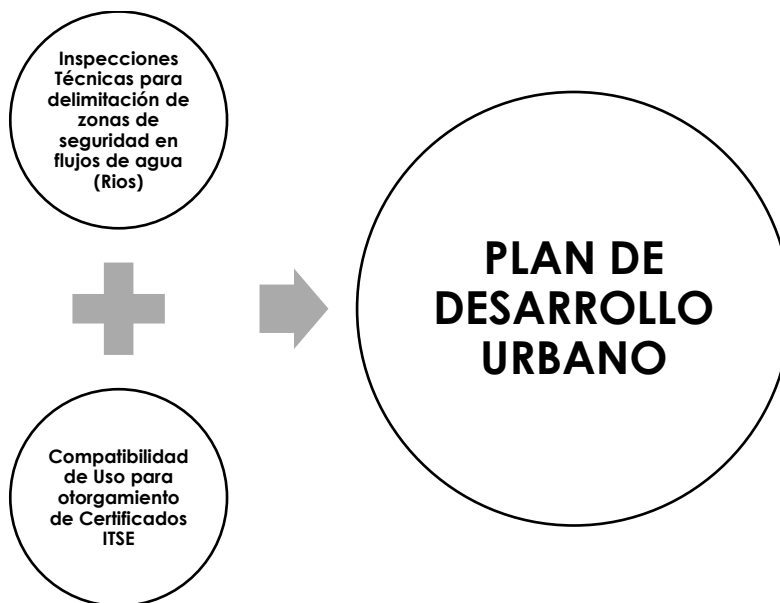
IGI	Funciones	Vigencia
Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	La Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres cumple una función como órgano de apoyo con las funciones en la gestión prospectiva y correctiva: <ul style="list-style-type: none"> - Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar riesgos para las medidas de prevención más efectivas, apoyándose en la colaboración de todas las entidades de su ámbito. 	SI
Manual de Organización y Funciones (MOF)	Adscrito a la Gerencia Municipal, la Jefatura de Gestión del Riesgo de Desastres tiene las siguientes funciones: <ul style="list-style-type: none"> - (...) Formular y ejecutar planes de prevención, emergencia y rehabilitación, contra todo riesgo, en cumplimiento a las normas técnicas del instituto nacional de Defensa Civil. 	SI

Cuadro de Asignación de Personal (CAP)	Dentro del CAP se registran los siguientes cargos: - Jefe de GRD - Especialista en GRD	
Plan Estratégico Institucional (PEI)	Instrumento en el que se detallan los Planes elaborados en gestión correctiva y prospectiva por peligros de movimientos en masa, inundaciones, aluviones.	NO
Plan Operativo Institucional (POI)	Contiene dos objetivos estratégicos: - Lograr que la Población esté sensibilizada y organizada contra el riesgo de desastres con resiliencia y con peligros y amenazas bien definidas. - Fortalecer la gestión del riesgo de desastres en el distrito de Independencia	SI

Fuente: MDI, 2023.

➤ INSTRUMENTOS DE GESTIÓN TERRITORIAL

Figura 4. Plan de Desarrollo Urbano en la GRD - MDI



Fuente: MDI, 2023.

2.1.1.3. Estrategias de gestión del Riesgo de Desastres

Según el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2021, se define siete objetivos estratégicos con sus correspondientes objetivos específicos, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Tabla 26. Objetivos Estratégicos de la Municipalidad Distrital de Independencia

Objetivo Estratégico 1	Objetivos Específicos
1. Contribuir a una adecuada integridad y lucha contra la corrupción en el distrito	1.1. Garantizar la transparencia y acceso a información pública en la MDI. 1.2. Promover e instalar una cultura de integridad y de ética pública. 1.3. Fortalecer el mecanismo para la prevención de actos de corrupción. 1.4. Garantizar la integridad en las contrataciones de obras, bienes y servicios.
Objetivo Estratégico 2	Objetivos Específicos
2. Lograr el fortalecimiento institucional de la MDI para la gobernabilidad	2.1. Desarrollar los cinco pilares de modernización de la gestión pública. 2.2. Fortalecer los mecanismos participativos y la articulación público privada. 2.3. Fortalecer la capacidad de la MDI para atender las necesidades ciudadanas, con equipo humano con competencias e infraestructura adecuada.
Objetivo Estratégico 3	Objetivos Específicos
3. Lograr un crecimiento económico sostenible equitativo, y competitivo en la localidad	3.1. Fomentar la productividad y competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de la localidad. 3.2. Potenciar la inversión pública y privada sostenible. 3.3. Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes. 3.4. Incrementar la oferta turística con enfoque cultural en el Distrito.
Objetivo Estratégico 4	Objetivos Específicos
4. Fortalecer el desarrollo social y bienestar de la población local	4.1. Mejorar los servicios de salud, y en particular, reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención. 4.2. Mejorar los niveles de logros de aprendizaje de los estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas en la zona rural. 4.3. Programas de Actividades culturales, deportivas municipales de fácil acceso para la población del Distrito con énfasis en la etapa escolar. 4.4. Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada. 4.5. Asegurar que las personas, de escasos recursos, tengan acceso a los programas sociales con los que cuentan el Distrito de Independencia (Cuna más, FISE, PVL, Beca 18, Techo Propio, Pensión 65 y Contigo). 4.6. Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.
Objetivo Estratégico 5	Objetivos Específicos
5. Fortalecer sostenidamente los servicios municipales ambientales	5.1. Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos. 5.2. Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el distrito. 5.3. Promover la sostenibilidad de los servicios de saneamiento del distrito de Independencia.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

	5.4. Ejecución del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del distrito.
Objetivo Estratégico 6	Objetivos Específicos
6. Promover el desarrollo urbano de manera ordenada y sostenible en el Distrito	6.1. Mejorar la implementación del plan de desarrollo urbano. 6.2. Fortalecer la actualización del catastro urbano. 6.3. Recuperación de espacios públicos. 6.4. Mejorar el saneamiento físico legal de predios. 6.5. Mejorar la conciencia para cumplimiento de obligaciones tributarias. 6.6. Mejorar el control de edificaciones y la habilitación urbana. 6.7. Fortalecer la articulación público privada para ejecución de obras.
Objetivo Estratégico 7	Objetivos Específicos
7. Fortalecer la protección de la población y sus medios de vida, frente a los peligros de origen natural y antrópicos	7.1. Fortalecer la protección de la población y sus medios de vida, frente a los peligros de origen natural y antrópicos. 7.2. Fortalecer las capacidades de personas en GRD y ACC. 7.3. Mejorar las medidas de protección frente a peligros y los servicios públicos seguros. 7.4. Reducir la vulnerabilidad de la población y fortalecer la capacidad frente a emergencias y desastres. 7.5. Elaboración e implementación de instrumentos para GRD y de planes contingentes.

Fuente: Municipalidad Distrital de Independencia (PEI).

2.1.2. Capacidad operativa Institucional de la Gestión del Riesgo de Desastres

2.1.2.1. Análisis de Recursos Humanos

Con la información recopilada y sistematizada de las diferentes Unidades Orgánicas, sobre la existencia de recursos humanos y las capacidades con las que dispone la Municipalidad Distrital de Independencia y las unidades vinculadas a la Gestión de Riesgo de Desastres, se obtuvieron los siguientes cuadros de resumen según áreas:

Tabla 27. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Autoridad	1	Alcalde	Si
Funcionarios	1	Gerente Municipal	Si
	1	Jefe - GRD	Si
Especialistas	5	Profesionales Técnicos	Si
Otros	3	Personal Administrativo	Si
TOTAL	10		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

Tabla 28. Gerencia de Administración y Finanzas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Funcionarios	1	Gerente	Escaso
	5	Sub Gerente	Escaso
Especialistas	55	Profesionales Técnicos	Escaso
Otros	5	Personal Administrativo	Escaso
TOTAL	66		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

Tabla 29. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Funcionarios	1	Gerente	Escaso
	3	Sub Gerente	Escaso
Especialistas	11	Profesionales Técnicos	Escaso
Otros	0	Personal Administrativo	Escaso
TOTAL	15		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

Tabla 30. Gerencia de Asesoría Jurídica

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Funcionarios	1	Gerente	Escaso
	0	Sub Gerente	Escaso
Especialistas	3	Profesionales Técnicos	Escaso
Otros	0	Personal Administrativo	Escaso
TOTAL	4		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

Tabla 31. Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Funcionarios	1	Gerente	Escaso
	3	Sub Gerente	Escaso
Especialistas	92	Profesionales Técnicos	Escaso
Otros	0	Personal Administrativo	Escaso
TOTAL	96		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

Tabla 32. Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Funcionarios	1	Gerente	Escaso
	3	Sub Gerente	Escaso
Especialistas	35	Profesionales Técnicos	Escaso
Otros	90	Personal Administrativo	Escaso
TOTAL	129		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

Tabla 33. Gerencia de Desarrollo Económico

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Funcionarios	1	Gerente	Escaso

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

	2	Sub Gerente	Escaso
Especialistas	8	Profesionales Técnicos	Escaso
Otros	1	Personal Administrativo	Escaso
TOTAL	12		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

Tabla 34. Gerencia de Desarrollo Humano y Social

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD	FORMACIÓN Y ESPECIALIZACIÓN	CONOCIMIENTO EN GRD
Funcionarios	1	Gerente	Escaso
	2	Sub Gerente	Escaso
Especialistas	8	Profesionales Técnicos	Escaso
Otros	1	Personal Administrativo	Escaso
TOTAL	12		

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

2.1.2.2. Análisis de Recursos Logísticos

A partir del análisis de la existencia de los recursos logísticos y bienes con los que dispone la Municipalidad Distrital de Independencia y Unidad orgánicas vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, a continuación, se realizó la evaluación de las Capacidades logísticas para la Gestión del riesgo de desastres.

Tabla 35. Capacidades logísticas para la Gestión del Riesgo de Desastres

Recursos		U.M.	Cantidad	Operativos	Nº Operativos	Déficit	Observaciones
Vehículos	camionetas	Unidad	13	11	2	2	Cantidad Total
	Camiones	Unidad	7	7	2	2	Cantidad Total
Maquinarias Pesadas	Rodillo	Unidad	1	1	1		Cantidad Total
	Motoniveladoras	Unidad	1	1	1		Cantidad Total
	Tractor Oruga	Unidad	1	1	1		Cantidad Total
	Cargador Frontal	Unidad	1	1	1		Cantidad Total
	Tractor Agrícola	Unidad	3	2	1	1	Cantidad Total
	Mini Cargador	Unidad	2	2	2		Cantidad Total
	Montacargas	Unidad	1	1	1		Cantidad Total
	Volquete	Unidad	2	2		2	Cantidad Total
Equipos	Computadoras	Unidad	235	185	50	30	Cantidad Total
	Impresoras	Unidad	134	47	87	5	Cantidad Total
	Scanner	Unidad	22	10	12		Cantidad Total
	Fotocopiadoras	Unidad	6	3	3	8	Cantidad Total
	Proyector	Unidad	6	4	2	7	Cantidad Total
	Equipos de sonido y micrófono	Unidad	3	3			Cantidad Total
	Megáfonos	Unidad	2		2		Cantidad Total
	Radio (Reporte)	Unidad	11	10	1		Cantidad Total
Internet	Unidad	1	1			Cantidad Total	
Muebles	Escritorio	Unidad	337		337	70	Cantidad Total

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Recursos		U.M.	Cantidad	Operativos	N° Operativos	Déficit	Observaciones
	Sillas	Unidad	450	30	220	20	Cantidad Total
	Stand	Unidad	69	17	52		Cantidad Total
	Armario	Unidad	68	68	4		Cantidad Total
Inmuebles	Almacén	Infraestructura	4	3			Cantidad Total
	Oficina	Infraestructura	1	1			Cantidad Total
	Planta	Infraestructura	1	1			Cantidad Total
Instrumentos de Gestión	Plan de prevención	Unidad	2		2		Cantidad Total
	PPRRD	Unidad	1				Cantidad Total
	ROF	Unidad	1	1			Cantidad Total
	MOF	Unidad	1	1			Cantidad Total
TOTAL			1388	415	785	147	

Fuente: Sub Gerencia de Logística y Gestión Patrimonial – MDI, 2023

2.1.2.3. Análisis de Recursos Financieros

De acuerdo con la consulta amigable del portal web del Ministerio de Economía y Finanzas, la Municipalidad Distrital de Independencia, cuenta con categorías presupuestales que abarcan desde la reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana (PP0030), en base al Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana, Gestión Integral de Residuos Sólidos (PP0036), Aprovechamiento de los recursos Hídricos para uso agrario (PP0042), Acceso y uso de la electrificación rural (PP0046), Programa Nacional de Saneamiento Urbano (PP0082), Programa Nacional de Saneamiento Rural (PP0083), entre otros. Para el presente Plan nos centramos en la Partida Presupuestal “**PP0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**”, que servirá como base para la toma de decisiones en la Formulación (Estrategias e Implementación de medidas estructurales y no estructurales) e Implementación (Financiamiento, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación) del Instrumento de Gestión:

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Tabla 36. Ejecución del gasto de la Municipalidad Distrital de Independencia

CATEGORÍA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	CERTIFICACIÓN	COMPROMISO ANUAL	EJECUCIÓN			AVANCE %
					ATENCIÓN DE COMPROMISO MENSUAL	DEVENGADO	GIRADO	
0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	877,746	2,006,177	1,926,632	1,870,895	752,661	682,194	682,194	34.0
0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2,740,876	4,210,242	3,615,766	3,218,290	1,359,020	1,222,635	1,220,585	29.0
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HIDRICOS PARA USO AGRARIO	3,562,098	9,393,785	5,675,079	0	0	0	0	0.0
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACION RURAL	137,706	590,916	412,209	389,847	389,847	112,837	112,837	19.1
0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	320,490	1,261,160	598,136	575,636	545,666	496,904	444,461	39.4
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	8,766,512	14,718,929	1,355,653	1,323,206	1,220,044	740,784	740,784	5.0
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	6,153,255	14,272,812	8,499,618	5,400,445	5,321,759	2,541,136	2,523,631	17.8
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	956,256	9,784,991	2,968,592	2,354,931	2,354,931	451,841	446,179	4.6
0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	0	2,739,740	2,704,343	2,612,562	2,583,996	2,037,722	2,037,722	74.4
0109: NUESTRAS CIUDADES	2,500,000	13,990	13,950	13,950	13,950	0	0	0.0

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	0	2,500	0	0	0	0	0	0.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	5,786,517	5,934,110	930,573	302,362	293,518	274,443	274,443	4.6
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	10,000	32,026	31,899	27,859	27,094	22,791	22,011	71.2
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	80,770	80,770	0	0	0	0	0	0.0
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	4,026,439	6,447,605	3,722,732	3,278,960	3,278,940	984,705	984,705	15.3
0150: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACION A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA	0	981,221	981,220	969,642	969,642	96,964	96,964	9.9
1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	120,000	6,257,235	3,181,210	0	0	0	0	0.0
9001: ACCIONES CENTRALES	9,237,393	9,692,344	9,423,765	9,003,482	4,790,854	4,447,610	4,365,691	45.9
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	12,989,437	23,949,886	14,222,392	7,275,779	5,858,170	5,032,630	4,779,386	21.0

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas. 2023. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Tabla 37. Recursos financieros: Categoría Presupuestal 0068

Proyecto	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
2266455: CREACION DE LA DEFENSA RIBERENA EN EL BARRIO DE ACOVICHAY, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	300,490	300,490	0	0	0	0	0	0.0
2266458: CREACION DE LA DEFENSA RIBERENA ENTRE LA INTERSECCION DE LOS RIOS AUQUI Y PARIA EN EL BARRIO DE NUEVA FLORIDA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - HUARAZ - ANCASH	0	7,500	0	0	0	0	0	0.0
2564001: ADQUISICION DE TERRENO; EN EL(LA) COMPAÑIA DE BOMBEROS VIVIANO PAREDES MACEDO, DISTRITO DE INDEPENDENCIA, PROVINCIA HUARAZ, DEPARTAMENTO ANCASH	0	30,000	0	0	0	0	0	0.0
2571524: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE PELIGRO DE SOCAVACION EN EL RIO SANTA TRAMO PUENTE PROGRESO EN EL CENTRO POBLADO DE CHONTAYOC DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0	33,312	0	0	0	0	0	0.0
2571904: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION EN RIBERAS DE RIO VULNERABLES ANTE EL PELIGRO DE INUNDACIONES EN EL RIO SANTA TRAMO LADO NORTE DEL PUENTE SILVIA DEL CENTRO POBLADO DE SANTA CASA, DISTRITO DE INDEPENDENCIA - PROVINCIA DE HUARAZ - DEPARTAMENTO DE ANCASH	0	33,103	0	0	0	0	0	0.0
3000001: ACCIONES COMUNES	0	743,350	554,126	470,026	470,026	470,026	470,026	63.2
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	20,000	133,768	133,171	129,971	107,465	95,327	93,527	71.3

Fuente: Consulta Amigable – Ministerio de Economía y Finanzas, 2023. <https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

2.2. ANÁLISIS DEL RIESGO DE DESASTRES

2.2.1. Identificación de Peligros de ámbito

Los peligros de origen natural e inducidos por acción humana identificados en el Distrito de Independencia, pueden visualizarse en los estudios realizados anteriormente (PPRRD's). Dichos Documentos se encuentran publicados en la Página del SIGRID:

Gráfico 10. Identificación de Peligros en PPRRD's

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS FORESTALES (APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2021-MDI)

•Peligros Identificados: Incendios Forestales

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR ALUVIÓN Y MOVIMIENTO EN MASA (APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 007-2021-MDI)

•Peligros Identificados: Aluvión y Movimientos en Masa

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES ANTE INCENDIOS URBANOS (APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 014-2023-MDI)

•Peligros identificados: Incendios Urbanos

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2019 - 2021

•Peligros >Identificados: Bajas temperaturas y Lluvias intensas

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DEDESASTRES DE LA SUBCUENCA QUILLCAY 2018 - 2021 (APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2018-MDI)

•Peligros Identificados: Aluvión, Movimientos en Masa, Inundaciones y Sismos

Fuente: UGRD - MDI, 2023.

2.2.2. Registro de peligros en el periodo de marzo a abril generados por el Ciclón Yaku

En base a los peligros identificados en el ámbito, se detalla el registro de los en relación del Ciclón Yaku, último acontecimiento por lluvias intensas que desencadenaron diversos peligros por geodinámica externa:

Tabla 38. Lista de peligros registradas: marzo - abril, 2023

N°	Código SINPAD	Peligro	Localidad	Coordenadas		Observación
				Latitud	Longitud	
MARZO						
01	165371	Lluvias Intensas	Cochac	-9.524000	-77.542300	Familias y viviendas expuestas
02	165373	Lluvias Intensas	Acovichay	-9.494800	-77.520100	Viviendas expuestas
03	165656	Granizadas	Chontayoc	-9.456300	-77.568700	Medios de vida (cultivos) expuestos
04	165720	Lluvias Intensas	Palmira	-9.498800	-77.534400	Familias y viviendas expuestas
05	166721	Lluvias Intensas	Chavin	-9.439300	-77.521000	familias y viviendas expuestas
06	166740	Lluvias Intensas	Centenario	-9.522800	-77.532400	Familias y viviendas expuestas
07	166905	Derrumbe Cerros	Chontayoc	-9.460700	-77.543300	Familias y viviendas expuestas



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

08	167113	Lluvias Intensas	Palmira, Paria	-9.500200	-77.536100	E.E.S.S. expuesto
09	167331	Lluvias Intensas	Huanchac, Centenario, Shancayan, Chavin, Paria	-9.524300 -9.514900 -9.513800 -9.432500 -9.488900	-77.517500 -77.528000 -77.524400 -77.536100 -77.517300	familias y viviendas expuestas
10	168473	Lluvias Intensas	Higos Ruri Huauilawilca Shancayan	-9.521600 -9.549700 -9.552200	-77.537700 -77.572400 -77.520200	Familias y viviendas expuestas
11	168474	Lluvias Intensas	Llupa	-9.510000	-77.47500	Familias y viviendas expuestas
12	168684	Lluvias Intensas	Curhuaz Marian Unchus Huanchac Llupa Nicrupampa Quenuayoc Monterrey Paria Wilcahuain Atipayan Canshan Chavin Chontayoc Marcac Shecta	-9.498800 -9.512700 -9.520200 -9.506600 -9.515800 -9.520500 -9.523000 -9.474160 -9.483300 -9.505800 -9.558800 -9.432700 -9.456900 -9.484100 -9.493600	-77.526300 -77.502700 -77.491300 -77.514100 -77.475200 -77.523600 -77.556100 -77.538300 -77.511100 -77.557400 -77.565800 -77.535500 -77.547700 -77.539600 -77.573600	Establecimientos de Salud expuestos
13	169229	Nevadas	24 de Junio	-9.564100	-77.582200	Familias y Viviendas expuestas
14	169624	Lluvias Intensas	Cochac Chavin	-9.524600 -9.432700	-77.541400 -77.535800	Familias y viviendas expuestas
15	169718	Lluvias intensas	Ucru	-9.506300	-77.553200	Familias y viviendas expuestas
ABRIL						
16	170152	Lluvias Intensas	Higos Ruri Shancayan Acovichay Las Lomas	-9.517000 -9.506000 -9.503900 -9.503200	-77.533800 -77.525833 -77.530000 -77.523000	Familias y viviendas expuestas
17	170349	Heladas	Huauilawilca	-9.550830	-77.593610	Medios de vida (cultivo) expuestos
18	170581	Granizada	Jatun Pongor Atipayan Hualon Canshan 24 de Junio Tuyo Grande	-9.514167 -9.551600 -9.551500 -9.551500 -9.564100 -9.553600	-77.553056 -77.568100 -77.583500 -77.568200 -77.582100 -77.589700	Familias, viviendas y medios de vida (cultivos) expuestos
19	170801	Lluvias Intensas	UNASAM Chequio	-9.521100 -9.553600	-77.528600 -77.531900	Familias, viviendas e infraestructura educativa expuesta
20	171333	Derrumbe de Cerros	Milluri Picup Huauilawilca Chua San Juan de Pisico Secsepampa Marian Alto Chavin	-9.486134 -9.511687 -9.546651 -9.517368 -9.448082 -9.460006 -9.510092 -9.432821	-77.542134 -77.537456 -77.593113 -77.538951 -77.554994 -77.535701 -77.502262 -77.535412	Infraestructura Vial expuesta

			Yarush Chontayoc	-9.508756 -9.457621	-77.501172 -77.547695	
			Acovichay	-9.521262 -9.506539	-77.512097 -77.528094	
			El Milagro	-9.499411	-77.537832	
21	171503	Lluvias Intensas	Acovichay	-9.507700	-77.531000	
22	170581	Granizadas	Emarapampa Matarapampa Huauilawilca Nva. Esperanza Cashacancha	-9.550830 -9.572800 -9.550830 -9.527430 -9.534100	-77.559361 -77.565600 -77.593610 -77.592386 -77.575000	Familias, viviendas y medios de vida expuestas
23	172047	Lluvias Intensas	Chua Higos Ruri Llupa Nva. Florida Chavin	-9.520100 -9.522000 -9.510000 -9.525200 -9.433610	-77.541100 -77.540600 -77.475000 -77.512900 -77.538300	Familias, viviendas expuestas
24	172141	Lluvias Intensas	Atipayan Marcac Caururo Acovivhay	-9.526252 -9.486432 -9.490799 -9.507244	-77.537102 -77.544429 -77.524832 -77.531075	Familias, viviendas e infraestructura vial expuesta
25	172399	Granizada	Llupa	-9.510000	-77.475000	Medios de vida (cultivos) expuestos
26	172472	Lluvias Intensas	Chua Acovichay Marcac Paria Willcahuain Centenario Urpay Eslabon	-9.517157 -9.501899 -9.483268 -9.502486 -9.485209 -9.534739 -9.539439	-77.545904 -77.529529 -77.537915 -77.528492 -77.536831 -77.558827 -77.571663	Infraestructura Vial expuesta

Fuente: Adaptado del SINPAD; 2023

2.2.3. Zonas críticas de peligro

De los peligros registrados en los periodos mencionados y con fines de atender los peligros más recurrentes del distrito que se enmarcan en la elaboración del presente plan, se tomaron en cuenta doce (12) puntos críticos, para su evaluación y atención:

Asimismo, se recopiló la información de ocurrencia de peligros dentro del distrito y las zonas críticas por las entidades técnico científicas para poder determinar los sectores críticos. Teniendo en cuenta la priorización de los mismos a partir del nivel de atención que requieren por su alto nivel de susceptibilidad y los elementos expuestos en dichos sectores. Para esto, se realizaron las visitas técnicas a los puntos considerados como zonas críticas, para así, priorizar la atención.

Pasos para identificar las zonas críticas:

- ❖ Ubicación de los sectores críticos (Coordenadas UTM): con información geoespacial, se ubican las zonas críticas para las visitas posteriores.
- ❖ Accesibilidad a la zona crítica: que tan accesible es la zona (unidad móvil y/o a pie), y el tiempo en el que tarda llegar a este.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

- ❖ Caracterización del peligro (Tipo de peligro), descripción y nivel de susceptibilidad: en base a estudios, informes y boletines, se priorizan los tipos de peligros identificados en las zonas críticas.
- ❖ Identificación de los elementos expuestos: al desarrollar la visita técnica a las zonas críticas, se analiza la vulnerabilidad (vida y salud, medios de vida, inf. Vial, entre otros).
- ❖ Registro de eventos ocurridos en la zona: con información primaria (eventos mencionados por los habitantes) y recabados (SINPAD, entre otros).
- ❖ Fotografías del lugar: evidencia fotográfica que amerite la evaluación correspondiente.

Seguidamente, se procede a realizar las visitas técnicas con el ET-PPRRD y personal de la Municipalidad Distrital de Independencia, identificando y priorizando 12 zonas críticas para la posterior asignación con los niveles de peligro alto y muy alto.

Tabla 39. Zonas Críticas por Inundación

CÓDIGO	COORDENADAS		SECTOR	PELIGRO	NIVEL
	ESTE	NORTE			
F01	224140	8945747	RIO AUQUI	INUNDACIÓN EROSIÓN FLUVIAL	MUY ALTO
F02	223493	8946030	RIO PARIA	INUNDACIÓN EROSIÓN FLUVIAL	MUY ALTO
F04	220882	8949509	RIO SANTA	INUNDACIÓN EROSIÓN FLUVIAL	ALTO
F07	219124	8944980	URPAY	INUNDACIÓN EROSIÓN FLUVIAL	ALTO
F10	224132	8948849	RIO CASCA	INUNDACION	MUY ALTO
F11	222507	8947629	SHANCAYAN	INUNDACIÓN	ALTO
F12	222026	8947024	INDEPENDENCIA	INUNDACIÓN	MUY ALTO

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 40. Zonas Críticas por Movimientos en Masa

CÓDIGO	COORDENADAS		SECTOR	PELIGRO	NIVEL
	ESTE	NORTE			
F03	221586	8945880	BALCON DE JUDAS	CAÍDA DE ROCAS, FLUJOS, DERRUMBES	MUY ALTO
F05	219629	8944785	ESLABON	DESLIZAMIENTO	ALTO
	222149	8946304	MONTERREY		
	221458	8950861	PTE. HUASCARÁN		
	220994	8946109	COCHAC		
F06	219363	8945435	URPAY	MOV. COMPLEJO	ALTO
F07	219124	8944980	URPAY	DESLIZAMIENTO DERRUMBE	ALTO
F08	218140	8942319	CANSHAN	DESLIZAMIENTO HUNDIMIENTO	ALTO
F09	218364	8942215	CANSHAN	DESLIZAMIENTO	MUY ALTO
F11	222507	8947629	SHANCAYAN	DESLIZAMIENTO	ALTO

F12	222026	8947024	INDEPENDENCIA	DESLIZAMIENTO DERRUMBES CAIDA DE ROCAS	MUY ALTO
-----	--------	---------	---------------	--	----------

Fuente: Elaboración propia.



Zona crítica N°01. Río Auqui: Inundación y Erosión Fluvial

- Ubicada en las coordenadas E: 224140; N: 8945747, a 25 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por las vías urbanas, seguido de las vías Nacionales PE-3N y PE-14A, a una distancia aproximada de 3.06 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de origen natural (lluvias intensas) e inducidos por la acción humana (desmorte). Al aumentar el caudal a consecuencia de precipitaciones anómalas, origina la socavación del talud en los márgenes del río, originando más material en el cauce que puede ocasionar aumento en el volumen del agua. Se evidencia también, que el daño abarca un aproximado de 600 metros lineales de vías y márgenes del río, hay también, afectación a población y viviendas: 281 habitantes y 56 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados medios de vida como ladrilleras, tiendas/bodegas y otros servicios. El nivel de peligro es Muy Alto.



Zona crítica N°02. Río Paria: Inundación y Erosión Fluvial

- Ubicada en las coordenadas E: 223493; N: 8946030, a 20 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la vía Nacional PE-3N y vía vecinal AN-743, a una distancia aproximada de 2.63 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de origen natural (lluvias intensas). Al no encontrarse descolmatao el río a causa de material que trae el cauce y al aumentar el caudal a consecuencia de precipitaciones anómalas, origina la erosión del talud en los márgenes del río, originando un embalsamiento que puede ocasionar aumento en el volumen del agua. Se evidencia también, que el daño abarca vías de comunicación barriales, hay también, afectación a población y viviendas: 139 habitantes y 28 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados medios de vida como tiendas/bodegas y otros servicios. El nivel de peligro es Muy Alto.



Zona crítica N°03. Balcón de Judas: Movimientos en masa (deslizamientos, caídas de rocas, derrumbes, flujos)

- Ubicada en las coordenadas E: 221586; N: 8945880, a 15 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la vía Nacional PE-14, a una distancia aproximada de 1.69 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de origen natural (Movimientos en masa). Al encontrarse el talud inestable y por el mismo tipo de suelo, sumando las precipitaciones anómalas, ocasionará caídas de rocas, derrumbes, flujos de lodos y de detritos que afectarán vías de comunicación (PE-14), hay también, afectación a población y viviendas: 60 habitantes y 14 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados medios de vida como tiendas/bodegas y otros servicios (puentes). El nivel de peligro es Muy Alto.



Zona crítica N°04. Río Santa (Inundación, Erosión Fluvial)

- Ubicada en las coordenadas E: 220882; N: 8949509, a 30 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la vía Nacional PE-3N y vía vecinal AN-1122, a una distancia aproximada de 3.37 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de origen natural (arrastré de material en el cauce del río) genera nuevos cauces en los márgenes derecho e izquierdo que, al encontrarse con el talud inestable generará la erosión de estas afectando vías de comunicación (vías vecinales), hay también, afectación a población y viviendas: 50 habitantes y 11 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados medios de vida como recreos campestres y otros servicios. El nivel de peligro es Alto.



Zona crítica N°05. Independencia (Deslizamientos)

• Ubicada en las coordenadas PTO 01. E: 219629; N: 8944785, PTO 02. E: 222149; N: 8946304, PTO 03. E: 221458; N: 8950861 y PTO 04. E: 220994; N: 8946109 entre 05 a 40 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la vías Nacionales y vecinales del Distrito, a una distancia aproximada de 3.37 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de geodinámica externa (deslizamiento) que debilita el suelo y genera que las especies arbóreas sean susceptibles a caídas y afecten vías de comunicación (vías vecinales y nacionales), hay también, afectación a población y viviendas: 09 familias y 07 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados locales comunales y otros servicios. El nivel de peligro es Alto.



Zona crítica N°06. Urpay (Movimiento Complejo)

• Ubicada en las coordenadas E: 219363; N: 8945435, a 30 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la vía Nacional PE-14, a una distancia aproximada de 4.06 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de geodinámica externa (deslizamiento, reptación, caídas entre otros) que genera daños a un área aproximada de 8.8 Hectáreas. Estos movimientos complejos afectarán a población y viviendas: 200 habitantes y 57 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados medios de vida como áreas de cultivo (pan llevar y transitorios). El nivel de peligro es Alto.



Zona crítica N°07. Urpay (Movimientos en Masa - Inundación)

• Ubicada en las coordenadas E: 219124; N: 8944980, a 20 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la vía Nacional PE-14, a una distancia aproximada de 5.9 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de geodinámica externa (deslizamiento, reptación, caídas entre otros) e hidrometeorológicos (Inundación, Erosión fluvial) que genera daños en temporada de intensas precipitaciones. Estos movimientos en masa e inundación afectarán a población y viviendas: 20 familias y 20 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados puntos turísticos (caminos del inca). El nivel de peligro es Alto.



Zona crítica N°08. Canshan (Deslizamiento, Hundimiento)

• Ubicada en las coordenadas E: 218140; N: 8942319, a 35 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la vía Nacional PE-14, a una distancia aproximada de 15 Km. Este punto se evalúa básicamente por factores de geodinámica externa (deslizamiento, y hundimiento) que genera el deslizamiento de material terroso. Estos peligros de geodinámica externa afectarán a población y viviendas: 02 familias y 02 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven afectados: infraestructura vial y medios de vida (cultivos de pan llevar). El nivel de peligro es Alto.



Zona crítica N°09. Canshan (Deslizamiento)

• Ubicada en las coordenadas E: 218364; N: 8942215, a 35 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la Vía Nacional PE-14, a una distancia aproximada de 5.9 Km. Este punto se evalúa básicamente por el peligro de Deslizamiento que, en condiciones de intensas precipitaciones genera un peligro de que afectarán a población y viviendas: 20 familias y 20 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven medios de vida (zonas de cultivo de pan llevar y permanentes). El nivel de peligro es Muy Alto.



Zona crítica N°10. Río Casca (Inundación)

• Ubicada en las coordenadas E: 224132; N: 8948849, a 16 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la Vía Nacional PE-3N y Vía Vecinales AN-740, a una distancia aproximada de 3.8 Km. Este punto evalúa básicamente las inundaciones causadas por la colmatación del río que, sumado al aumento de caudal, ocasiona el desborde afectando a población y viviendas: 09 familias y 09 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven medios de vida (cultivos de pan llevar y recreos turísticos). También se ve afectada infraestructura vial Puentes y vías vecinales). El nivel de peligro es Muy Alto.



Zona crítica N°11. Shancayan (Deslizamiento - Inundación)

• Ubicada en las coordenadas E: 222507; N: 8948849, a 16 minutos con camioneta desde la Municipalidad Distrital de Independencia por la Vía Nacional PE-3N y Vía Vecinales AN-740, a una distancia aproximada de 3.8 Km. Este punto evalúa básicamente las inundaciones causadas por la colmatación del río que, sumado al aumento de caudal, ocasiona el desborde afectando a población y viviendas: 09 familias y 09 viviendas respectivamente (aproximado). Asimismo, se ven medios de vida (cultivos de pan llevar y recreos turísticos). También se ve afectada infraestructura vial. El nivel de peligro es Muy Alto.



Zona crítica N°12. Distrito de Independencia (Mov. Masa - Inundación)

• Ubicada en el Distrito de Independencia, en todas las vías vecinales y nacionales dentro de la jurisdicción. Estos puntos dentro de la zona crítica se evalúan por estar expuestos a movimientos en masa e inundaciones con grandes probabilidades de ser afectadas las plataformas viales vecinales y nacionales. Asimismo, se encontrarían afectados los caminos vecinales, de herradura y vías urbanas. El nivel de peligro es Muy Alto.

2.2.4. Escenario de riesgos por peligro

2.2.4.1. Caracterización del peligro

A. Movimientos en masa

Movimiento en masa constituyen los procesos geológicos que involucran la remoción de masas rocosas (fracturadas y/o meteorizadas), depósitos inconsolidados (suelos de diferente origen), o ambos, por efecto de la gravedad. Su ocurrencia en la región está estrechamente ligada a factores desencadenantes como lluvias (de

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

gran intensidad o gran duración), sismicidad asociada tanto a la subducción como fallas activas, o por la modificación de los taludes naturales hecha por el hombre al construir diferentes obras de infraestructura. Como factores condicionantes o intrínsecos destacan la litología (calidad de la roca y permeabilidad en algunas formaciones geológicas), la pendiente de los terrenos, la morfología y la falta de cobertura vegetal.

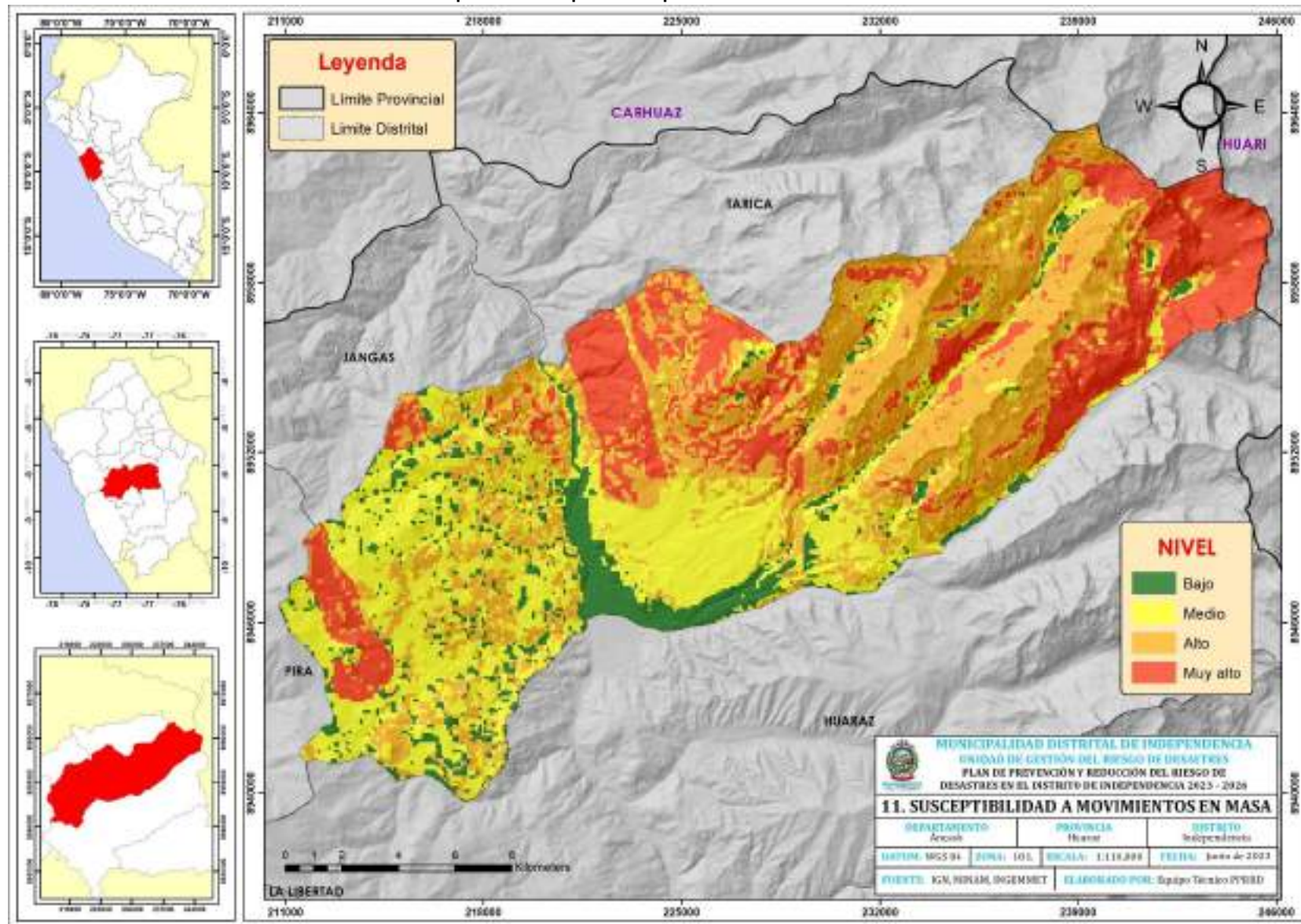
Los movimientos en masa en laderas, son procesos de movilización lenta o rápida que involucran suelo, roca o ambos, causados por exceso de agua en el terreno y/o por efecto de la fuerza de gravedad (figura 13). Los deslizamientos consisten en un descenso masivo o relativamente rápido, a veces de carácter catastrófico, de materiales, a lo largo de una pendiente. El deslizamiento se efectúa a lo largo de una superficie de deslizamiento, o plano de cizalla, que facilita la acción de la gravedad. La pérdida de cobertura vegetal y forestal favorece a la meteorización y el consecuente desplazamiento mecánico del material por factores desencadenantes.

Por otra parte, de acuerdo a INGEMMET, existen formas de depósitos de movimientos en masa, los cuales son:

- Grandes depósitos de movimientos en masa (deslizamientos, derrumbes y movimientos complejos), cartografiados a escala 1: 50 000.
- Conos o abanicos de mayor dimensión («aluvionales»), como los que se encuentran principalmente en el valle del río Santa (Callejón de Huaylas), o el del sector del río Marañón, frente a Huacaybamba y algunos afluentes.
- Depósitos de flujos antiguos (fósiles) de dimensiones variables, tanto de origen deluvial como proluvial, que muestran cierres parciales de valles principales o tributarios (zonas de los callejones de Conchucos y Huaylas).
- Depósitos de movimientos en masa de diferente tipo (deslizamientos, avalanchas de rocas y de detritos), con represamientos de valles principales o secundarios algunos de ellos presentes hasta la actualidad con formación de lagunas (valles glaciales).
- Depósitos de vertiente o piedemonte con formas irregulares o indiferenciadas como un proceso único, muchas veces asociados a movimientos en masa.
- Invasión de arenas o acumulaciones de depósitos eólicos en las zonas de planicie costanera o estribaciones inferiores.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 11. Susceptibilidad por Movimientos en Masa



Asimismo, en el territorio peruano, eventos como el fenómeno El Niño, originan persistentes lluvias que a su vez concatenan a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa, siendo el evento más reciente en el año 2017.

Tabla 41. Niveles de Susceptibilidad - Movimientos en masa

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL TERRENO
MUY ALTO	Geología: Formación Carhuaz, Formación Chimú/ Geomorfología: Montaña en Roca Sedimentaria, Montaña con Cobertura glaciár, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial/Pendiente: >45°
ALTO	Geología: Depósito glaciár/ Geomorfología: Abanico de piedemonte, Montaña estructural en roca intrusiva/Pendiente: 25° - 45°
MEDIO	Geología: Depósito glaciár, fluvial/ Geomorfología: Vertiente glacio-fluvial/Pendiente: 15° - 25°
BAJO	Geología: Depósito aluvial/ Geomorfología: Llanura o planicie inundable/Pendiente: <15°

Fuente: Elaboración propia

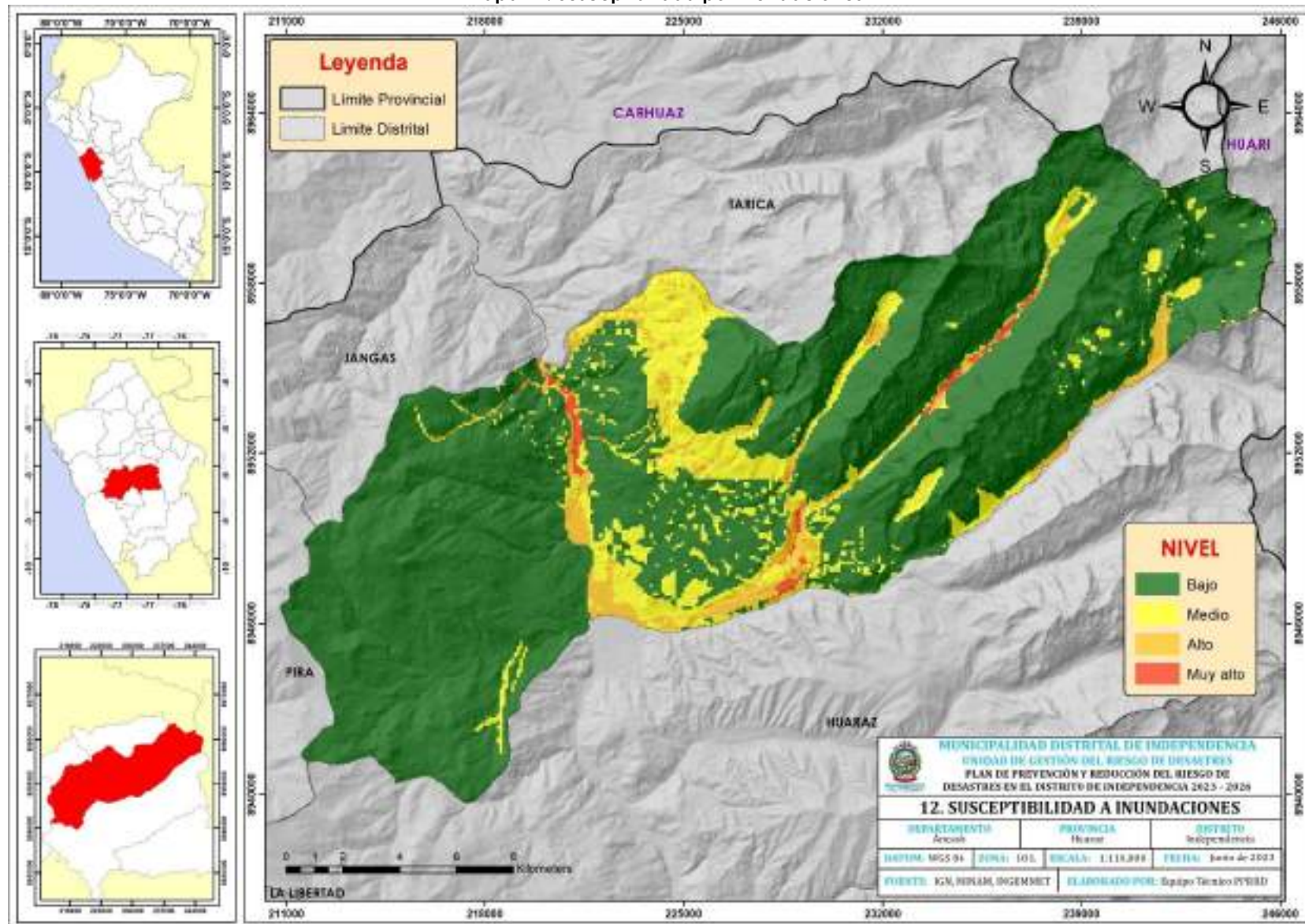
B. Inundaciones

Las inundaciones se producen cuando las lluvias intensas o continuas sobrepasan la capacidad de campo del suelo, el volumen máximo de transporte del río es superado y el cauce principal se desborda e inunda los terrenos circundantes (CENEPRED, 2019).

Las inundaciones son un aumento anormal en el nivel de las aguas, formando acumulaciones de agua en grandes cantidades, producto del flujo o el escurrimiento ocasionado por el desborde de los ríos, presas, rebose o ruptura de canales de drenaje y por lluvias torrenciales. Y estas aguas al sobrepasar la capacidad del río discurre a los laterales expandiéndose por las fajas marginales, que son áreas cercanas a la fuente natural (río, lago, quebrada) que no puede ser habitada ni utilizada para algún fin comercial, agrícola, vivienda u otros, el Niño Costero 2016- 2017, las mayores afectaciones se produjeron en fajas marginales ocupadas con fines de vivienda (ANA, 2018).

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 12. Susceptibilidad por Inundaciones



De acuerdo a CENEPRED (2014), existen dos tipos de inundación, por su duración y por su origen, se muestra en la siguiente tabla:

Figura 5. Clasificación de las Inundaciones

Tipos de inundación			
Por su duración		Según su origen	
Inundaciones dinámicas o rápidas	Inundaciones estáticas o lentas	Inundaciones pluviales	Inundaciones fluviales
Se producen en ríos cuyas cuencas presentan fuertes pendientes, por efecto de las lluvias intensas. Las crecidas de los ríos son repentinas y de corta duración. Son las que producen los mayores daños en la población e infraestructura, debido a que el tiempo de reacción es casi nulo. Por ejemplo: los ríos de la cuenca del Océano Pacífico (La Leche, Tumbes, etc.).	Generalmente se producen cuando las lluvias son persistentes y generalizadas, producen un aumento paulatino del caudal del río hasta superar su capacidad máxima de transporte, por lo que el río se desborda, inundando áreas planas cercanas al mismo, a estas áreas se les denomina llanuras de Inundación	Se produce por la acumulación de agua de lluvia en un determinado lugar o área geográfica sin que este fenómeno coincida necesariamente con el desbordamiento de un cauce fluvial. Este tipo de inundación se genera tras un régimen de lluvias intensas persistentes, es decir, por la concentración de un elevado volumen de lluvia en un intervalo de tiempo muy breve o por la incidencia de una precipitación moderada y persistente durante un amplio período de tiempo sobre un suelo poco permeable.	Causadas por el desbordamiento de los ríos y los arroyos. Es atribuida al aumento brusco del volumen de agua más allá de lo que un lecho o cauce es capaz de transportar sin desbordarse, durante lo que se denomina crecida (consecuencia del exceso de lluvias)

Fuente: Manual para la evaluación de riesgos originados por fenómenos naturales, 2da versión (CENEPRED, 2014).

Tabla 42. Niveles de Susceptibilidad – Inundación

NIVEL	DESCRIPCIÓN DEL TERRENO
MUY ALTO	Geología: Depósito aluvial/ Geomorfología: Terraza aluvial/Pendiente: <15°
ALTO	Geología: Depósito glaciar/ Geomorfología: Llanura o planicie inundable/Pendiente: 15° - 25°
MEDIO	Geología: Formación Chimú/ Geomorfología: Abanico de piedemonte/Pendiente: 25° - 45°
BAJO	Geología: Depósito glaciar, fluvial, Formación Carhuaz/ Geomorfología: Montaña en roca sedimentaria, Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial, Montaña con cobertura glaciar/Pendiente: >45°

Fuente: Elaboración propia

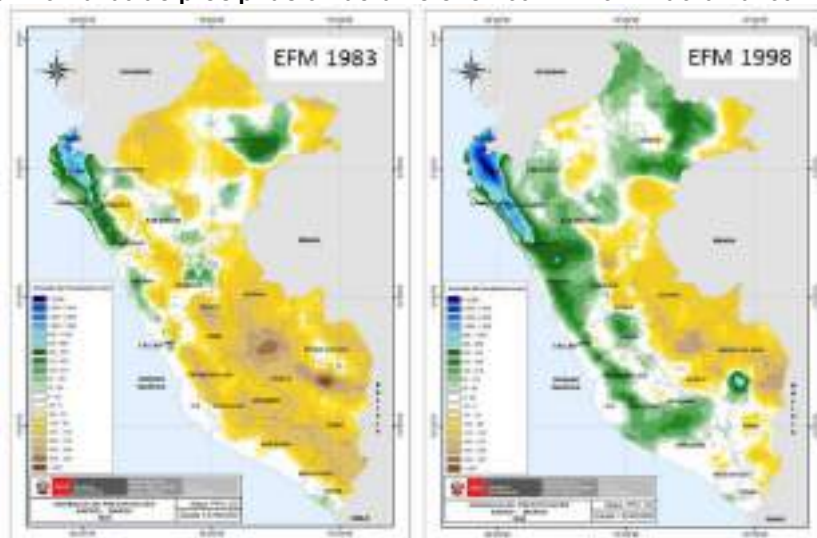
Anomalías de precipitación de enero a marzo durante el Fenómeno El Niño “Costero” en el Perú.

En el Perú, los eventos El Niño ocasionan el incremento de la Temperatura Superficial del Mar (TSM) frente a la costa peruana, con mayor intensidad en el norte, presentando una abundante evaporación, la cual agregada al efecto orográfico de los andes peruanos, originan persistentes lluvias que a su vez dan origen a las inundaciones y diferentes tipos de movimientos en masa (huaycos, deslizamientos, etc.).

Los eventos El Niño pueden tener distinto grado de intensidad, ser más o menos prolongados y no necesariamente abarcar la misma área de impacto. Otro aspecto importante es que, los eventos El Niño no se originan necesariamente en los mismos meses, ni suponen necesariamente los mismos eventos. Por ello, a pesar que los eventos “El Niño” 1982-1983 y 1997-1998 de impacto global, fueron

catalogados como Extraordinarios, las características de ambos eventos fueron bastante distintas (Figura 3). Asimismo, durante El Niño 1997-1998, existieron regiones centrales del país que fueron afectadas entre ellas Lima, ciudad capital del país (Corporación Andina de Fomento, 2000).

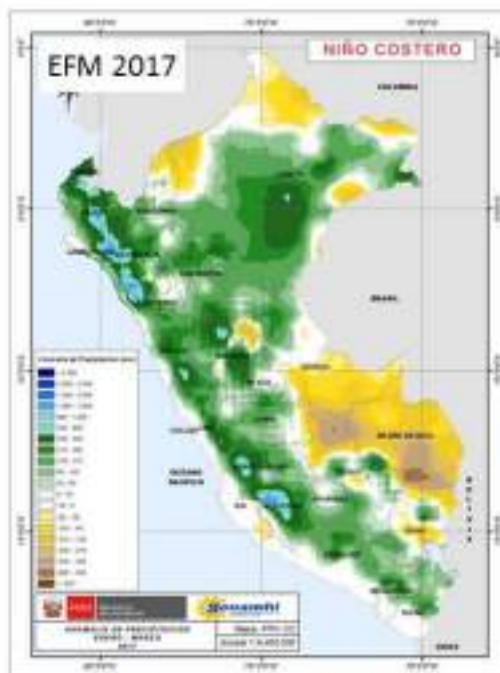
Figura 6. Anomalías de precipitación durante eventos El Niño Extraordinarios 1983 y 1998



Fuente: Escenario de Riesgos ante Movimientos en Masa e Inundaciones ante lluvias asociados al Fenómeno El Niño. CENEPRED. 2023.

Por otro lado, El Niño Costero 2017 (Figura 4), a diferencia de los eventos de 1982-1983 y 1997-1998, fue considerado de magnitud moderada, con condiciones neutras en el Pacífico central; sin embargo, este evento puede considerarse como el tercer "Fenómeno El Niño" más intenso de los últimos cien años para el Perú, debido a sus impactos asociados a las lluvias e inundaciones (ENFEN, 2017).

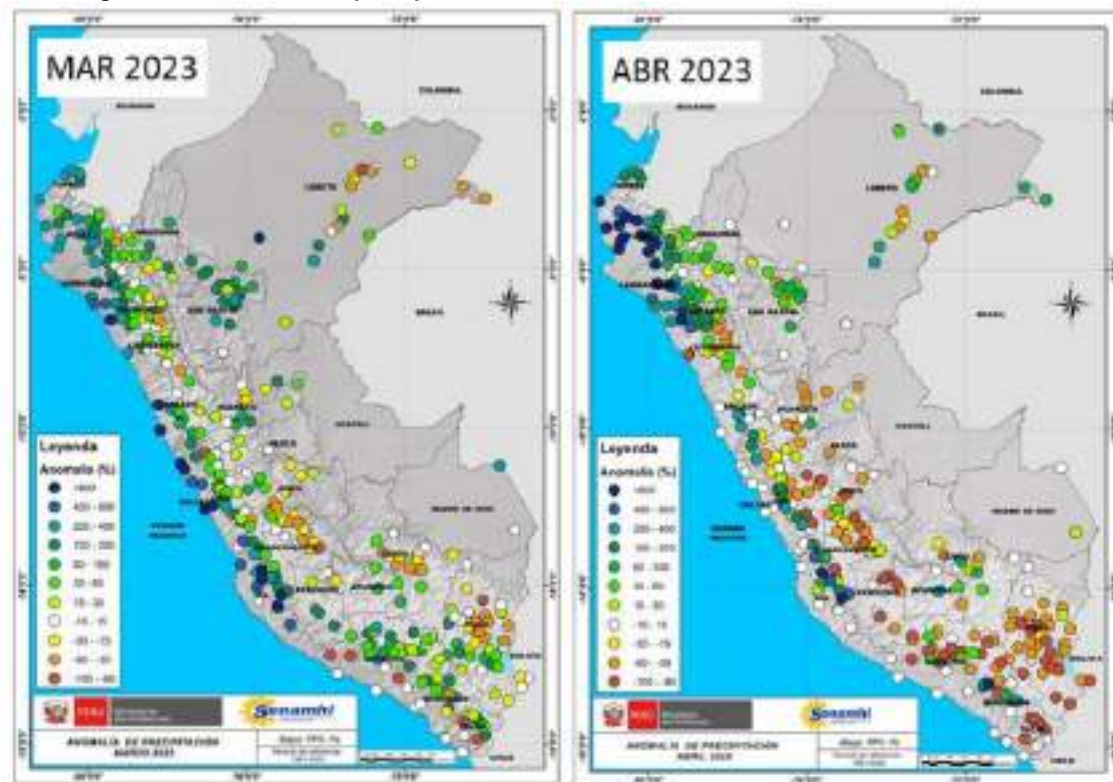
Figura 7. Anomalías de precipitación durante El Niño Costero 2017



Fuente: Escenario de Riesgos ante Movimientos en Masa e Inundaciones ante lluvias asociados al Fenómeno El Niño. CENEPRED. 2023.

Respecto al reciente evento El Niño 2023, a mediados de marzo el ENFEN da cuenta del inicio del estado de “Alerta de El Niño Costero”, producto de la persistencia de condiciones cálidas de la TSM frente a nuestras costas. La costa norte, sobre todo Tumbes y Piura, ha sido la zona más afectada por las lluvias intensas. Otras regiones afectadas son la costa centro y la región noroccidental del país.

Figura 8. Anomalías de precipitación de marzo – abril, durante El Niño Costero 2023



Fuente: Escenario de Riesgos ante Movimientos en Masa e Inundaciones ante Lluvias asociados al Fenómeno El Niño. CENEPRED. 2023.

Con base a la información mencionada, el SENAMHI ha elaborado el escenario de lluvias considerando los eventos El Niño que han tenido mayor impacto en el volumen de las lluvias a nivel nacional, durante el periodo enero – febrero – marzo (EFM), estos son: El Niño de impacto global (1983 y 1998), y El Niño Costero (2017 y 2023); y que podrían configurar una situación de peligro inminente ante la ocurrencia de fenómenos hidrometeorológicos, de acuerdo con la actualización del último informe del SENAMHI. La Figura 6, muestra la distribución espacial de los valores más altos alcanzados durante estos cuatro episodios El Niño, resaltando los ámbitos históricamente afectados a nivel nacional; es decir, la vertiente occidental, con mayor intensidad en la costa norte, sierra noroccidental, así como las partes medias/altas de la sierra centro-occidental (por ejemplo, cuencas medias de Ancash, Lima, Ica, vertiente occidental de Huancavelica) y sierra sur-occidental (cuencas medias de Arequipa y Moquegua, principalmente).

Figura 9. Anomalías de máximos acumulados de lluvias durante los veranos (enero – marzo) de los Niños Extraordinarios (1983 y 1998) y Niños Costeros (2017 y 2023)



Fuente: Escenario de Riesgos ante Movimientos en Masa e Inundaciones ante lluvias asociados al Fenómeno El Niño. CENEPRED. 2023.

2.2.4.2. Elementos Expuestos

Los elementos expuestos se calculan en base a los datos recopilados de diferentes fuentes (INEI, MTC, MINEDU, MINSA), entidades técnico científicas y recopilación de datos en campo. A continuación, se presentan los elementos expuestos para los

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

peligros identificados en el distrito: Movimientos en Masa e Inundaciones asociados al Fenómeno “El Niño”.

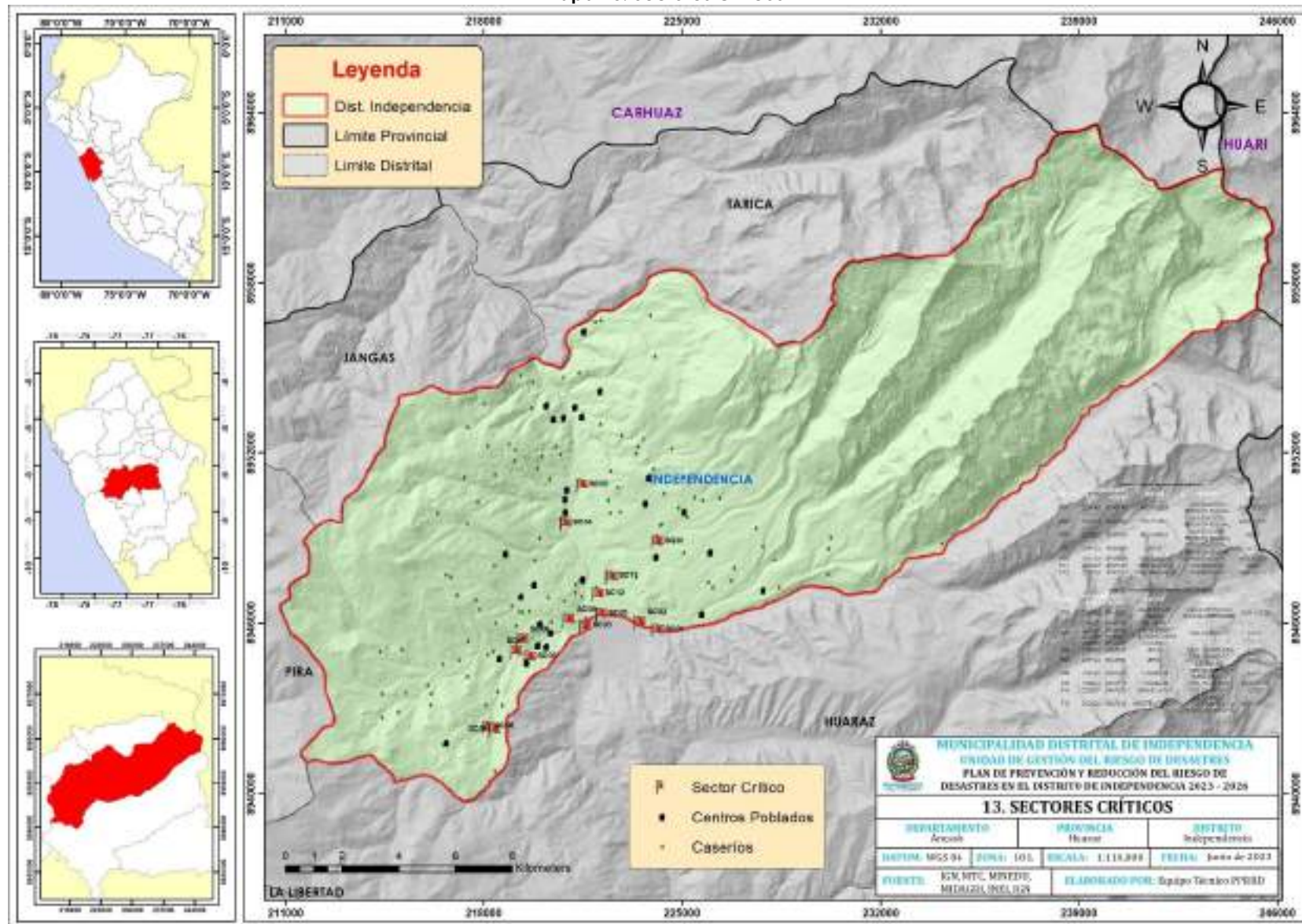
Tabla 43. Elementos Expuestos

CÓDIGO	SECTOR	ELEMENTOS EXPUESTOS	PRIORIDAD
F01	Río Auqui – Nva. Florida	<ul style="list-style-type: none"> • Población (281 hab.) • Viviendas (56) • Infraestructura Vial (600 ml) • Medios de Vida (Comercio) 	Muy Alta
F02	Río paria – Nva. Florida	<ul style="list-style-type: none"> • Población (139 hab.) • Vivienda (28) • Caminos vecinales (20 ml) • Otros (captación) 	Muy Alta
F03	Balcón de Judas – Los Olivos	<ul style="list-style-type: none"> • Población (60 hab.) • Viviendas (14) • Infraestructura Vial (1 140 ml) • Medios de Vida (Comercio) 	Muy Alta
F04	Río Santa - El Milagro, Marcac	<ul style="list-style-type: none"> • Población (50 hab.) • Viviendas (11) • Infraestructura Vial (200 ml) • Medios de Vida (Comercio) 	Alta
F05	Independencia – Varios	<ul style="list-style-type: none"> • Población (45 hab.) • Viviendas (07) • Infraestructura Vial (80 ml) 	Alta
F06	Atipayan – Urpay	<ul style="list-style-type: none"> • Población (100 - 200 hab.) • Viviendas (40) • Medios de Vida (comercio, Agricultura) 	Muy Alta
F07	Urpay – Pte. Urpay	<ul style="list-style-type: none"> • Población (100 hab.) • Viviendas (20) • Otros (Zonas turísticas) 	Alta
F08	Canshan	<ul style="list-style-type: none"> • Población (10 hab.) • Viviendas (02) • Medios de Vida (Agricultura) 	Alta
F09	Canshan	<ul style="list-style-type: none"> • Población (100 hab.) • Viviendas (20) • Medios de Vida (Agricultura) 	Muy Alta
F10	Paria – Río Casca	<ul style="list-style-type: none"> • Población (45 hab.) • Viviendas (09) • Medios de vida (Agricultura) 	Muy Alta
F11	Shancayan	<ul style="list-style-type: none"> • Población (10 hab.) • Viviendas (02) • Infraestructura Vial (100 ml) 	Alta
F12	Independencia - Vías	<ul style="list-style-type: none"> • Infraestructura Vial (26000 ml) 	Muy Alta

Fuente: Elaboración propia

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 13. Sectores Críticos



2.2.4.3. Análisis de la Vulnerabilidad

En el marco de la Ley N° 29664 del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y su Reglamento (D.S. N°048-2011-PCM) se define la vulnerabilidad como la susceptibilidad de la población, la estructura física o las actividades socioeconómicas, de sufrir daños por acción de un peligro o amenaza.

Para el presente Plan, se consideran los factores de Exposición, Fragilidad y resiliencia en las Dimensiones Social, Económica y Ambiental de los elementos expuestos identificados en el Distrito.

Tabla 44. Metodología para el cálculo de la vulnerabilidad

DIMENSIÓN SOCIAL	Exposición	Población, I.I.E.E., E.E.S.S. expuestas
	Fragilidad	Grupos etarios, Topografía del terreno
	Resiliencia	Capacitaciones en GRD
DIMENSIÓN ECONÓMICA	Exposición	Viviendas, servicios básicos, Inf. Vial, Medios de Vida
	Fragilidad	Deficiencia en la Infraestructura
	Resiliencia	Instrumentos de Gestión bien implementados y ejecutados
DIMENSIÓN AMBIENTAL	Exposición	Deforestación, Suelo, Agua
	Fragilidad	Características geológicas, localización del terreno
	Resiliencia	Buenas prácticas ecológicas

Fuente: Elaboración propia

Dimensión Social

Para determinar los niveles de vulnerabilidad social, en primer lugar, se determina la población expuesta dentro de la zona de peligro de origen natural, identificando a la población vulnerable y no vulnerable, seguidamente se incorpora el análisis de fragilidad y resiliencia social en la población vulnerable. En este caso, se tomó como exposición a la población y establecimientos de salud y educación como elementos primordiales.

Tabla 45. Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad Social

FACTOR DE ANÁLISIS	DESCRIPCION
Exposición	
Población	Ubicación geográfica de los centros poblados acorde a coordenadas UTM proporcionadas por el INEI.
Instituciones Educativas	Ubicación geográfica de las I.I.E.E. acorde a coordenadas UTM proporcionadas por MINEDU
Establecimientos de Salud	Ubicación geográfica de las E.E.S.S. acorde a coordenadas UTM proporcionadas por el MINSA
Fragilidad	
Población (Grupo etario)	Población de los centros poblados por grupos etarios de niños menores a 5 años y adultos mayores a 60 años.
Topografía del terreno	Rangos de pendiente (desde plano (0°) hasta empinado (>45°)
Resiliencia	

Capacitación en GRD	Conocimientos impartidos a la población y profesionales de las entidades de educación y salud respecto a la GRD.
---------------------	--

Fuente: Elaboración propia

Dimensión Económica

Los niveles de vulnerabilidad económica se determinan en base a las actividades económicas e infraestructura expuestas dentro del área de influencia del fenómeno de origen natural, identificando los elementos expuestos vulnerables y no vulnerables, para posteriormente incorporar el análisis de fragilidad y resiliencia económica. En ese sentido, se determinará como factores económicos a analizar: viviendas, infraestructura vial y medios de vida.

Tabla 46. Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad Económica

FACTOR DE ANÁLISIS	DESCRIPCION
Exposición	
Localización de la edificación	La edificación se encuentra a una distancia cercana o lejana.
Servicios Básicos	Cuenta o no cuenta con servicios básicos
Medios de vida	% de afectación de medios de vida
Fragilidad	
Infraestructura (material de construcción)	La mayoría de centros poblados aún cuentan con viviendas de material de adobe.
Infraestructura (estado de conservación)	La mayoría de edificaciones carece de buen estado de conservación
Infraestructura (antigüedad)	La mayoría de infraestructura tiene más de 05 años de antigüedad.
Topografía del terreno	% del rango entre 0° a más de 75°
Resiliencia	
PEA	La PEA en gran porcentaje consiste en personal técnico y de trabajos eventuales.

Fuente: Elaboración propia

Dimensión Ambiental

Los niveles de vulnerabilidad ambiental se determinan en base a las componentes ambientales que se encuentran en el ámbito de estudio, para posteriormente incorporar el análisis de fragilidad y resiliencia Ambiental. En ese sentido, se determinará como factores ambientales a analizar: Deforestación, Suelo, Agua.

Tabla 47. Factores de análisis para el cálculo de la vulnerabilidad Ambiental

FACTOR DE ANÁLISIS	DESCRIPCION
Exposición	
Deforestación	% de las zonas críticas que se encuentran deforestadas y requieren implementar medidas urgentes.
Pérdida de Suelo	Referente a los procesos de erosión que ocasionan derrumbes y otros peligros secundarios
Pérdida de Agua	Referido al uso no sostenible del componente ambiental
Fragilidad	
Condiciones geológicas del suelo	La mayoría de centros poblados aún cuentan con viviendas de material de adobe.

Localización de centros poblados	Algunos centros poblados se encuentran alejados (distancia mayor a 3 km)
Topografía del terreno	% del rango entre 0° a más de 75°
Resiliencia	
Reforestación	Existen puntos estratégicos en los que se realizan la reforestación con el fin de mitigar los riesgos por inundación y erosión

Fuente: Elaboración propia

Niveles de Vulnerabilidad

En base a la información de los factores exposición, fragilidad y resiliencia de las dimensiones social, económico y ambiental, presentamos los niveles de vulnerabilidad para los peligros de movimientos en masa e inundaciones.

Tabla 48. Niveles de Vulnerabilidad - Movimientos en Masa

NIVEL DE VULNERABILIDAD	CARACTERÍSTICAS
MUY ALTA	Grupo etario de 0 a 5 años y mayor a 65 años. Servicios educativos y de salud con años de antigüedad y expuestas: 60%. Material de construcción predominante: adobe. Topografía del terreno: mayor a 45°. Presencia de deforestación en zonas y actividades agrícolas intensivas. Actitud frente al peligro: escaso.
ALTA	Grupo etario de 5 a 12 años y de 60 a 65 años. Servicios educativos y de salud expuestas: menor a 60% y mayor a 35%. Material de construcción predominante: adobe o tapial. Topografía del terreno: entre 35° y 45°. Actitud frente al peligro: escaso
MEDIA	Servicios educativos y de salud expuestos: 35 a 15%. Actitud frente al riesgo: parcial, sin tomar medidas para la prevención
BAJA	Infraestructura que cumple con la normativa y los instrumentos vigentes. Viviendas en buen estado de conservación y bien estructuradas.

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 49. Niveles de Vulnerabilidad – Inundación

NIVEL DE VULNERABILIDAD	CARACTERÍSTICAS
MUY ALTA	Grupo etario de 0 a 5 años y mayor a 65 años. Servicios educativos y de salud con años de antigüedad y expuestas: 60%. Material de construcción predominante: adobe. Topografía del terreno: mayor a 45°. Presencia de deforestación en zonas y actividades agrícolas intensivas. Actitud frente al peligro: escaso.
ALTA	Grupo etario de 5 a 12 años y de 60 a 65 años. Servicios educativos y de salud expuestas: menor a 60% y mayor a 35%. Material de construcción predominante: adobe o tapial. Topografía del terreno: entre 35° y 45°. Actitud frente al peligro: escaso



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

MEDIA	Servicios educativos y de salud expuestos: 35 a 15%. Actitud frente al riesgo: parcial, sin tomar medidas para la prevención
BAJA	Infraestructura que cumple con la normativa y los instrumentos vigentes. Viviendas en buen estado de conservación y bien estructuradas.

Fuente: Elaboración propia.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

Tabla 50. Análisis de Vulnerabilidad por Sector Crítico

SECTOR CRÍTICO	UBICACIÓN	DIMENSIÓN			
			SOCIAL	ECONÓMICA	AMBIENTAL
SC-01	Río Auqui – Nueva Florida	Exposición	Habitantes de 0 a 5 años y mayores a 70 años, discapacidad	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, Inf. Vial, medios de vida.	Río expuesto a contaminación
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos, Incumplimiento del PDU	Incumplimiento de la RNE, Material de Construcción de edificaciones.	Márgenes de los ríos con RRSS
		Resiliencia	Tipo de seguro, nivel educativo	PEA, no cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-02	Río Paria – Nva. Florida	Exposición	Habitantes de 0 a 5 años y mayores a 70 años, discapacidad	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, Inf. Vial, infraestructura hidráulica.	Río expuesto a contaminación
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos, Incumplimiento del PDU	Incumplimiento de la RNE, Material de Construcción de edificaciones.	Márgenes de los ríos con RRSS
		Resiliencia	Desconocimiento del riesgo	PEA, no cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-03	Balcón de Judas – Los Olivos	Exposición	Habitantes de 0 a 5 años y mayores a 70 años, discapacidad	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, transporte público expuesto, Inf. Vial, medios de vida.	Ninguna
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Viviendas con más de 02 niveles, estado de conservación de las viviendas	topografía del terreno
		Resiliencia	Conocimiento sobre ocurrencia de peligros en años pasados	PEA, no cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-04	Río Santa - El Milagro, Marcac	Exposición	Habitantes de 0 a 5 años y mayores a 70 años, discapacidad	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, transporte público expuesto, Inf. Vial, medios de vida.	Río expuesto a contaminación
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Estado de conservación de edificaciones	Topografía del terreno
		Resiliencia	Desconocimiento del riesgo	PEA, no cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-05	Independencia – Varios	Exposición	Grupo etario (0 a 5 años y mayor a 70 años), personas con discapacidad.	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, transporte público expuesto, Inf. Vial	Ninguna
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Mantenimiento de los servicios públicos e inf. vial	Topografía del terreno
		Resiliencia	Desconocimiento del riesgo	No cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-06	Atipayán – Urpay	Exposición	Grupo etario (0 a 5 años y mayor a 70 años), personas con discapacidad.	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, agricultura	Ninguna
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Material de construcción de vivienda	Topografía del terreno

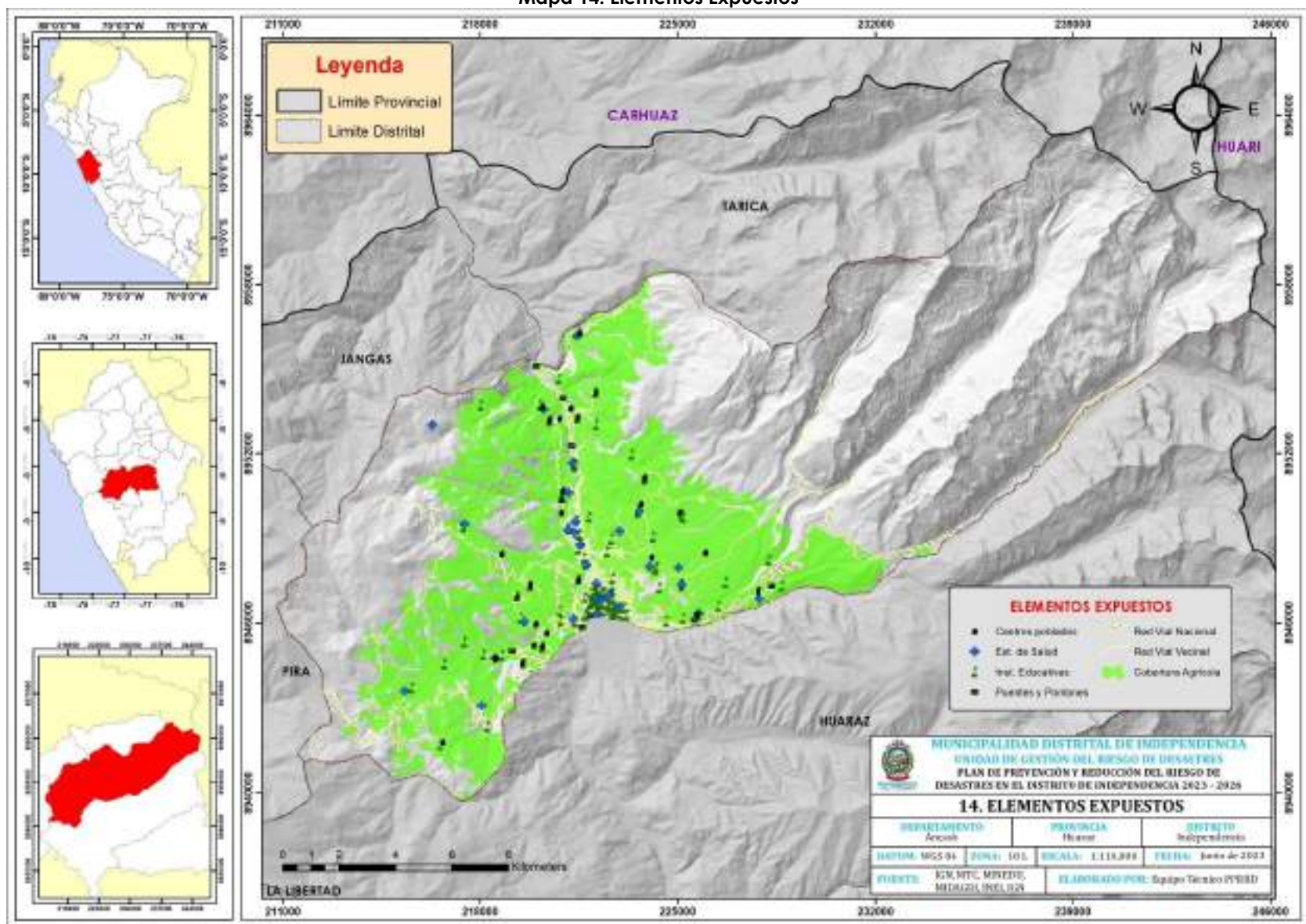
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

		Resiliencia	Tipo de seguro de salud	PEA, no cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-07	Urpay – Pte. Urpay	Exposición	Grupo etario (0 a5 años y mayor a 70 años), personas con discapacidad.	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, transporte expuesto, Inf. Vial.	Quebrada expuesta
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Mantenimiento de los servicios básicos e inf. vial	topografía del terreno
		Resiliencia	Hay Conocimiento sobre ocurrencia de peligros en años pasados	No cuenta con Obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-08	Canshan	Exposición	Grupo etario (0 a5 años y mayor a 70 años), personas con discapacidad.	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, agricultura	Ninguna
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Ingreso familiar, medios de vida	Topografía del terreno
		Resiliencia	No hay conocimiento del riesgo		Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-09	Canshan	Exposición	Grupo etario (0 a5 años y mayor a 70 años), personas con discapacidad.	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, agricultura	
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Ingreso familiar, medios de vida	Topografía del terreno
		Resiliencia	Ninguna	No cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-10	Paria – Río Casca	Exposición	Grupo etario (0 a5 años y mayor a 70 años), personas con discapacidad.	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos, medios de vida	Ninguna
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Incumplimiento de la RNE, Material de Construcción de edificaciones.	Topografía del terreno
		Resiliencia	No hay conocimiento del riesgo	No cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-11	Shancayan	Exposición	Grupo etario (0 a5 años y mayor a 70 años), personas con discapacidad.	Localización de la edificación, Servicios básicos expuestos.	Ninguna
		Fragilidad	Acceso a los servicios básicos	Incumplimiento de la RNE, Material de Construcción de edificaciones.	Topografía del terreno
		Resiliencia	No hay conocimiento del riesgo	No cuenta con obras de reducción de riesgos	Sin conocimiento de normativa ambiental
SC-12	Independencia - Vías	Exposición	Grupo etario, II.EE., EE.SS. expuestas	Infraestructura Vial, transporte público expuesto.	Impactos negativos en el ambiente
		Fragilidad	Estado de conservación de vías	Mantenimiento de vías	Topografía del terreno
		Resiliencia	Existencia de normativa política y legal	Cuenta con obras de reducción de riesgos	Ninguna

Fuente: Elaboración propia.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 14. Elementos Expuestos



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

2.2.4.4. Niveles de Riesgo

Los niveles de riesgo se calculan con base al factor de susceptibilidad y Vulnerabilidad. Teniendo en cuenta lo anterior, se presentan los escenarios de riesgos tanto para movimientos en masa como para Inundaciones:

Tabla 51. Escenario de Riesgo por Movimientos en Masa

Muy Alto								
Centros Poblados	Viviendas	Población	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Superficie Agrícola (Ha)	Puentes	Red Vial Nacional (Km)	Red Vial Vecinal (Km)
17	469	1615	1	6	1382.92	0	12.69	64.11
Alto								
Centros Poblados	Viviendas	Población	Establec. Salud	Instituc. Educativas	Superficie Agrícola (Ha)	Puentes	Red Vial Nacional (Km)	Red Vial Vecinal (Km)
31	1107	3872	2	7	2703.51	0	59.09	97.00

Fuente: Elaboración propia

Tabla 52. Niveles de Riesgo por Movimientos en Masa

NIVEL	C.C.P.P.	POB.	VIVIENDAS	I.I.E.E.	E.E.S.S.
MUY ALTO	YURAC CONCHI	29	4	86943, 86778, 86089, 86082, 86083, 359	PUESTO DE SALUD CHAVIN
	AYNA	16	2		
	UNION SAN MIGUEL DE RECRISH	187	24		
	POCYAC	19	6		
	MATCOR	28	13		
	ANQUIPAMPA	1	1		
	PUCARAPAMPA	3	0		
	ACLLA	86	21		
	SAN MIGUEL	156	9		
	SECSECPAMPA	170	19		
	CHURAP	199	44		
	ORCON	20	8		
	HUANTUCUPAMPA	17	2		
	CHAVIN ALTO	259	35		
	CHAVIN	333	39		
OCRUHUAIN	36	9			
ANCUYA	56	7			
ALTO	MATARA PAMPA	64	21	86096 JOSE ANTONIO ENCINAS, 685, LALITO, 683, 86086, PEDRO TAHUA AMBROCIO, 362	PUESTO DE SALUD CHONTAYOC
	EMARAPAMPA	22	6		
	HUAYORURI	22	11		
	EL MILAGRO	338	74		
	LLACSHACOTU	58	14		
	LLACURAQUINAN	27	9		
	COCHAC	120	30		
	JAQUIAK PAMPA	5	4		
YACURACA	8	5			



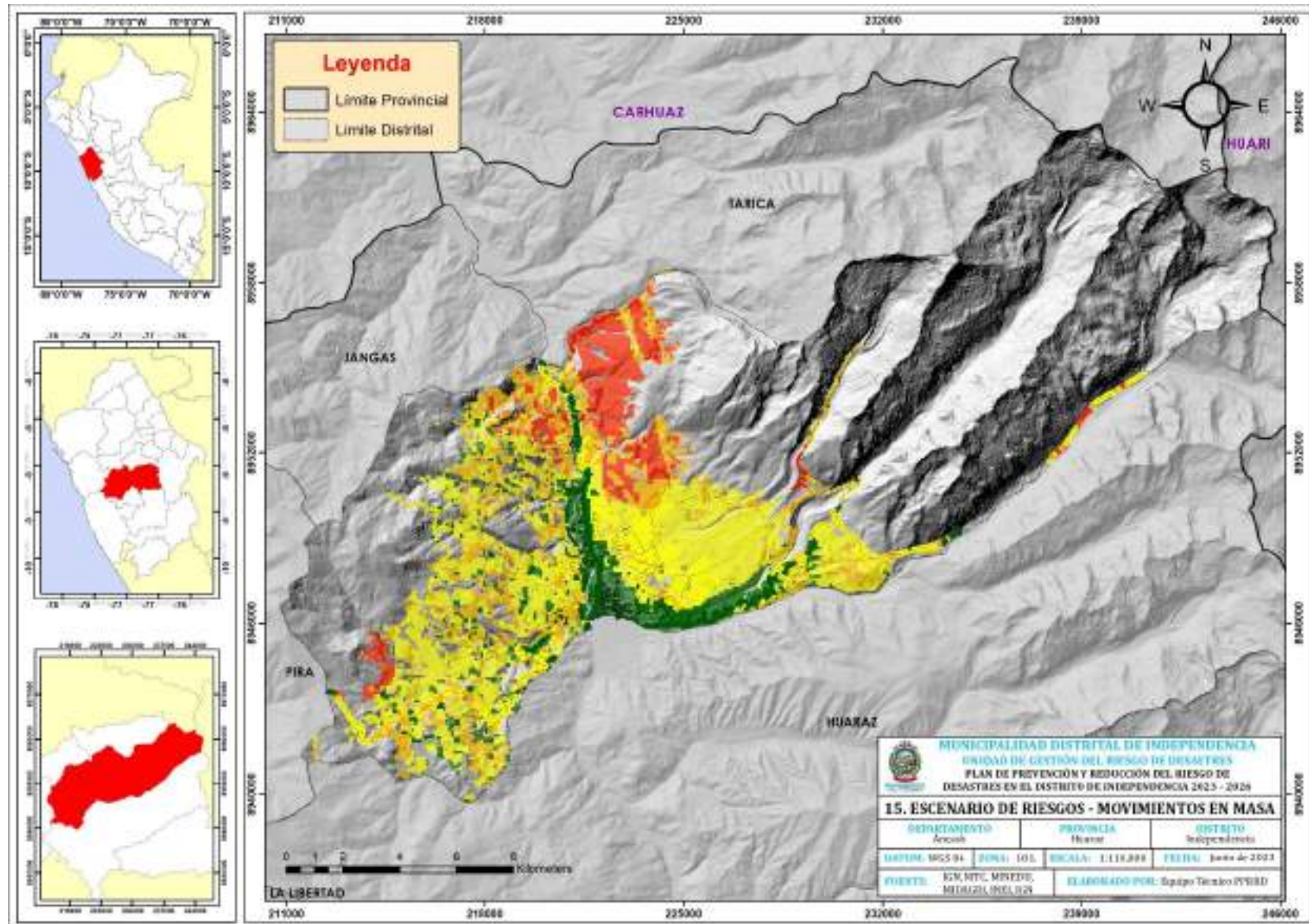
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

BOLICHE	6	1
SANTA ROSA DE PACUASH	163	43
HUELLAP	19	8
PARIA - WILCAHUAIN (PARIA)	2055	574
CONCHIPUCRO	20	7
PUCAALLPA	29	10
OLLUCOYOC	40	12
CUTAMARCA	22	9
SAN ANTONIO	54	17
SAN MARTIN DE PARIA	28	11
TURMANYE	1	1
COLLANA BAJO	105	29
PACOCANCHA	18	7
COLLANA ALTO	64	22
APAHUAIN	13	4
CUYAR	2	1
CHICNEY	175	54
HUALLCOPAMPA	32	8
CHONTAYOC	260	84
PACCHA	10	3
SAN JUAN DE PISCO	85	26
OCUTUNA	7	2

Fuente: Elaboración propia

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 15. Escenario de Riesgos por movimientos en Masa



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Tabla 53. Escenario de Riesgo por Inundación

Muy Alto								
Centros Poblados	Viviendas	Población	Establec. Salud	Instituc. Educaivas	Superficie Agrícola (Ha)	Puentes	Red Vial Nacional (Km)	Red Vial Vecinal (Km)
2	102	364	0	1	95.70	3	21.66	17.61
Alto								
Centros Poblados	Viviendas	Población	Establec. Salud	Instituc. Educaivas	Superficie Agrícola (Ha)	Puentes	Red Vial Nacional (Km)	Red Vial Vecinal (Km)
7	15706	62260	11	67	634.71	2	35.07	54.63

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 54. Niveles de Riesgo por Inundación

NIVEL	C.C.P.P.	POB.	VIVIENDAS	I.I.E.E.	E.E.S.S.
MUY ALTO	HUISLLAC CANCHA	96	18	86077	
	SANTA ROSA	268	19		
ALTO	UNCHUS	460	72	SEMILLAS DE VIDA 86093 JOSE PARDO Y BARREDA 86013 MARIA AUXILIADORA SAN AGUSTIN CEBA - SAN AGUSTIN CORONEL LEONCIO PRADO JUAN KEPLER LA CASITA DE MI INFANCIA ALBERT EINSTEIN ALMIRANTE MIGUEL GRAU SEMINARIO CHAVIN SCHOOL HONORES 86017 SABIO ANTONIO RAIMONDI LA CATOLICA MI ANGELITO DE LA GUARDA HUARAZ SANTISIMA VIRGEN DE LOURDES 86002 JORGE BASADRE GROHMAN GOLEMAN HIGH	PUESTO DE SALUD UNCHUS GOLDENT HUARAZ CENTRO DE SALUD NICRUPAMPA PUESTO DE SALUD LLUPA POLICLINICO "LA CASA DE LA SALUD" CLINICA SAN PABLO SEDE HUARAZ COMPLEJO MEDICO SANTIAGO APOSTOL CLINICA VERA CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO "ALLY WARAQ" SAMU ANCASH HOSPITAL II HUARAZ
	LLUPA	579	86		



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

	CENTENARIO	60683	6096	SCHOOL CISEA NICRUPAMPA 300 SAN MARCOS BRIAN WEISS SAN MARTIN DE PORRES INTEGRAL JOSE TOLA PASQUEL INFINITY SCHOOL 86021 SIMON ANTONIO BOLIVAR PALACIOS PERUANO FRANCES LOS TALENTITOS LOS PEQUECOS GENIOS PRITE - HELLEN KELLER LUXOR 123 LOS INGENIOSOS DEL FUTURO MIS PRIMEROS PASOS HUARAZ ALBERT EINSTEIN 331 SAN JOSE MARELLO SAN JOSE MARELLO COLEGIO PARROQUIAL NUESTRA SEÑORA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS SANTO TOMAS DE AQUINO NOBEL INGENIEROS SKINNER NEW COLLEGE CIENCIA E INNOVACION ALVIN TOFLER SANTO TOMAS DE AQUINO MASTER SCHOOL BURBUJAS DE AMOR MI MUNDO FELIZ 332 LAS AMERICAS SCHOOL GOTITAS DE ROCIO SEOR DE LA SOLEDAD LOS ANDES RVS. CEBA - SECOR DE LA SOLEDAD PERUANO
	YARUSH	113	16	
	MIRAFLORES	351	43	
	PACOCANCHA	18	8	



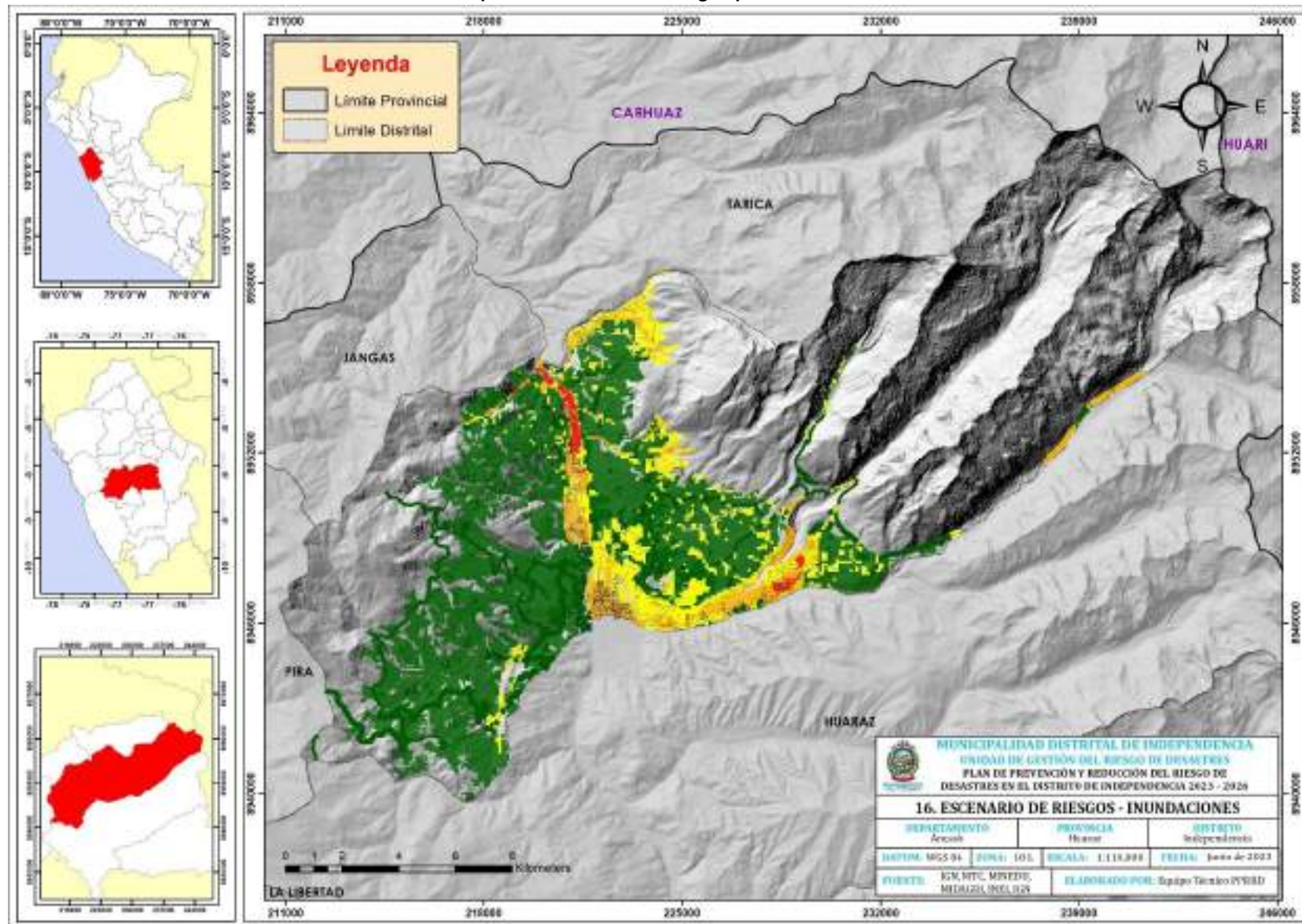
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

	ANCUYA	56	7	AMERICANO MARISCAL TORIBIO DE LUZURIAGA HUARAZ SCHOOL 86889 EL PRINCIPITO 86040 SUIZA PERUANA FRANKLIN ROOSEVELT 389 NI CHARLES DARWIN 86032 SAN AGUSTIN	
--	--------	----	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Mapa 16. Escenario de riesgos por inundación



CAPITULO III. FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. OBJETIVOS

3.1.1. Objetivo General

Prevenir el Riesgo de Desastres y Reducir la Vulnerabilidad por Inundaciones y Movimientos en Masa ante Lluvias Asociadas al Fenómeno "El Niño" a través de la ejecución de medidas, actividades y proyectos en el ámbito del Distrito de Independencia

3.1.2. Objetivos Estratégicos

- Comprender el riesgo de desastres para la toma de decisiones, caracterizando los peligros, analizando las vulnerabilidades y estimando los riesgos a nivel de la población y la Municipalidad Distrital de Independencia.
- Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres, mediante la elaboración e implementación de instrumentos institucionales en el Distrito de Independencia.
- Implementar articuladamente la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo, con estrategias de gestión a largo plazo, con ayuda de entidades competentes en materia de GRD en el Distrito de Independencia.

3.2. ARTICULACIÓN DEL PLAN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Inundaciones y Movimientos en Masa ante lluvias Asociadas al Fenómeno "El Niño", se encuentra articulado con los Instrumentos de Gestión de los distintos Niveles de Gobierno. A continuación, se detallan los objetivos y finalidades.

Tabla 55. Articulación del PPRD

POLÍTICAS DE ESTADO		PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 2022-2030	POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050	PPRRD – MDI 2023 – 2026 - ENFEN
POLÍTICA DE ESTADO N°32: GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	POLÍTICA DE ESTADO N°34: ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL			
<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda; la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Este proceso se basará en el conocimiento y la investigación de la excepcional diversidad del territorio y la sostenibilidad de sus ecosistemas; en la articulación intergubernamental e intersectorial; en el fomento de la libre iniciativa pública y privada; y en la promoción del diálogo, la participación ciudadana y la consulta previa a los pueblos originarios. 	<p>OE1. Mejorar la Comprensión del Riesgo para la Toma de Decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado, Identificando, priorizando y difundiendo los peligros, el análisis de la vulnerabilidad y el cálculo de los riesgos existentes en los territorios.</p> <p>OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerado del riesgo de desastres en el territorio mejorando las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio con el fin de disminuir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida.</p> <p>OE3. Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio fortaleciendo la institucionalización de la GRD en los tres niveles de gobierno tomando en cuenta las particularidades de cada territorio, mejorando la coordinación y articulación entre todos los miembros del SINAGERD.</p>	<p>OP1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del estado.</p> <p>OP2: mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</p> <p>OP3: mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</p>	<p>OE1. Comprender el riesgo de desastres para la toma de decisiones, caracterizando los peligros, analizando las vulnerabilidades y estimando los riesgos a nivel de la población y la Municipalidad Distrital de Independencia.</p> <p>OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres, mediante la elaboración e implementación de instrumentos institucionales en el Distrito de Independencia.</p> <p>OE3. Implementar articuladamente la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo, con estrategias de gestión a largo plazo, con ayuda de entidades competentes en materia de GRD en el Distrito de Independencia.</p>

Fuente: Elaboración propia.

ESTRATEGIAS

3.2.1. Roles Institucionales

En el presente Plan de Prevención y Reducción del riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia, se plantearon 03 objetivos estratégicos los cuales conducen al logro del objetivo general, el mismo que se encuentra articulado a los objetivos de los Instrumentos de Gestión a nivel nacional.

En ese sentido, para el cumplimiento de los objetivos; se han definido estrategias acordes a los componentes prospectivo y correctivo de la GRD, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 56. Definición de las Estrategias para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del PPRD

ESTRATEGIAS PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ROLES INSTITUCIONALES
<p>E1. Conocimiento del Riesgo OE1. Comprender el riesgo de desastres para la toma de decisiones, caracterizando los peligros, analizando las vulnerabilidades y estimando los riesgos a nivel de la población y la Municipalidad Distrital de Independencia.</p>	<p>Solicitar el asesoramiento técnico del CENEPRED para la elaboración de documentos y estudios técnicos y la actualización del presente Plan.</p> <p>Impulsar en la elaboración y/o actualización de instrumentos especializados del territorio (PDU, PAT, POT, ZEE).</p> <p>Solicitar a las entidades técnico científicas (INGEMMET), la elaboración de informes técnicos referidos a peligros asociados al Fenómeno "El Niño".</p>
<p>E2. Prevención y reducción de las condiciones del riesgo OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres, mediante la elaboración e implementación de instrumentos institucionales en el Distrito de Independencia.</p>	<p>Exhortar en la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública asociados a los componentes prospectivo y correctivo para mitigar el riesgo de desastres.</p>
<p>E3. Fortalecer las capacidades institucionales OE3. Implementar articuladamente la gestión del riesgo de desastres en los componentes Prospectivo y Correctivo, con estrategias de gestión a largo plazo, con ayuda de entidades competentes en materia de GRD en el Distrito de Independencia</p>	<p>Incorporación del enfoque de gestión del riesgo de desastres en las actividades e instrumentos de gestión de la municipalidad.</p> <p>Promover el desarrollo de talleres y charlas informativas sobre los peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital</p>

Fuente: Elaboración propia. (E1, E2, E3: Estrategias)

3.2.2. Ejes y Prioridades

Los objetivos específicos se constituyen como los ejes del PPRRD, para la formulación de acciones y/o medidas para prevenir y reducir la ocurrencia de peligros por inundaciones y movimientos en masa.

Tabla 57. Ejes y Prioridades

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	ACCIONES PRIORITARIAS		EJE DE LA GESTION
E1. CONOCIMIENTO DEL RIESGO OE1. Comprender el riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y la Municipalidad Distrital de Independencia	1	Elaboración de EVAR's en los sectores de Balcón de Judas, Chúa Alto y Lactash	Prospectiva
	1	Elaboración y/o actualización de instrumentos especializados.	Prospectiva
	2	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa, por parte del INGEMMET, en los sectores del Distrito	Prospectiva
E2. PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el Distrito de Independencia	1	Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Augui – Nueva Florida	Correctiva
	1	Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Paria – Nueva Florida	Correctiva
	1	Formulación y ejecución de proyectos de enmallado para el control de movimientos en masa en el sector Balcón de Judas – Los Olivos	Correctiva
	1	Limpieza y descolmatación de cauces de los ríos Augui, Paria, Cascas y Santa	Correctiva
	1	Limpieza de derrumbes y descolmatación de cunetas	Correctiva
	1	Desbroce de especies arbóreas	Correctiva
E3. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES OE3. Implementar articuladamente la gestión del riesgo de desastres	1	Fortalecimiento de capacidades con recursos logísticos y humanos para la implementación de los procesos de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	Prospectiva y Correctiva
	1	Elaboración y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con articulación e inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).	Correctiva
	1	Incorporar actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones del distrito	Correctiva
	2	Fortalecimiento del Conocimiento del Riesgo en el Distrito de Independencia.	Correctiva
	2	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos por inundaciones y movimientos en masa asociados al Fenómeno "El Niño".	Correctiva

Fuente: Elaboración propia. (1 y 2: niveles de prioridad)

3.2.3. Implementación de Medidas Estructurales

Las medidas estructurales son aquellas que involucran intervención física, que tiene como propósito evitar la generación de nuevos riesgos y reducir los probables impactos de los peligros identificados.

- ✓ Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Auqui – Nueva Florida.
- ✓ Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Paria – Nueva Florida.
- ✓ Formulación y ejecución de proyectos de enmallado para el control de movimientos en masa en el sector Balcón de Judas – Los Olivos.
- ✓ Limpieza y descolmatación de cauces de los ríos Aquia, Paria, Cascas y Santa.
- ✓ Limpieza de derrumbes y descolmatación de cunetas.
- ✓ Desbroce de especies arbóreas.

3.2.4. Implementación de Medidas No estructurales

Las medidas no estructurales están referidas principalmente a las acciones de regulación y capacitación, donde no implica la intervención física. En el presente instrumento se contemplan medidas no estructurales las siguientes actividades:

- ✓ Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Balcón de Judas, Chua Alto y Llactash.
- ✓ Elaboración y/o actualización de instrumentos especializados (Plan de Desarrollo Urbano, Plan de Ordenamiento Territorial).
- ✓ Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimientos en masa), por parte del INGEMMET, en los sectores de Paccha, Ranacancha, Piruruyoc.
- ✓ Fortalecimiento las capacidades del personal técnico y administrativo en la incorporación de los procesos de la GRD.
- ✓ Elaboración y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con articulación e inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).
- ✓ Desarrollo de talleres y charlas informativas de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.
- ✓ Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos por inundaciones y movimientos en masa asociados al Fenómeno “El Niño”.

3.3. PROGRAMACIÓN

La programación de acciones es primordial para establecer tiempos de ejecución y planificar metas, indicadores y responsables para evaluar el avance y la eficacia del presente Plan.

3.3.1. Matriz de Acciones, Metas, indicadores, Responsables

Los objetivos específicos planteados se desarrollan a partir de acciones prioritarias, las cuales serán monitoreadas y evaluadas a partir de las metas e indicadores de cada una de ellas.

Tabla 58. Matriz de acciones, metas, indicadores y responsables

	ACCIÓN PRIORITARIA	INDICADOR	META	RESPONSABLES
OE1. Comprender el Riesgo de Desastres				
1.1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Balcón de Judas, Chúa Alto y Llactash	Nº Informes EVAR	01 EVAR anual	UGRD, GPP, GDUR
1.2	Elaboración y/o actualización de instrumentos especializados (Plan de Desarrollo Urbano)	Ordenanza de aprobación de PDU	01 PDU	GDUR
1.3	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimientos en masa), por parte del INGEMMET, en los sectores de Paccha, Ranacancha, Piruruyoc	Nº de Informes técnicos elaborados	03 Informes técnicos por año	UGRD, GPP
OE2. Mejorar las condiciones de ocupación y uso				
2.1	Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Auqui – Nueva Florida	Nº PIP's Implementados	01 PIP Implementado	UGRD, GPP, GDUR
2.2	Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Paría – Nueva Florida	Nº PIP's Implementados	01 PIP Implementado	UGRD, GPP, GDUR
2.3	Formulación y ejecución de proyectos de enmallado para el control de movimientos en masa en el sector Balcón de Judas – Los Olivos	Nº PIP's Implementados	01 PIP Implementado	UGRD, GPP, GDUR
2.4	Limpieza y descolmatación de cauces de los ríos Aquia, Paría, Cascas y Santa	Nº de actividades realizadas	01 informe de actividades	UGRD, GPP
2.5	Limpieza de derrumbes y descolmatación de cunetas	Nº de actividades realizadas	01 informe de actividades	UGRD, GPP
2.6	Desbroce de especies arbóreas	Nº de actividades realizadas	01 informe de actividades	UGRD, GPP
OE3. Implementar articuladamente la gestión del riesgo de desastres				
3.1	Fortalecimiento de capacidades con recursos logísticos y humanos para la implementación de los procesos de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	% de Fortalecimiento en GRD	90% de Fortalecimiento en GRD	UGRD, GPP, GAF
3.2	Elaboración y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con	Nº de resoluciones aprobadas	Instrumentos de Gestión	GPP, GM



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026**

	articulación e inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).		actualizados y aprobados	
3.3	Incorporar actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones del distrito	% de proyectos y actividades de GRD	5 proyectos y/o actividades incorporadas al PM	GPP, GM
3.4	Desarrollo de talleres y charlas informativos de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo	Nº certificados emitidos Nº talleres realizados	03 talleres por año	UGRD, GPP, GDUR
3.5	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos por inundaciones y movimientos en masa asociados al Fenómeno "El Niño".	% de sensibilización y difusión	% de material distribuido y difundido	UGRD

Fuente: Elaboración propia

3.3.2. Programación de Inversiones

La programación de Inversiones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante inundaciones y movimientos en masa asociados al Fenómeno "El Niño", se implementarán de acuerdo al esquema de las acciones prioritarias que se han propuesto ejecutar en el periodo 2023 – 2026, con la finalidad de cumplir con los objetivos y metas propuestas.

Tabla 59. programación de Inversiones

Programas/Proyectos/Acciones	Inversión Estimada 2023	Inversión Estimada 2024	Inversión Estimada 2025	Inversión Estimada 2026	Costo Estimado Total
OE1. Desarrollar el Conocimiento del Riesgo.					
Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Balcón de Judas, Chúa Alto y Llactash	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	100,000.00
Elaboración y/o actualización de instrumentos especializados (PDU, POT, PAT, ZEE)		55,000.00		55,000.00	110,000.00
Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimientos en masa), por parte del INGEMMET, en los sectores de Paccha, Ranacancha, Piruruyoc		10,000.00	10,000.00	10,000.00	30,000.00
OE2. Prevenir y reducir las condiciones de riesgo					
Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Auqui – Nueva Florida	2,939,464.76				2,939,464.76
Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Paria – Nueva Florida	1,423,836.86				1,423,836.86
Formulación y ejecución de proyectos de enmallado para el control de movimientos en masa en el sector Balcón de Judas – Los Olivos	1,500,000.00				1,500,000.00
Limpieza y descolmatación de cauces de los ríos Aquia, Paria, Cascas y Santa	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	400,000.00
Limpieza de derrumbes y descolmatación de cunetas	150,000.00				150,000.00
Desbroce de especies arbóreas	5,000.00				5,000.00
OE3. Fortalecer las capacidades Institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres					

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Fortalecimiento de capacidades con recursos logísticos y humanos para la implementación de los procesos de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la GRD.	15,000.00	20,000.00	20,000.00		55,000.00
Elaboración y/o actualización de instrumentos de gestión institucional con articulación e inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).		15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00
Incorporar actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multianual de inversiones del distrito		15,000.00	15,000.00	15,000.00	45,000.00
Desarrollo de talleres y charlas informativos de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo		6,000.00	6,000.00	6,000.00	18,000.00
Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos por inundaciones y movimientos en masa asociados al Fenómeno "El Niño".	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	16,000.00
TOTAL	6,112,301.62	300,000.00	195,000.00	230,000.00	6,837,301.62

Fuente: Elaboración Propia

Tabla 60. Presupuesto Asignado para las actividades programadas

INVRESIÓN - ENTIDAD	TOTAL PRESUPUESTO
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INDEPENDENCIA	S/. 974,000.00
POR GESTIÓN (GORE, FONDES)	S/. 5,863,301.62

Fuente: Elaboración propia

CAPITULO IV. IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

4.1. FINANCIAMIENTO

Los recursos Financieros para la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia provienen de las siguientes fuentes:

- **Recursos propios**
Corresponde al presupuesto municipal.
- **Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales – FONDES**

Como consecuencia del “El Niño” Costero, se creó la Comisión Multisectorial del FONDES, órgano especializado y encargado de la priorización de proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos.

- **Gestiones ante otras instancias**

La Municipalidad distrital trabajará articuladamente con el Gobierno regional para gestionar proyectos de gran envergadura que puedan mitigar el riesgo ante situaciones de lluvias intensas asociadas al Fenómeno “El Niño”.

Figura 10. Ejecución de proyectos/actividades y fuente de financiamiento

N° O.E.	PROYECTO	EJECUCIÓN				FUENTE
		2023	2024	2025	2026	
1 2	Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Auqui – Nueva Florida	X	X			MDI/MPH/GORE/ FONDES
2 2	Formulación y ejecución de proyectos de defensas ribereñas con gaviones en el Río Paría – Nueva Florida	X	X			
3 2	Formulación y ejecución de proyectos de enmallado para el control de movimientos en masa en el sector Balcón de Judas – Los Olivos	X	X			
N° O.E.	ACTIVIDADES	EJECUCIÓN				FUENTE
1 1	Elaboración de evaluaciones de riesgo en los sectores de Balcón de Judas, Canshan y Atipayán		X	X	X	MDI
2 1	Elaboración y/o actualización de instrumentos especializados (PDU, POT, PAT, ZEE)		X		X	
3 1	Elaboración de informes técnicos sobre peligros de geodinámica externa (movimientos en masa), por parte del INGEMMET, en los sectores de Paccha, Ranacancha, Piruruyoc		X	X	X	
4 2	Limpieza y descolmatación de cauces de los ríos Auqui, Paría, Cascas y Santa	X	X	X	X	2023 - D.U. N°009-2023- PCM 2024, 2025, 2026 - MDI
6 2	Limpieza de derrumbes y descolmatación de cunetas	X				MDI
7 2	Desbroce de especies arbóreas	X				
8 3	Fortalecimiento de capacidades con recursos logísticos y humanos para la correcta implementación del COED y su óptimo desempeño en los componentes y procesos de la GRD.	X	X	X		
9 3	Elaboración y actualización de instrumentos de gestión institucional y territorial con articulación e inclusión de la GRD (ROF, MOF, PEI, POI, PDC, entre otros).		X	X	X	
10 3	Incorporar actividades y proyectos de la gestión del riesgo de desastres en el programa multiannual de inversiones del distrito.		X	X	X	
11 3	Desarrollo de talleres y charlas informativos de peligros y riesgos identificados en el ámbito distrital, priorizando las zonas de alto y muy alto riesgo.		X	X	X	
12 3	Elaboración y difusión de material físico y digital sobre riesgos por inundaciones y movimientos en masa asociados al Fenómeno “El Niño”.	X	X	X	X	

Fuente: Elaboración propia.

4.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo permite ajustar las medidas a las nuevas condiciones, para asegurar la obtención de los objetivos, de manera participativa, permanente y teniendo en cuenta los impactos positivos y negativos.

La Unidad de gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia realizará el monitoreo, seguimiento y control mientras se ejecute el PPRRD, y transcurrido el tiempo determinado, se podrá implementar modificaciones cuando sea necesario con la respectiva fundamentación.

4.3. EVALUACIÓN

La evaluación de las medidas del PPRRD del Distrito de Independencia, al igual que el seguimiento y monitoreo son posteriores, y tienen la finalidad de asegurar el cumplimiento y aplicación del mismo.

Esta actividad permite evaluar los impactos de la ejecución de las medidas, por lo tanto, será evaluado por parte de las Gerencias involucradas y permitirá analizar los avances y logros en función de los objetivos propuestos en el PPRRD y retroalimentar el Plan para su mejora continua.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

ANEXOS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Anexo N° 1: Fuentes de información

CENEPRED (2016). Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, obtenido de: https://www.cenepred.gob.pe/web/wpcontent/uploads/Guia_Manuales/Guia_PRRDCENEPRED.pdf

CENEPRED (2023). Escenario de Riesgos ante lluvias asociadas al fenómeno El Niño, obtenido de: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/escenarios/lbic>

INDECI (2019). Consolidado de emergencias registradas por lluvias intensas en los meses de enero a abril, obtenido de: <http://sinpad2.indeci.gob.pe/sinpad2/faces/private/default.xhtml>

GEOCATMIN (2022). Información geoespacial de Geomorfología, obtenido de: <http://metadatos.ingemmet.gob.pe:8080/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/ae9d5935-ed4c-46a0-a826-6e0b9d5e20e2>

GEOCATMIN (2018). Mapa Geológico Integrado 100K, obtenido de: <http://metadatos.ingemmet.gob.pe:8080/geonetwork/srv/spa/catalog.search#/metadata/4e8dab31-a91b-4566-9c58-2afbe0df390b>

MINAM (2015). Mapa de Cobertura Vegetal, obtenido de: <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/cobertura-vegetal-ministerio-del-ambiente>

INGEMMET (2009). Riesgos Geológicos en la Región Áncash, obtenido de: <https://repositorio.ingemmet.gob.pe/handle/20.500.12544/243#:~:text=La%20frecuencia%20de%20peligros%20en,se%20dan%20en%20la%20regi%C3%B3n>.

SIGRID (2020). Escenarios de riesgos y elementos expuestos, obtenido de: <https://sigrid.cenepred.gob.pe/sigridv3/mapa>

Google Earth (2022). Imágenes satelitales referenciales para las zonas críticas.

INEI (2017). Censo Nacional: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Campesinas.



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Anexo N° 02: Registro Fotográfico

SOCIALIZACIÓN PPRD – MDI



VISITAS A CAMPO - IDENTIFICACION DE SECTORES CRITICOS



PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026





Anexo N° 03: Resolución de conformación de equipo técnico



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 020 -2023-MDI

Independencia, de 25 de enero de 2023.

VISTO: El Informe N° 9-2023-MDI-GM-UGRD/J: RECONFORMACIÓN y CONSTITUCIÓN del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia, remitido por la Jefatura de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres/Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con Autonomía Política, Económica y Administrativa en asuntos de su competencia, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico descentralizado y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situación de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;


Que, por Decreto Supremo N° 048-2011 PCM, se aprobó el reglamento de la Ley N° 29664, estableciendo en su artículo 11° las funciones que cumplan los Gobiernos Regionales y Locales en concordancia con lo establecido en la Ley N° 29664 y las Leyes orgánicas respectivas, que: *“Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los Grupos de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos Grupos coordinan y articulan la gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva en el marco del SINAGERD. Los Grupos están integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos (...). Los órganos y unidades orgánicas de los Gobiernos Regionales y Locales, deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de: estimación, prevención, reducción del riesgo, reconstrucción, preparación, respuesta y rehabilitación (...).”*

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se han aprobado los “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno”, Lineamientos que son de aplicación para las entidades públicas del gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales;

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 020 -2023-MDI




Que, mediante Informe N° 9-2023-MDI-GM-UGRD/J, de fecha 13 de enero del 2023, el Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres – Gerencia Municipal, solicita la RECONFORMACIÓN y CONSTITUCIÓN del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia, proponiendo a los integrantes;




Que, con Informe Legal N° 014-2023-MDI-GAJ-G, de fecha 20 de enero de 2023, el Gerente de Asesoría Jurídica, emite opinión legal, la misma que guarda concordancia con los extremos de la presente resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29664, el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y en uso de sus facultades conferidas por la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades y sus Modificatorias, con las visas, de los titulares de Secretaría General, Asesoría Jurídica y del Gerente Municipal;

SE RESUELVE:



ARTÍCULO PRIMERO.- RECONFORMAR Y CONSTITUIR el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Independencia, provincia de Huaraz, en cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, que aprueba los “Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno”, aprobado por la Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM; el cual estará integrado por los responsables de:

- 
1. Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Independencia, quien lo preside.
 2. Gerencia Municipal
 3. Secretaría General
 4. Gerencia de Asesoría Jurídica
 5. Gerencia de Administración y Finanzas
 6. Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
 7. Gerencia de Administración Tributaria y Rentas
 8. Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural
 9. Gerencia de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
 10. Gerencia de Desarrollo Económico
 11. Gerencia de Desarrollo Humano y Social
 12. Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El Grupo de Trabajo constituido en el artículo primero de la Presente Resolución, asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD que, aprueba los “Lineamiento de Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo para Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno” aprobado por Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 020 -2023-MDI

ARTÍCULO TERCERO.- Designar como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, al responsable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, quien asumirá las funciones establecidas en la Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a los integrantes del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, designado en el artículo primero, conforme a ley.

ARTÍCULO QUINTO.- La presente Resolución de Alcaldía será publicado en el Portal Web Institucional, a través del Responsable de Transparencia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

LCCV/mkcp

MUNICIPALIDAD DISTRITO DE INDEPENDENCIA
HUARAZ
Prof. LADISLAO CRUZ VILLACHICA
ALCALDE

1562

REPUBLICA DEL PERU



Municipalidad Distrital de Independencia

Huaraz - Ancash



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI

Independencia, 08 AGO. 2018



VISTO, el Informe N° 118-2018/MDI/GM/UGRD/JLSV; Conformación del Equipo Técnico del Plan de Prevención del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia, presentado por la Jefe (e) de la UGRD, y;

CONSIDERANDO:



Que, mediante Proveído emitido por la Oficina de Secretaria General, de fecha 17JUL.2018, se deriva a la Gerencia de Asesoría Jurídica, el Memorandum N° 610-2018-MDI/GM, de fecha 13JUL.2018, emitido por el Gerente Municipal, en la cual solicita que de acuerdo al Informe N° 118-2018/MDI/GM/UGRD/JLSV, de fecha 12JUL.2018, se reconozca mediante acto resolutivo la Conformación del Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia;

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Estado establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;



Que, la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, en su Artículo VIII, del Título Preliminar, sobre la Aplicación de Leyes Generales y Planes Nacionales, indica que los Gobiernos Locales están sujetos a las leyes y disposiciones que, de manera general y de conformidad con la Constitución Política del Perú, regulan las actividades y funcionamiento del Sector Público; así como a las normas técnicas referidas a los servicios y bienes públicos, y a los sistemas administrativos del Estado que por su naturaleza son de observancia y cumplimiento obligatorio. Las competencias y funciones específicas municipales se cumplen en armonía con las políticas y planes nacionales, regionales y locales de desarrollo;

Que, la Ley N° 29664 - Ley que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, tiene como finalidad identificar y reducir los riesgos asociados a peligro o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de políticas, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, asimismo, cabe precisar que la Gestión de Riesgos, es un programa de trabajo y estrategias para disminuir la vulnerabilidad y promover acciones de conservación, desarrollo, mitigación y prevención frente a desastres naturales, la gestión de riesgo comprende desarrollar una serie de medidas que permitan conocer y dimensionar todos los elementos relacionados con los riesgos para poder hacerle frente, hacerlo decretar o, en su defecto, anularlos;

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI



Que, el Numeral 14.3 del Artículo 14° de la Ley N° 29664, establece que: *"Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrado por Funcionarios de los Niveles Directivos Superiores y Presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la Entidad. Esta función es indelegable"*;



Que, asimismo, la norma antes acotada, en su Artículo 14°, señala en sus Numerales, lo siguiente: **14.4** *"Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre y sus procesos"*. **14.5**. *"Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales son los responsables directos de incorporar los procesos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativo, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correcta"*;



Que, del mismo modo, en su Numeral 16.2 del Artículo 16° de la Ley N° 29664, dispone que: *"Las entidades públicas constituyen grupos de trabajo para la gestión del riesgo de desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable"*;



Que, de otro lado, mediante Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, se Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, que Crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), que establece en su Artículo 6°: *"Son funciones de la CENEPRED, adicionales a las establecidas en el Artículo 12° de la Ley N° 29664, las siguientes: 6.1. Asesorar y promover al ente rector la normativa que asegure y facilite los procesos técnicos y administrativos de estimación, prevención y reducción de riesgos, así como de reconstruir. 6.3. Brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales, en la planificación para el desarrollo con la incorporación de la Gestión del Riesgos de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva, en los procesos de estimación y reducción del riesgo, así como la reconstrucción"*;

Que, asimismo, la norma antes señalada en su Artículo 11°, dispone que: *"Los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales cumplen las siguientes funciones, en adición a las establecidas en el Artículo 14° de la Ley N° 29664 y conforme a las leyes orgánicas correspondientes: 11.3. Identifican el nivel del riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión. Para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED y de las instituciones competentes. 11.7. Los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los Procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia. Estos grupos coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del SINAGERD. Los grupos de trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos"*.

Que, igualmente, el Numeral 17.1 del Artículo 17° del mismo dispositivo normativo, preceptúa que: *"La máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública de nivel nacional, los Presidentes Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia. Esta función es indelegable"*; además, en su Artículo 39° expresa: **39.1. En concordancia con el Plan**

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI



Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan entre otros, los siguientes planes: a. Planes de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres; b. Planes de Preparación; c). Planes de Operaciones de Emergencia, d). Planes de Educación Comunitaria; e) Planes de Rehabilitación; f) Planes de Contingencia. **39.2.** La autoridad correspondiente convocará a las entidades privadas y a la sociedad para el desarrollo de estos instrumentos de planificación*.



Que, mediante Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, se aprobó la Directiva N° 001-2012-PCM, que Aprueba los "Lineamientos para la Constitución y Funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno", la misma que en su Ítem VII - Numeral 1), señala: "Los titulares de las entidades públicas de nivel nacional, gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) mediante la expedición de la Resolución o norma equivalente, según corresponda. El GTGRD, es presidido por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad, función indelegable y estará integrado por Funcionarios de la Entidad. En el caso de los Gobiernos Locales, lo preside el Alcalde*";



Que, la Directiva mencionada precedentemente, señala en su Numeral 2) que son Funciones de los Grupos de Trabajo de la GRD, entre otras: **d)** Requerir a las Unidades Orgánicas responsables de las propuestas de proyecto de normas y planes, de acuerdo a sus competencias, los cuales deberán ser programados y presupuestados por las respectivas unidades orgánicas; para lo cual podrán solicitar asesoramiento técnico en los procesos que le competen al CENEPRED y al INDECI;



Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 490-2017-MDI, de fecha 27/10/2017, en su Artículo 1°, Resuelve Conformar el Equipo Técnico Responsable de la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Sub Cuenca del Río Quillcay, integrado por los Funcionarios y Servidores Técnicos que a continuación se indican: {...};

Que, en tal sentido, cabe señalar que mediante Informe N° 118-2018/MDI/GM/UGRD/JLSV, de fecha 12JUL.2018, la Jefe (c) Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, informa en el Párrafo Cuarto del Ítem IV: "Para la conformación del Equipo Técnico de Trabajo, la Gerencia Municipal, a través del Memorándum Múltiple N° 134-2017-MDI/GM, solicito a los miembros integrantes del Grupo de Trabajo de esta corporación edil la designación de **Personal Técnico** para la integración del Equipo Técnico, en cuya respuesta, los miembros integrantes mediante documento, realizaron la designación de su personal, quedando conformado por los profesionales citados en el cuadro N° 01. Así mismo, refiere que los trabajos ya se han iniciado con la capacitación a los miembros integrantes del Equipo Técnico (Fotográfico N° 4.1) por parte del profesional designado por CENEPRED, y una salida de campo para la determinación del ámbito territorial para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (Fotografía N° 4.2)*".

Que, en atención al párrafo anterior, mediante Memorándum N° 610-2018-MDI/GM, de fecha 13JUL.2018, suscrito por el Gerente Municipal, solicita que de acuerdo al Informe N° 118-2018/MDI/GM/UGRD/JLSV, emitido por la Jefe (c) Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, en la cual presenta la propuesta de los integrantes que conformaran el Equipo Técnico del Plan de Prevención y

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI



Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia; conforme se detalla en el Cuadro 4.1 del presente informe acotado, dicho equipo deberá ser reconocido mediante acto resolutorio; y el mismo estará conformado de la siguiente manera: -----

- Gerente Municipal
- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Gerente de Desarrollo Económico
- Gerente de Desarrollo Humano y Social
- Secretaria General



Que, mediante Informe Legal N° 539-2018-MDI/GAJ/KMMM, de fecha 24JUL-2018, la Gerente de Asesoría Jurídica ha emitido opinión legal favorable para la Conformación del Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia;

Estando a las consideraciones expuestas, en uso de las facultades conferidas por los Artículos 20° Inciso 6) y 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, con las visas de los Titulares de Secretaría General, de Asesoría Jurídica, y la Gerencia Municipal;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- CONFORMAR el Equipo Técnico del Plan de Prevención y Reducción del riesgo de Desastres del Distrito de Independencia, equipo que estará conformado de la siguiente manera: -----

- Gerente Municipal
- Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
- Gerente de Administración y Finanzas
- Gerente de Planeamiento y Presupuesto
- Gerencia de Asesoría Jurídica
- Gerente de Desarrollo Urbano y Rural
- Gerente de Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Gerente de Desarrollo Económico
- Gerente de Desarrollo Humano y Social
- Secretaria General

Artículo 2°.- ENCARGAR al Equipo Técnico de Trabajo cumplir eficientemente el Plan de Trabajo del Proceso de Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Independencia – Provincial de Huaraz – Departamento de Ancash – 2018.

Artículo 3°.- ENCARGAR a la Gerencia Municipal el cumplimiento de lo dispuesto en el presente informe, en coordinación con las demás Unidades Orgánicas mencionadas precedentemente.



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 341 -2018-MDI

Artículo 4°.- NOTIFICAR por Secretaría General el contenido de la Resolución emitida a los integrantes del Equipo Técnico conformado, y demás instancias que correspondan, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines.



Regístrese, Cúmplase y Archívese.

EFAM/jec.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NOE BOSCOVICH

Ing. Eloy Félix Alzamora Morales
ALCALDE





PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
DISTRITO DE INDEPENDENCIA 2023 - 2026

Anexos N° 04: Fichas de identificación de zonas críticas